



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES A PARTIR DE
LA EXPERIENCIA TRANSNACIONAL: LAS Y LOS
MIGRANTES MEXICANOS EN SU RETORNO A LA
CIUDAD DE MÉXICO.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A:

MIRELA BARRIOS GOILA

DIRECTOR DE TESIS:

DR. DANIEL TACHER CONTRERAS

Ciudad Universitaria, CD. MX., 2020





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Esta investigación fue realizada con apoyo de Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM: PAPIIT IN305018 "Representaciones sociales sobre la transformación urbana y el derecho a la ciudad. El caso de la Ciudad de México." Agradezco a la DGAPA la beca recibida.

Aunque el proceso de investigación en ocasiones se vive en lo individual, es la colectividad y la comunidad la que nos da fuerza y nos acompaña, en los buenos y en los malos momentos. Yo soy cada una de las personas que han estado y están en mi vida, así como cada una de las personas que compartieron su historia para que este trabajo fuera posible.

A mi mamá y mi papá por todo el apoyo y la paciencia. Gracias por siempre impulsarme y por ser grandes ejemplos de vida. A mi hermana por su compañía y la alegría de todos los días, por todas las risas, eres luz. A Canela, por su compañía y cariño.

A mis abuelas y abuelos por enseñarme de cariño, de esfuerzo y de perseguir sueños. Por ser ejemplos de fortaleza. Gracias. Mułumesc mult. A Lulú, te llevo en mí y en cada una de mis luchas.

A las mujeres, a las amigas. A Dalia por esta amistad de años. A Valeria. A Itzel, Dani, Aidee, Jessie, Nalle, Tania, Vero, Rashel, Gris. A Saraí. Gracias por estar. Las amigas salvan vidas.

A la Colectiva Feminista de la No-FCPyS, amigas y compañeras de lucha. Por todo lo que construimos y compartimos.

A Pablo, por todo el amor y el cariño.

A las y los amigos, que bonito coincidir en esta vida. Gracias por las pláticas, el apoyo y los cuidados.

A las y los profesores sin los cuales no hubiera sido posible llegar hasta aquí, gracias por dejar parte de lo que son en las aulas. A Daniel, a Lorena y a mis lectores/as por asesorarme en este trabajo, su acompañamiento y retroalimentación fueron clave.

Pero principalmente debo agradecer todo el apoyo de colectivos, proyectos y personas que fueron fundamentales para que este trabajo fuera posible. Agradezco a Las Vanders, Yaotlyacihuatl Ameyal A.C, Deportados Unidos en la Lucha y a F*ck la Migra. Particularmente agradezco a Otros Dreams en Acción, a la comunidad y a todo el equipo, por recibirme con los brazos abiertos, por toda su ayuda y por ser un ejemplo de lucha.

A Kevin, Mary y su familia, por abrirme las puertas para comenzar este trabajo.

A Adán, David, Ana, María, Lidia, Miguel, Diego y Jesús por confiar en mí y por compartirme su historia. Esto no habría sido posible sin ustedes.

A todas las personas migrantes, esto es por ustedes y por su lucha.

“[...]

*Una herida abierta de 2.500 kilómetros
divide un pueblo, una cultura
recorre la longitud de mi cuerpo.
me clava estacas de valla en la carne,
me parte me parte
me raja me raja*

[...]

*Pero la piel de la tierra no tiene costuras.
Al mar no se le pueden poner vallas,
el mar no se detiene en las fronteras.*

*Para mostrarle al hombre blanco lo que pensaba de su
arrogancia,*

Yemayá derribó esa alambrada de un soplido.

[...]

*Yo soy un puente tendido
Del mundo gabacho al del mojado,
lo pasado me estira pa'trás
Y lo presente pa'delante
Que la Virgen de Guadalupe me cuide
Ay ay ay, soy mexicana de este lado.”*

-Gloria Anzaldúa, Borderlands

Contenido

Agradecimientos	3
Introducción	8
Capítulo 1. Aproximaciones teóricas: el retorno, la identidad y la reintegración social.	12
1.1 La migración de retorno	14
1.1.1 Tipos de retorno	15
Retornos temporales y retornos permanentes.....	17
Retorno voluntario y retorno forzado.....	17
Retorno transgeneracional y retorno por jubilación	18
Retorno por éxito o frustración del proyecto migratorio	19
1.1.2 Perspectivas teóricas.....	20
Neoclásico	20
Estructural	21
Redes sociales	22
Perspectiva de género y enfoque feminista.....	23
Transnacional	25
1.2 Apuntes sobre la identidad: lo nacional, lo local y lo transnacional	26
1.2.1 Lo nacional y lo local: Identidad y cultura	27
1.2.2 Identidades transnacionales	34
1.3 La reintegración social: identidades en retorno	38
Capítulo 2. La relación binacional México- Estados Unidos, los flujos migratorios y la política migratoria en el siglo XXI.....	42
2.1 Recuento histórico del fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos: 2000-2019... 44	
2000-2004	45
2005-2009	47
2010-2014	49
2015-2019	53
2.2 El retorno en México: políticas migratorias y programas sociales.....	56
2.2.1 El caso de la Ciudad de México	60
2.2.2 La Ciudad de México en cifras: Emigración y retorno.....	65
Capítulo 3. Aproximaciones metodológicas.....	68

3.1. Trabajo de campo y entrevistas	69
3.1.1 El perfil de las organizaciones	72
3.1.2 Los perfiles de las y los entrevistados	74
3.2. El migrar y el regresar: el contexto en las narraciones de los sujetos	79
3.2.1 La decisión de emigrar	79
El caso de las mujeres	82
3.2.2 Retorno forzado: deportación, salida voluntaria y retorno.	83
3.3. El regreso y el proceso de reintegración.....	88
3.3.1 La ciudad	88
3.3.2 Los aspectos objetivos.....	92
“Personas más que papeles”: el derecho a la identidad.....	92
El acceso a la vivienda y a la salud	94
La reintegración laboral	95
3.3.3 Los aspectos subjetivos de la reintegración: la identidad en cuestión.....	98
Entre el español y el inglés: el spanglish y el pocho.....	98
Consumo, esparcimiento y vida cotidiana	101
Tradiciones y símbolos	104
La nostalgia y las emociones	106
Las redes y la comunidad	109
La familia y los lazos afectivos.....	111
Los roles de género	114
La participación y los colectivos	118
Capítulo 4. Conclusiones	121
4.1. Reflexiones sobre las identidades, la reintegración y el resistir en comunidad.	122
4.2. Algunas propuestas y nuevas interrogantes	127
Bibliografía y fuentes de consulta	131

Introducción

El tema migratorio ha sido ampliamente estudiado dada su complejidad y dinamismo, desde distintos enfoques y perspectivas así como en distintas geografías y contextos. Con el paso del tiempo fue creciendo, por un lado, el interés por conocer a las y los migrantes desde sus experiencias y su voz, más allá de sólo cifras y datos numéricos. Por otro lado también ha aumentado el interés por conocer otros momentos del proceso migratorio, que no es lineal y no termina necesariamente con la llegada de los y las migrantes al lugar de destino (Durand y Massey, 2009).

Este trabajo se construye desde el enfoque de la migración internacional, la cual se conforma de forma distinta a las migraciones internas. Desde este enfoque las y los migrantes se configuran desde la otredad a partir de características raciales y de clase que diferencian al migrante del “local” pero también diferencian al migrante “deseado” del “no deseado”. Esto, a su vez, hace de ellas y ellos un grupo vulnerable a violencias y criminalización basada en discriminación.

Asimismo cabe señalar que dentro del estudio de las migraciones internacionales, el presente trabajo parte desde la inquietud de estudiar al fenómeno migratorio del retorno. Y éste, desde el aspecto identitario y su papel en la reintegración de la comunidad retornada y deportada a su regreso. Los cambios en los patrones migratorios como consecuencia de aspectos económicos, políticos y sociales han influido en el regreso de las personas a sus lugares de origen y con esto, reintegrarse a un lugar que alguna vez les fue propio atraviesa distintas dimensiones y momentos. Este estudio, de corte cualitativo, se centra en el flujo migratorio entre México y Estados Unidos delimitado al caso concreto de la Ciudad de México, incorporando la variable urbana y sus particularidades en este proceso.

Partiendo de la hipótesis de que la identidad influye en la reintegración de las y los migrantes, el objetivo del presente trabajo será describir cómo es que influye esa identidad en el proceso de reintegración de la comunidad deportada y retornada en la Ciudad de México. Esta identidad, configurada en la experiencia migratoria, será conceptualizada desde el enfoque transnacional, el cual plantea que existen dinámicas intersubjetivas que tienen lugar a través

de las fronteras permitiendo introducir en su análisis la dimensión identitaria y cultural. El proceso migratorio, en este sentido, hace que las personas configuren su vida en dos espacios y dos realidades, al irse y particularmente al regresar.

Cabe señalar que aunque el tema del retorno es cada vez más estudiado desde distintas dimensiones y perspectivas, la relevancia de este trabajo radica en estudiarlo desde la dimensión de la identidad y la reintegración social. En este sentido aunque mucho se ha estudiado del aspecto identitario y cultural en la migración en general, aún hay mucho que explorar sobre ello en el retorno.

Siguiendo esta lógica, este trabajo pasa por tres momentos que serán clave para el proceso de investigación:

Un primer momento que se encuentra desarrollado a lo largo del primer capítulo, en el cual busco desarrollar los conceptos centrales de la investigación. Para esto, parto de hacer un estado de la cuestión sobre el retorno, que busca ahondar en interrogantes del tipo: ¿Cómo se ha estudiado? ¿Qué es? ¿Cuáles son los tipos de retorno? y las aproximaciones teóricas en torno al mismo. Posteriormente desarrollo teóricamente el problema de la identidad entendida desde lo nacional, por un lado, pero también por lo local/regional, para después hablar de cómo esta identidad se configura en el proceso migratorio desde el concepto transnacional: una identidad que se configura más allá de las fronteras.

Finalmente, defino la reintegración social como un proceso que no es lineal y que se conforma de distintos elementos o partes. Este último apartado del capítulo tiene la intención de consolidar el entramado teórico en tanto ahonda teóricamente en los aspectos objetivos y subjetivos que entran en juego al retornar y que será retomado en el apartado metodológico para identificar y desarrollar las categorías empíricas.

Es importante aclarar en esta introducción que, como se verá a lo largo de ese primer capítulo y posteriores, el uso del lenguaje no es fortuito y la investigación busca ahondar en la experiencia de los migrantes y las migrantes, es decir que es una investigación que se construye desde la perspectiva de género. Las cifras que serán desglosadas en el segundo capítulo arrojan que en años recientes la cifra de mujeres migrantes mexicanas en Estados Unidos está cerca de igualar a la de hombres (Fundación BBVA y CONAPO, 2018). Por lo

cual, resulta fundamental hablar de ellas y sus experiencias desde el ser mujer en la migración. En este sentido, se retoman propuestas y planteamientos elaborados por teóricas expertas en el tema, muchas de ellas feministas, las cuales aportan mucho a un tema que ha sido principalmente masculinizado: tanto por quienes lo estudian como por los sujetos de estudio.

El segundo capítulo de la investigación, a su vez, tiene como objetivo conocer el contexto de la migración en el caso concreto del flujo migratorio entre México y Estados Unidos: la relación entre ambos países en materia migratoria, los cambios en los patrones migratorios y las políticas y programas desarrollados tanto en la unión americana como en México, particularmente en el caso de la Ciudad de México. Todo esto ubicado en el periodo de tiempo que comprende desde comienzos de este siglo, hasta la actualidad y con la intención de identificar momentos específicos que fungieron como variables estructurales para los cambios en los patrones migratorios. Asimismo el conocer las políticas y los programas sociales a nivel nacional y local, enfocados al retorno, serán clave para conocer la perspectiva gubernamental y los logros alcanzados por la comunidad misma. Cabe señalar que dada la coyuntura migratoria y política, con la entrada del nuevo gobierno (2018), el corte para el análisis se hará en la política migratoria anterior sin ahondar en la propuesta por la actual administración.

En el tercer capítulo, de corte metodológico, se buscará condensar el análisis de las entrevistas hechas a personas retornadas y deportadas en la Ciudad de México. Para esto se realizaron dos meses de trabajo de campo en donde fue posible, mediante la observación participante, dar cuenta de muchas de las realidades que viven las personas de la comunidad. Asimismo se elaboraron entrevistas semiestructuradas y en profundidad para ahondar en las vivencias y experiencias de los sujetos en su proceso migratorio y al retornar.

Será a partir de dichas experiencias concretas que cobrará sentido lo desarrollado en los apartados anteriores, tomando en cuenta los aspectos objetivos identificados en el trabajo de campo (la situación laboral, el acceso a vivienda, salud y el acceso a documentos de identidad) y los aspectos subjetivos que serán identificados mediante categorías empíricas dentro de las narraciones de las personas (redes, familia, lazos afectivos, hábitos, tradiciones, nostalgia, participación, entre otras).

Finalmente, en el cuarto y último capítulo, tomando en cuenta las dimensiones teórica, histórica y empírica, y con la intención de cumplir con el objetivo de investigación, se presentarán las reflexiones en torno a las identidades a partir de los aspectos subjetivos mencionados anteriormente. Con estos resultados será pertinente regresar y repensar lo planteado teóricamente en torno a lo nacional, lo local y lo transnacional desde el retorno. Aunado a esto, será clave reflexionar en torno al tema de la comunidad, el trabajo en colectivo, pero también el papel estatal en temas de política social en materia migratoria y de retorno. Por último, lo anterior, concluirá en algunas propuestas y en nuevas interrogantes suscitadas por la investigación.

Capítulo 1. Aproximaciones teóricas: el retorno, la identidad y la reintegración social.

Este capítulo tiene la intención de presentar el entramado teórico que nos permitirá introducir los conceptos que fungirán como un eslabón fundamental para nombrar y comprender la realidad a estudiar. Siguiendo el objetivo general de describir cómo influye la identidad en el proceso de reintegración social de las y los migrantes de retorno, serán los enfoques y los conceptos que de ellos emanan los que nos permitirán contrastar y nombrar esa realidad. Para este fin, el capítulo estará dividido en dos apartados principales con la intención de definir los conceptos rectores de la investigación, todos ellos enmarcados en el proceso migratorio como hilo conductor: el retorno, la identidad y la reintegración social.

En el primer apartado esbozaré a modo de estado de la cuestión las definiciones, tipologías y perspectivas teóricas que se han desarrollado en torno a la migración de retorno. Esto con la intención de definir lo que entendemos por retorno, el tipo de retorno que será más acorde a los perfiles de los sujetos y la perspectiva teórica más adecuada para el estudio de las construcciones identitarias dentro del proceso migratorio.

En torno a las tipologías se buscará hacer una distinción principal entre el retorno forzoso o por deportación y el retorno voluntario que aunque en él influyen cuestiones que escapan al individuo como crisis económicas o cuestiones políticas, el retorno tiene lugar a partir de una decisión. Asimismo se definirán los retornos “exitosos”, “fallidos”, por jubilación, temporales, entre otros, para delimitar cuál será el más acorde para fines de la investigación. Asimismo daremos cuenta de que el proceso migratorio y en particular el retorno están atravesado por el género, la clase, la raza, etc.

Se presentarán los enfoques: neoclásico, nueva economía de la migración laboral (NEML), estructuralista, redes sociales, género y transnacional. Con la intención de mostrar sus alcances y sus límites explicativos. El enfoque transnacional nos permitirá anclar la teoría de la identidad y la cultura que se desarrolla en el apartado siguiente. Asimismo el enfoque feminista o de género nos permitirá, desde la interseccionalidad, identificar las opresiones que atraviesan y configuran las identidades migrantes.

El segundo apartado tiene el objetivo de desarrollar lo nacional como configurador de identidad pero a su vez como homogeneizador e invisibilizador de otras identidades. Ahondaremos en conceptos como el de estado-nación desde el enfoque histórico de Hobsbawm (2012), las fronteras desde Gloria Anzaldúa (2016) y el de comunidades imaginadas de Anderson (1993) para comprender la identidad que se configura al interior de fronteras. Posteriormente profundizaré en los conceptos de identidad e identidad colectiva desde autores como Giménez (2005; 2009) y Dubet (1989), y autoras como Benhabib (2006) y Brah (2011), para comprender las distintas identidades que se construyen y se articulan a partir del espacio y lo colectivo. Asimismo ahondaré en la configuración de identidades locales o regionales y sus particularidades dadas las dinámicas de las grandes ciudades, esto desde la perspectiva crítica de Harvey (2007) en la cual el territorio va más allá de lo meramente material y configura y se configura a partir de las dinámicas sociales y la posición de los sujetos en el mundo.

Todo este desarrollo en torno a lo identitario desde lo nacional, lo individual, lo colectivo y lo local será fundamental para poder desarrollar la construcción de identidades más allá de lo nacional y local e introducir el concepto de identidad transnacional desde autores como Pries (1999) y Kastoryano (2007), para definir el tipo de identidades que son configuradas en algunas experiencias migratorias concretas.

Finalmente, a partir de lo desarrollado, ahondaré en el concepto de reintegración social como el proceso del retorno en el que entran en conflicto esas construcciones identitarias que a partir de vivencias y experiencias han marcado al sujeto migrante. El objetivo será el de definir a la reintegración como un proceso, sin embargo de ello obtendremos más información a partir de la experiencia y de las narraciones de los sujetos.

1.1 La migración de retorno

Teóricos como Jorge Durand (2004), Francis Mestries (2013), Frank Bovenkerk (1979) y Jean-Pierre Cassarino (2004), identifican a la migración de retorno como un momento particular dentro del proceso migratorio, con sus dinámicas y especificidades, que no había sido problematizado en los estudios sobre migración internacional hasta la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, el retorno no es un fenómeno nuevo y su relevancia nunca ha sido menor. Dentro de distintos sistemas migratorios mundiales han existido flujos migratorios de retorno, como lo fue el caso de la migración de italianos a Estados Unidos cuyo retorno fue uno de los primeros en estudiarse por Francesco Cerase (1974) en su texto “Expectations and Reality: A Case Study of Return Migration from the United States to Southern Italy” en la década de los setentas.

Resulta fundamental comenzar este apartado ahondando en las distintas definiciones, tipologías y perspectivas teóricas que se han desarrollado en torno al fenómeno del retorno. Esto porque sin duda el tipo de retorno del que se hable influirá directamente en el proceso de reintegración social en el que se verá inmerso el sujeto a su regreso y, por ende, la perspectiva teórica más acorde para fines de la investigación. Siguiendo esta lógica partiremos de una revisión detallada de la literatura sobre migración de retorno.

Autores como Frank Bovenkerk (1974) en su texto *The Sociology of Return Migration* plantea la relevancia de la distinción entre las clases de migración entre las cuales hace una diferenciación clave entre 7 siete categorías: emigración, emigración de retorno, reemigración, nueva emigración, emigración circular y emigración de tránsito. (Bovenkerk en Castillo, 1997, p. 32) Es decir que el proceso migratorio no se reduce únicamente a un proceso lineal sino que, según la experiencia de los sujetos, entran en juego distintos momentos que pueden configurar incluso un proceso circular.

Quando la gente -nos aclara Bovenkerk- retorna por vez primera a su país -o región- de origen, sólo en este caso se usará el término *migración de retorno*; cuando la gente se traslada a un segundo destino, emplearemos el término *migración de tránsito*; cuando se emigra de nuevo al mismo destino después de haber retornado por primera vez, lo denominaremos *reemigración*; cuando se emigre a un nuevo destino tras haber retornado, lo llamaremos *nueva emigración*; cuando los movimientos de ida y vuelta

entre dos lugares incluyan más de un retorno llamaremos a esto *migración circular*.
(Castillo, 1997, p. 32)

Por su parte Francis Mestries en su estado de la cuestión sobre el retorno, utiliza la definición de Izquierdo (2011), añadiendo a dicha conceptualización los retornos ocurridos dentro de la migración circular.

Migrante de retorno es la persona que regresa a su país de origen con el fin de permanecer en él después de llevar mucho tiempo en otra nación; dicho retorno puede ser voluntario o inducido (Izquierdo en Mestries, 2013, p.177)

Hablamos de migración circular cuando existe la posibilidad de un ir y venir del migrante, en donde la idea de la migración y el retorno están latentes. Para el sujeto migrante existe la posibilidad de retornar a su país de origen en algún momento de su vida y una vez retornado sigue presente la posibilidad de volver a emigrar. La intención de esta conceptualización es dejar de ver al proceso migratorio como un fenómeno lineal y comenzar a verlo como un proceso circular que involucra distintas variables y momentos de la vida del migrante. Esta visión circular nos permite dar seguimiento y profundizar con mayor libertad en aquellos momentos y aquellos elementos que una perspectiva lineal no nos permitiría vislumbrar ni explicar.

De esta manera, aunque el retorno parece ser un concepto muy fácil de definir si pensamos que retornar es únicamente regresar al país de origen sin ninguna trascendencia, no tendría sentido estudiarlo. Sin embargo, el retorno es un proceso con grandes implicaciones y con un nivel de complejidad que debe ser tomado en cuenta, particularmente, dada la importancia del concepto para fines de esta investigación.

1.1.1 Tipos de retorno

El retorno no implica solamente regresar al país de origen como mero acontecimiento pasivo que ocurre sin ninguna tensión, ni tampoco un regreso al pasado que ignora a la experiencia migratoria de los individuos e invisibiliza las problemáticas a las que se enfrentan al retornar. No podemos hablar de un solo tipo de retorno, además de que cada uno trae consigo implicaciones distintas en las experiencias de los sujetos. Siguiendo esta lógica buscaré ahondar en las tipificaciones del retorno planteadas por teóricos como Francis Mestries, Jorge Durand, entre otros/as.

[...] Existen muchas modalidades del retorno. Puede ser voluntario u obligatorio. Puede ser temporal o definitivo. Puede ser espontáneo o incitado. Puede realizarse sin ayuda o de forma asistida. Puede ocurrir después de una estancia corta en el exterior o después de una estancia de larga duración. (D'Anglejan, 2009 en Herrera y Montoya, 2015, pp. 80-81)

Formular una síntesis de las distintas tipificaciones del retorno puede resultar complicado en tanto existe una gran cantidad de variables que influyen en el tipo de retorno planteado sin embargo presenta un desafío teórico para la investigación. Varios autores y autoras como Jorge Durand (2004), Francis Mestries (2013), Martha Herrera y Erika Montoya (2015) se han dado a la tarea de encontrar estas tipificaciones del retorno con la finalidad de tener más claridad teórica al respecto. Cabe mencionar que aunque se haga el esfuerzo por generar clasificaciones a modo de tipos ideales, tendríamos que pensar un gran número de tipologías para englobar todos los tipos de retorno existentes según la experiencia de los sujetos, sin embargo existen algunas características distintivas que nos permitirán englobarlos en algunas categorías.

Francis Mestries, a partir de una síntesis de las distintas tipologías formuladas en torno a los tipos de retorno propone clasificarlos de la siguiente manera¹:

1. El retorno forzado, por deportación, desempleo, etc.
2. Los retornos periódicos, como parte del ciclo de la migración pendular de los migrantes regulares en programas de trabajo temporal.
3. Los retornos de descanso o de placer: migrantes jubilados o vacacionistas que regresan temporalmente a su región de origen
4. El retorno definitivo del migrante "exitoso"
5. El retorno definitivo del migrante "fracasado", por inadaptación, precariedad laboral, adicciones, etc. (Mestries, 2013)

¹ No es muy clara la condición de regularidad de los/las migrantes en dichas tipificaciones.

Retornos temporales y retornos permanentes

Los retornos temporales los cuales pueden ser de tipo periódico regular, así como al retorno vacacional ocurre cuando existen las condiciones en materia de regularidad migratoria, es decir un estatus migratorio favorable para que el sujeto pueda hacerlo, o en donde la apertura de las políticas migratorias, posibilitan el ir y venir del migrante y con esto una migración de tipo circular. (Marroni, 2006; Mestries, 2013) En estos casos puede no existir un proceso de reintegración social, o que este ocurra de forma superficial al no vivir el mismo proceso que al buscar restablecerse por completo en el lugar de origen.

Por otro lado, los retornos que ocurren de forma prolongada o permanente ocurren principalmente dada la existencia de políticas migratorias restrictivas que imposibilitan la circularidad de la migración. Es decir que, una vez que el sujeto regresa será muy difícil reemigrar. Aunado a esto, estos retornos acontecen como resultado de los distintos contextos económicos, políticos, sociales, o incluso naturales, que llevan al migrante a regresar tanto por decisión como de forma obligada.

Retorno voluntario y retorno forzado

El retorno voluntario será aquel que considera la decisión del migrante a retornar, decisión que puede estar dada por razones personales, falta de adaptación, etc. Por el contrario, el retorno obligado tomará en cuenta factores externos que obligan al sujeto a retornar; con esto nos referimos a crisis económicas, deportaciones, coyunturas políticas y sociales, etc. (Herrera y Montoya, 2015, p.80). Sin embargo, la línea parece ser muy tenue y es fundamental cuestionarnos hasta dónde el retorno voluntario es voluntario, en tanto existen elementos estructurales que no permiten la completa integración del migrante a la sociedad receptora y por ende, inducen a que la y el migrante se vean orillados/as a tomar la “decisión” de retornar. “En este caso son las condiciones estructurales las obligan al retorno, pero finalmente hay un proceso de toma de decisiones” (Durand, 2004, p. 113). Asimismo Eduardo Fernández introduce la categoría de retorno meditado pero no definitivo para nombrar a aquellos migrantes que “por diversas circunstancias, como el sentimiento de incompatibilidad con el país de origen o la falta de oportunidades de empleo, decide

reemigrar” (Fernández en Ortiz, 2015, p. 213) incorporándose al ciclo de la migración circular.

El retorno forzado o por deportación cumple la característica de que no existía el deseo explícito de retornar, por eso es un retorno forzoso pero también cabe señalar que a diferencia del tipo de retorno “voluntario” en el que puede tampoco haber un deseo del retorno pero que sin embargo existió la posibilidad de decidir cómo y cuándo regresar. La deportación implica un retorno forzado a través de detenciones y medidas punitivas orquestadas por instituciones gubernamentales y respaldadas por legislaciones que buscan detener y regresar migrantes a sus países de origen. En este sentido, las circunstancias del retorno y la reintegración de las y los migrantes deportados, responde a esta situación de frustración del proyecto migratorio individual e incluso de estigmatización del retornado en su lugar de origen. Asimismo se retorna en una completa situación de vulnerabilidad en la que los sujetos puede que lo hayan perdido todo, o hayan sido separados de sus familiares que siguen viviendo en Estados Unidos. En este tipo de retorno incluyo al tipo de retornados menores de edad (niños/as y adolescentes), aunque no hayan sido deportados/as, dado que su retorno muchas veces se ve influido por la situación de la madre y/o el padre. Autoras como Ofelia Woo incluyen a las mujeres en este tipo de retorno forzoso dado que muchas veces ellas se ven obligadas a retornar por decisión del esposo, o presión de la familia sin embargo es importante cuestionar qué tanto es el caso de todas las mujeres, en tanto también existe toma de decisiones y autonomía.

Retorno transgeneracional y retorno por jubilación

Por su parte Jorge Durand hace su propia tipología de forma muy similar incluyendo el tipo de retorno transgeneracional, que toma en cuenta el retorno de migrantes de 2^a generación o posteriores cuyas experiencias de vida han tenido lugar en los Estados Unidos por lo cual el retorno es atravesado por otro tipo de variables y vivido de forma distinta. “El [o la] migrante transgeneracional retorna al país de sus padres o abuelos porque tiene la ventaja comparativa de tener capital social para insertarse y capital humano para obtener la nacionalidad o, de perdida, la visa” (Durand, 2004, p. 114). Sin embargo muchas veces estas personas, principalmente jóvenes, no siempre regresan por voluntad propia, muchas veces vuelven al país de origen de los padres o abuelos como consecuencia de cambios en las regulaciones

migratorias y otros contextos adversos que los colocan en situaciones de vulnerabilidad en el lugar en el que han vivido toda su vida.

El retorno por jubilación, por su parte, tiene la particularidad de ocurrir cuando la o el migrante ha llegado a una edad no productiva dentro del mercado laboral por lo cual su proyecto de retorno consiste en volver al lugar de origen para el retiro. En este caso el retorno es voluntario en tanto se toma la decisión pero es obligado al ser excluidos del ámbito laboral, y en esta lógica el regreso se vive de forma distinta. Todos los tipos de retorno desarrollados hasta ahora traen consigo elementos complejos que por sí mismos dan para una investigación.

Retorno por éxito o frustración del proyecto migratorio

Dada la línea tenue que existe para distinguir retorno forzado o voluntario lo mismo ocurre en el caso de las conceptualizaciones de retorno por éxito o “fracaso”². Dentro de la tipología planteada el tipo de retorno que es más cercano para fines de este trabajo es el del migrante cuyo proyecto migratorio se vio frustrado, es decir que aunque existiera el éxito económico hay otros elementos que pueden interferir en los proyectos y metas, como lo son la deportación, la discriminación, la familia, etc. También puede ocurrir cuando el proyecto migratorio se ve trunco por falta o pérdida de empleo y dificultades económicas que orillan al sujeto a retornar porque no obtuvo de la migración lo que esperaba.

Dado que uno de los detonantes del proyecto migratorio gira en torno al ámbito laboral y a la estabilidad económica, el retorno del migrante exitoso ocurre cuando el sujeto ha obtenido éxito económico lo cual le posibilita para tomar la decisión de regresar al país de origen y tener una mejor posición socioeconómica en él (Durand, 2004; Mestries, 2013). Sin embargo, para autoras como Jill Anderson (2016) estas conceptualizaciones han llegado a verse rebasadas dada la complejidad del fenómeno y las distintas realidades a las que se enfrentan las y los migrantes.

² Autores como Durand y Mestries utilizan el concepto de fracaso sin embargo no me parece atinado decir que una persona es migrante fracasado, por lo cual usaré la conceptualización de proyecto migratorio frustrado.

1.1.2 Perspectivas teóricas

A partir de definir lo que es la migración de retorno así como identificar algunas de las variables que entran en juego y nos permiten generar las tipificaciones anteriores que son claves para ordenar y comprender lo que se busca investigar, es fundamental identificar las perspectivas teóricas que han buscado explicar el fenómeno de la migración de retorno. “[...] la complejidad del proceso migratorio precisa analizarlo desde los factores estructurales de ambos países (de origen y destino) hasta los factores individuales (motivación, condición familiar, redes, etc.)” (Woo, 2007, p.26). Marta Herrera y Erika Montoya (2015) desarrollan de manera ardua y minuciosa varias de las perspectivas teóricas para el estudio del retorno, las cuales retomaremos a continuación. Posteriormente incluiré la perspectiva de género y el enfoque feminista así como el enfoque transnacional, ya que dado el objetivo de esta investigación los enfoques tradicionales utilizados para el estudio de la migración no son suficientes.

Neoclásico

En un primero momento el enfoque neoclásico planteado por autores como Todaro y Borja, se centra en el individuo y la variable económica, partiendo de que la causa por la cual las personas emigran es por la gran desigualdad y la falta de oportunidades en los países de origen. Dentro de esta el mercado laboral tiene un papel importante retomando la perspectiva del “Push-pull” en la que la decisión “está relacionada a la oferta y la demanda del mercado laboral como factores de atracción y expulsión” (Woo, 2007, p. 26). Esta teoría plantea que los sujetos buscan la maximización del beneficio a partir de hacer un cálculo costo-beneficio de emigrar (Herrera y Montoya, 2015; Durand, 2004). Sin embargo, como plantean Herrera y Montoya (2015) dicho enfoque solo permite explicar el retorno del migrante “fracasado” a partir de un mayor costo por un menor beneficio alcanzado viéndose frustrado el proyecto migratorio.

Dentro de este enfoque entran a su vez la teoría de la decepción y el principio del rendimiento decreciente propuesto por Jorge Durand. En esta última Durand (2004) plantea que el único tipo de retorno que no se explica por sí mismo es el del retorno voluntario por lo cual desarrolla a partir de la ley de los rendimientos decrecientes el enfoque en el cual el migrante

se ve cada vez más desencantado de su experiencia migratoria en lo laboral y económico pero también en lo social, político y cultural.

La integración a la sociedad de destino tiene un límite difícil de superar, el ritmo de aprendizaje del idioma y la cultura tiende a ser decrecientes y el esfuerzo y el estoicismo inicial va perdiendo sentido. La toma de conciencia, por parte del migrante, de que se ha llegado a un límite, sea porque ha logrado el éxito o porque ya no es posible recibir mayores ingresos, lo coloca en una disyuntiva donde tiene que evaluar nuevamente costos y beneficios económicos, sociales familiares y personales. (Durand, 2004, p.115)

De la mano con estas perspectivas se encuentra el enfoque teórico de la nueva economía de la migración laboral (NEML) la cual también se basa en la elección racional pero no de forma individual sino familiar. Este enfoque, en particular, parte de que el objetivo de la migración es obtener mayores ingresos y el retorno únicamente ocurre al alcanzar este objetivo: es decir, se habla de un retorno del migrante “exitoso” (Herrera y Montoya, 2015).

Estructural

Asimismo existen perspectivas que abordan las causas relativas a la migración de retorno desde un enfoque estructural que engloba aspectos económicos, políticos, sociales y culturales; es decir que ven a un todo que está inmerso en un contexto particular que influye en la decisión de los sujetos y a su vez los dota de capacidades y experiencias. Esto es teorizado por J.P Cessarino (2004, p. 259), que plantea:

La aproximación estructural a la migración de retorno es esencial para mostrar cómo elementos contextuales influyen y pueden estar presentes en la capacidad que tienen los retornados para innovar y aparecer como actores de cambio. No sólo el desarrollar habilidades y capital económico moldea la experiencia del retorno, las relaciones locales de poder, las tradiciones y valores en los países de origen también tienen una fuerte influencia en la capacidad de los retornados para invertir sus experiencias migratorias en sus países de origen. ³

³ Traducción propia a partir de la cita original: “The structural approach to return migration is essential to show how influential contextual factors may be on the returnees’ capacity to innovate and to appear as actors of change. Not only do skills and financial capital shape return experiences, but local power relations, traditions and values in home countries also have a strong bearing on the returnees’ capacity to invest their migration experiences in their home countries.” (Cassarino, 2004, p. 259).

Esto es importante en tanto existen elementos externos al individuo que influyen en sus decisiones e incluso lo determinan y no podemos reducir la interpretación del retorno únicamente a cuestiones subjetivas. Por ejemplo: las crisis económicas o el recrudecimiento de las leyes migratorias. Este enfoque, según Herrera y Montoya (2015), ve por un lado “a) las causas estructurales y las condiciones previas a la migración de retorno [...] y b) las consecuencias que la migración de retorno puede tener en las sociedades de origen.” (Herrera y Montoya, 2015, p.91).

Redes sociales

El enfoque teórico de las redes sociales en los que autores como Massey dan cuenta de que una de las particularidades dentro de algunos flujos migratorios (como lo es el de México y Estados Unidos por su larga tradición migratoria y su cercanía geográfica) es que existen lazos interpersonales que conectan al lugar de origen con el lugar de destino. Estos lazos pueden ser fuertes o débiles según la tradición migratoria. “Las redes de migrantes son conjuntos de lazos interpersonales que conectan a migrantes, ex migrantes y no migrantes en las zonas de origen y destino a través de lazos de parentesco, amistad y comunidad de origen en común” (Massey en Herrera y Montoya, 2015, p.88). Esto no sólo reduce riesgos sino que también aumenta las expectativas del proyecto migratorio.

En cuanto al retorno las redes pueden impulsar e incluso facilitar dicho proceso, sin embargo la existencia de redes de emigración, por ejemplo, no necesariamente garantizan que existan redes de migración circular o de retorno. Es decir que al retornar muchos de los lazos intersubjetivos se perdieron o si los hay estos no necesariamente funcionan como una red de apoyo que facilite la reintegración. Siguiendo a Rivera-Sánchez (2013, p. 61) “Desde la perspectiva de redes resulta relevante estudiar las relaciones entre los retornados y los inmigrantes que no retornan, pero también de manera paralela dar cuenta de la movilización de recursos que ocurre a través de las redes que atraviesan las fronteras”.

Perspectiva de género y enfoque feminista⁴

De la misma forma que en la tradición de la sociología y de las ciencias sociales en general, la teoría de las migraciones ha sido una tradición masculinizada en tanto los enfoques han sido hechos por hombres para estudiar a hombres. Los flujos migratorios han cambiado siendo cada vez mayor la incorporación de las mujeres, por lo cual, no es posible seguir estudiando el fenómeno sin tomar en cuenta a las mujeres y las experiencias del ser mujer en la migración. Dichas experiencias serán distintas a las de los hombres por cuestiones como la diferencia sexual y el cuerpo, los roles de género, etc.

En otras palabras, esta perspectiva busca ver a las mujeres como actoras sociales que viven el proceso migratorio desde las vivencias y experiencias del ser mujer, desde la opresión de género que deviene de la diferencia sexual. Siguiendo a Joan Scott (1990, p. 271):

género pasa a ser una forma de denotar las "construcciones culturales", la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado.

Sobre esta diferencia de los sexos desde la cual se sustenta el género, se construye el ideal feminidad. Es decir que, socialmente se configuran roles de género en los cuales se sustenta la subordinación de las mujeres. “"Género" resalta también los aspectos relacionales de las definiciones normativas de la feminidad.” (Scott, 1990, p. 266).

Asimismo esta perspectiva busca explicar la migración tomando en cuenta las distintas opresiones que atraviesan a su vez a las y los sujetos: el género, la raza, la clase. Este enfoque permite analizar las experiencias migratorias de los sujetos en las sociedades receptoras como racializados/as, precarizados/as y en el caso de las mujeres también atravesadas por la opresión de género desde la cual viven violencias sexuales, domésticas, discriminación por el hecho de ser mujer, entre otras (Brah, 2011).

⁴ Lo nombro feminista porque lo comprendo como un análisis más allá de la perspectiva de género. Ya que analiza desde otro enfoque al fenómeno migratorio y no únicamente atravesando el eje de género al resto de las teorías. Asimismo para fines de este trabajo no ahondaré en otras identidades sexo-genéricas que son incluidas en los estudios de género y que también son de gran relevancia para la migración.

Seguendo a Brah (2011) la migración de las mujeres también responde a contextos estructurales, familiares e individuales atravesadas por esos roles de género asignados socialmente a las mujeres. Recuperando el recuento teórico que hace Ofelia Woo (2007) en torno a las teóricas que han aportado a este enfoque, Hondagneu-Sotelo plantea que “los incentivos para la emigración de las mujeres se desarrollan en contextos ambivalentes, identifica dos posiciones extremas, por un lado, las mujeres que quieren emigrar y encuentran resistencia del esposo y las mujeres que emigraron “obligadas” por él” (Woo, 2007, p.26). Esto no ocurre únicamente en el caso de las mujeres casadas, porque también las demás mujeres enfrentan presiones según las expectativas de lo que la sociedad espera de ellas.

Los individuos [y las mujeres] toman decisiones influenciados por factores estructurales (salario, falta de empleo, reformas en la política migratoria [...]) y factores familiares e individuales (antecedentes migratorios, violencia doméstica y/o problemas familiares, proyectos personales [...]). Por lo tanto, las relaciones de género están manifiestas cuando toman la decisión de emigrar, y en ella se expresa una mayor autonomía o subordinación de acuerdo a la posición de la mujer en la familia, su curso de vida y las condiciones estructurales de su sociedad. (Woo, 2007, p.30)

Este enfoque tiene una vertiente de análisis y denuncia de estas circunstancias estructurales que las constriñen según esos roles, esas expectativas sociales y esas violencias que atraviesan el proceso migratorio de las mujeres. Existe otra vertiente que busca trascender este enfoque partiendo de que para el caso de la migración de las mujeres se perpetúan roles y desigualdades de género al dar por supuesto que las mujeres migran por ser esposas o madres, viéndolas como dependientes y pasivas (Woo, 2007, p. 24). Sin embargo señalar esas cuestiones estructurales que son una realidad no elimina la capacidad de agencia de las mujeres, al contrario, a pesar de ellas las mujeres migran, regresan, toman decisiones, etc.

Mirna Estrella (2013) plantea a partir de los hallazgos de su investigación sobre mujeres en retorno a El Salvador que “tanto la decisión de emigrar, como la de retornar al lugar de origen después de haber transgredido ciertas normas sociales asignadas a las mujeres las hacen sujetos autónomos para asumir y resignificar su experiencia con algunas posibilidades de negociación de los roles de género en la experiencia de retorno, el cual tiene por su parte su propia dinámica.” (Estrella, 2013, p.174). Sin embargo no se ahondará en esta cuestión ya que sería objeto de otra investigación.

Transnacional

Finalmente, para el enfoque transnacional el espacio y la identidad juegan un papel fundamental dentro del fenómeno migratorio. Muchas de las teóricas que aportan a esta perspectiva lo hacen también desde el enfoque feminista. Esta perspectiva teórica busca trascender lo economicista y asimilacionista que tuvo mucha fuerza dentro de los estudios migratorios (Moreno e Ibarra, 2015). “El transnacionalismo alude a un desplazamiento constante “de ida y vuelta” entre comunidades de origen y destino, habilitando al migrante para mantener presente su figura en ambas sociedades y culturas” (Moreno e Ibarra, 2015, p.56). No necesariamente con una constante circularidad del sujeto en la lógica de la migración circular, sino más bien al existir una red de comunicación e intercambio con la sociedad de origen. Pensado desde este enfoque, el retorno:

aparece, desde las perspectivas transnacional y global de las migraciones, como la contraparte de los estudios sobre los procesos de integración/incorporación en las sociedades de destino, pero analizado como una pieza de la experiencia de atravesar diversas fronteras y circular constantemente por diferentes lugares, finalmente como parte de la experiencia de las movilidades entre sociedades desiguales. (Rivera-Sánchez, 2013, p. 61)

El enfoque transnacional da cuenta de dinámicas intersubjetivas que tienen lugar a través de las fronteras, explica procesos que otras perspectivas no, por ejemplo en relación a la identidad y la cultura.

Siguiendo esta lógica, el enfoque transnacional busca romper con la idea en la cual las identidades se configuran únicamente dentro de espacios delimitados sin tomar en cuenta la desigualdad y la exclusión que vive muchas/os migrantes que no les permiten forjar o asimilar la identidad local, pero tampoco mantener completamente la del lugar de origen. En esta perspectiva la experiencia migratoria dota de elementos identitarios que trascienden espacios nacionales y por lo tanto posibilita explicar los fenómenos que ocurren con la migración actual en la que las identidades y los espacios se configuran de forma más compleja. “Los [y las] migrantes establecen y alimentan una red multidireccional de relaciones sociales transnacionales entre las comunidades de origen y destino instituyendo un espacio social que trasciende las fronteras” (Moreno e Ibarra, 2015, p.56).

Una vez esbozadas brevemente, a modo de estado de la cuestión, algunas de las principales perspectivas teóricas que se han desarrollado para estudiar el retorno será indispensable identificar cuál o cuáles de ellas serán más atinadas según el perfil de nuestros sujetos. Resulta importante señalar que dichos enfoques no son necesariamente excluyentes en tanto cada enfoque enfatiza en alguna característica del proceso migratorio. Para fines de la investigación cada enfoque permitirá identificar los distintos elementos que entran en juego al migrar y al retornar.

Será retomado de la perspectiva neoclásica el factor del mercado laboral y del cálculo racional en términos económicos en la toma de decisiones del sujeto dentro de su proyecto migratorio. Por su parte del enfoque estructuralista aportará los elementos contextuales que influyeron en el sujeto para emigrar y retornar, así como al enfoque de redes permitirá entender la articulación y la creación de comunidades migrantes. El enfoque de género será indispensable para identificar las distintas opresiones que atraviesan a los y las migrantes y particularmente para identificar las particularidades en la experiencia migratoria de las mujeres. Y finalmente utilizaremos el enfoque transnacional desde su análisis de lo identitario como fenómeno que trasciende fronteras, como concepto central de la investigación. Cabe desatacar que los últimos enfoques planteados nos permiten profundizar en los factores individuales y subjetivos en torno a la decisión de emigrar y retornar, lo cual cobra relevancia para la investigación.

1.2 Apuntes sobre la identidad: lo nacional, lo local y lo transnacional

No podemos hablar de migración y migración de retorno sin ahondar en el concepto de nación como unidad moderna configuradora de fronteras físicas y simbólicas que a su vez han hecho uso de elementos territoriales, étnicos, lingüísticos, históricos, etc. para constituir una identidad nacional que permita distinguirse del otro. Sin embargo aunque lo nacional cobra mucha fuerza en la configuración identitaria de los individuos, dentro de un mismo país conviven distintas identidades regionales, étnicas, lingüísticas, etc. que conviven bajo la identidad nacional dominante. Para ahondar en esto será fundamental aproximarnos al concepto de nación y a la configuración de estas identidades nacionales históricas, para

posteriormente ahondar en las identidades locales o regionales, todo esto a partir de definir la identidad y cómo esta se configura. Finalmente profundizaré en la actual crisis del estado-nación y cómo a partir de la migración se configuran otro tipo de identidades más allá de lo territorial.

1.2.1 Lo nacional y lo local: Identidad y cultura

Hablar de “lo nacional” como un concepto que se construye a través de lo territorial sería reducir su análisis, ya que no tienen relación intrínseca (Hobsbawm, 2012), sin embargo es cierto que el territorio funge como el elemento físico delimitador a partir del cual se configuran identidades que se arraigan a ese territorio y que se delimita por fronteras físicas. Esto en conjunto con elementos étnico-culturales, lingüísticos e históricos, configuran las identidades nacionales y las fronteras mentales de lo que es ser mexicano/a, estadounidense, brasileño/a, japonés/a, o de cualquier país.

Siguiendo la perspectiva histórica de Eric Hobsbawm (2012) el concepto de nación que nació en Europa ha cambiado con el paso del tiempo. De ser un concepto liberal en una economía mundial en el que las naciones eran únicamente aquellas naciones imperiales, a ser un concepto apropiado por la izquierda revolucionaria como motor de cambio histórico (por ejemplo los movimientos de liberación nacional de los países colonizados), también fue apropiado por ideologías como el fascismo que bajo la idea de supremacía y de construcción de naciones homogéneas justificaron crímenes históricos. Sin embargo en todos estos momentos hasta la concepción moderna, el estado-nación se basa en criterios de nacionalidad que excluyen al otro, al diferente, al “no deseado”. “Las fronteras están diseñadas para definir los lugares que son seguros y los que no lo son, para distinguir el *us* (nosotros) del *them* (ellos)” (Anzaldúa, 2016, p.42)

Desde esta perspectiva las fronteras se configuraron históricamente como herramientas para la delimitación de las naciones, fronteras políticas que configuran límites físicos y jurídicos pero también límites en los imaginarios de las personas, límites sociales y culturales que configuran la diferencia entre el nacional y el extranjero. (Brah, 2011). Desde esta perspectiva Avtar Brah retoma a Gloria Anzaldúa, teórica chicana, la cual:

[...] evoca en concepto de frontera como metáfora de las barreras psicológicas, sexuales, espirituales, culturales, de clase y de raza. [...] el texto de Anzaldúa habla de las fronteras como relación social, como experiencia cotidiana y como subjetividad/identidad, a la vez. Las fronteras son construcciones arbitrarias. (Brah, 2011, p.230)

Toda esta conceptualización del Estado-nación es fundamental comprenderla en el contexto del siglo XIX de la mano con el auge del paradigma asimilacionista que buscó la homogeneización cultural al interior de los recién consolidados estados-nacionales. “La asimilación de los inmigrantes constituyó un aspecto más de la fuerte tenencia a la homogeneización que caracterizó al proceso de construcción de los Estados-nación.” (Torres, 2004, p.62)

Siguiendo esta lógica resulta atinado retomar el concepto de comunidades imaginadas, de Benedict Anderson (1993) (Hobsbawm, 2012; Brah, 2011), idea que además es retomada por Gilberto Giménez (2005) al hacer su análisis de la cultura, dada la aparente necesidad de las colectividades de reforzar determinados rasgos comunes. El concepto de comunidad imaginada resulta útil en tanto da cuenta de que unidades como el estado-nación son construcciones sociales que a su vez se configuran en el imaginario de los sujetos generando elementos identitarios que lo sostienen, legitiman y defienden. Los estados nacionales han prevalecido en el tiempo en parte gracias a las identidades nacionales que los reafirman.

Así pues, con un espíritu antropológico propongo la definición siguiente de la nación: una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión. (Anderson, 1993, p.23)

Aunque dentro de un mismo territorio existan distintos elementos identitarios que caracterizan a los individuos bajo distintos aspectos como la etnicidad, idioma, el lugar de residencia, etc., se configura un elemento común que funge como eje rector en la construcción de la identidad colectiva al interior de las fronteras: la nacionalidad.

Cabe aclarar que esto no implica, en la práctica, una homogeneidad nacional ya que dentro de una misma nación existen diferencias en los rasgos comunes mencionados: conviven múltiples identidades. Sin embargo, existen ciertos elementos compartidos que permiten la construcción de esa identidad nacional dominante y homogeneizadora como resultado de la

aceptación y el reconocimiento social. Siguiendo a Dubet, “cuando se concibe a la identidad desde la dimensión de la integración, la noción de identidad está estrechamente asociada a la problemática de la modernización destructora.” (Dubet, 1989, pp. 523-524). En la actualidad aunque supuestamente los países han adoptado en sus discursos un modelo que contempla a la diversidad cultural o multiculturalismo para la conformación de una nación, en la práctica, la exclusión y la negación del otro sigue presente.

[...] es ciertamente necesario deshacerse de las ingenuidades que postulan la afirmación posible de las identidades en una perfecta igualdad, sin conflicto, sin desprecio y sin relaciones excluyentes. La identidad es tanto más fuerte cuanto más es reasegurada por la distancia social y es cuando se reduce esta distancia que las identidades pueden defenderse hipertrofiando las diferencias. (Dubet, 1989, p. 522)

Sin embargo la identidad no es una sola y tampoco es intrínseca a los individuos como algo con lo que nacemos o nos colocamos encima. En términos más generales es necesario plantear a la identidad desde la dimensión de las experiencias, en donde cada individuo va construyendo identidades a partir de prácticas y relaciones intersubjetivas. Las experiencias dotan de significado la realidad de los individuos. (Brah, 2011)

La identidad social no está ni dada, ni es unidimensional, sino que resulta del trabajo de un actor que administra y organiza las diversas dimensiones de su experiencia social y de sus identificaciones. El actor social es el que reúne los diversos niveles de la identidad de manera que se produzca una imagen subjetivamente unificada de sí misma. (Dubet, 1989, p. 536)

Es posible concebir a la identidad desde una perspectiva hermenéutica, en la cual, ésta es construida a partir de la historia de vida del propio sujeto. Desde este enfoque la identidad se construye a partir del relato de dichas experiencias y prácticas; un relato propio o del que otros hacen de nosotros/as, mismo que sostiene además nuestros rasgos particulares. (Benhabib, 2006; Brah, 2011). Bajo esta lógica es como se construye la identidad personal; la definición de una o uno mismo en relación con las y los demás. (Benhabib, 2006; Giménez, 2009)

Gilberto Giménez comprende identidad como una representación personal en relación a otros sujetos: “En una primera aproximación, la identidad está relacionada con la idea que tenemos acerca de quiénes somos y quiénes son los otros, es decir, con la representación que tenemos de nosotros mismos en relación con los demás.” (Giménez, 2009, p.5). De esta manera este

autor nos ayuda a introducir a la identidad colectiva, y la relevancia de su distinción. La identidad colectiva es fundamental para la construcción de la identidad individual, ya que ésta funge como parte fundamental en la identificación de una o uno mismo dentro de uno o varios grupos.

Aunado a lo anterior, la identidad colectiva tiene elementos característicos y comportamientos similares a las identidades individuales, es decir que el reconocimiento de una colectividad recae en su diferenciación con otra a partir de sus prácticas y sus rasgos particulares. A su vez, con la narración que cada uno hace de sí, podemos identificar a la memoria y a la historia como piezas fundamentales en la consolidación de una identidad colectiva que le otorgan a dicha identidad una dimensión temporal específica que la caracteriza. Siguiendo a Maier (2007, p.67-68)

En contraste con la identidad personal [...] La identidad colectiva expresa sentidos individuales de pertenencia a una sociedad o comunidad. La identidad colectiva incluye una dimensión temporal que es crucial. [...] Una identidad grupal - ya sea nacional, religiosa, lingüística, de clase, o de otro tipo – funciona construyendo un tipo de condición limitante, y de advertencia de cualidades que distinguen al “nosotros” del “ellos”.⁵

Las identidades colectivas son relacionales en tanto hay una distinción de “otros/as” para reconocernos en un “nosotros/as” y para esto es fundamental la posición de los sujetos desde la cual “se establecen las fronteras, sociales y físicas, para identificar a quién se incluye o excluye” (Safa, 1998, p.98). Siguiendo esta lógica las identidades no solo se tornan excluyentes, sino también homogeneizadoras por lo cual la cultura funge como un eslabón en la definición y comprensión de la identidad.

Siguiendo la afirmación de Seyla Benhabib la “*Cultura* se ha vuelto un sinónimo ubicuo de *identidad*, un indicador y diferenciador de la identidad” (Benhabib, 2006, p.22). El aspecto cultural, en este sentido, es una pieza clave en la construcción identitaria de las colectividades y, por ende, de los individuos. Gilberto Giménez nos plantea que esta caracterización de una o uno mismo con respecto a otro/a es forjada fundamentalmente por la cultura. “Los

⁵ Traducción propia a partir de cita original: “In contrast to personal identity [...] It (the collective identity) expresses individuals’ sense of belonging within a society or community. Collective identity does include a crucial temporal dimension. [...] Group identity - whether national, religious, linguistic, class, or other – functions by constructing some sort of boundary condition, a cultivated awareness of qualities that separate “us” from “them”. (Maier, 2007, p.67-68)

materiales con los cuales construimos nuestra identidad para distinguirnos de los demás son siempre materiales culturales [...] De este modo queda claro en qué sentido la cultura es la fuente de la identidad.” (Giménez, 2009b, p.11). En otras palabras, podemos entender a la identidad como “formas interiorizadas o incorporadas de la cultura” (Giménez, 2009b, p.9); es decir, como el resultado de la aprehensión de significados intersubjetivos en cuya construcción participan los diferentes sujetos y la sociedad misma.

Siguiendo a Benhabib (2006, p. 31) la cultura, se presenta en dos sentidos: “Primero, las acciones y las relaciones humanas se forman según una doble hermenéutica: identificamos *lo que* hacemos por medio de un *relato* de lo que hacemos.” Y segundo “[las acciones e interacciones humanas] también están constituidas por la postura valorativa de los actores hacia lo que hacen” (Benhabib, 2006, p. 31). En otras palabras, el hacer de las personas se socializa por medio de las palabras y del lenguaje que lo dota de significado, mismo que es valorado por los sujetos. La cultura es “el horizonte formado por estas posturas valorativas” (Benhabib, 2006, p. 31) en donde los sujetos dotan de valor y sentido a sus acciones y por ende las significan y resignifican. Una cultura se diferencia de otra por sus prácticas, rituales y narrativas que la valorizan, significan y a su vez las diferencian de otra. La cultura es la fuente de identidad porque funge como horizonte de distinción. La cultura funge como un indicador tanto de diferencia como de pertenencia social. (Benhabib, 2006; Giménez 2009b). En este sentido es la “otredad” fundamental en la construcción cultural y, por ende, identitaria en la que podemos afirmar que tanto el reconocimiento individual, como colectivo, se da al diferenciarnos del otro y encontrar elementos que, así como nos distinguen, también nos caracterizan: nos identifican.

Dentro de la lógica identitaria nacional se mantiene la perspectiva anterior, en la que se configuran elementos culturales compartidos a nivel nacional que permiten esa autodenominación. Al identificarnos como nacionales en un territorio compartimos prácticas y experiencias particulares que nos permiten sentirnos parte dentro de él, al mismo tiempo en que nos diferenciamos del otro/a y nos reafirmamos como nosotros/as. “Esta paradoja de la identidad, la exclusión de “los otros” como condición de participación en la vida de “todos”, sucede en países [...] en donde históricamente la diferencia cultural se arraiga en las

desigualdades sociales.” (Safa, 1998, pp. 101-102). Es decir, que para poder ser parte del todo se excluye o pasan a segundo plano las demás construcciones identitarias.

La identidad es entonces tanto integradora como diferenciadora y se configura a partir de las experiencias subjetivas. Retomando a Brah (2011, p. 152) “Las cuestiones de identidad están íntimamente ligadas a aquellas de experiencia, subjetividad y relaciones sociales. Las identidades se inscriben a través de experiencias construidas culturalmente en las relaciones sociales”. Siguiendo esta lógica la identidad como configuradora de la diferencia es atravesada por la raza, el género, la clase, la etnicidad, la región, la edad, etc.

Además de las identidades nacionales que buscan aglutinar distintas identidades dentro de fronteras concretas lo cual termina por invisibilizarlas y hasta negarlas, también existen identidades locales, regionales o comunitarias que se configuran además de lo nacional. Estas pueden configurarse a partir del arraigo territorial, la memoria y elementos compartidos que configuran identidad, los cuales pueden tener mucha fuerza de cohesión social o simplemente tener rasgos comunes de identificación. Por ejemplo la construcción identitaria a partir de elementos étnicos o del arraigo a la tierra, en contraposición con lo que ocurre con las grandes ciudades.

A veces la región se define en función de cualidades homogéneas [...] y a veces en función de relaciones coherentes entre elementos diversos [...]. A veces la región se define desde una perspectiva completamente materialista [...], pero otras depende de ideas, lealtades, un sentimiento de pertenencia, estructuras de sentimiento, modos de vida, recuerdos e historia, comunidad imaginada y similares. En ambos casos es importante reconocer que las regiones se “hacen” o “construyen” tanto en la imaginación como de forma material, y que aun siendo como entidades, las regiones cristalizan como forma distintiva de una mezcla de procesos materiales, sociales y mentales.” (Harvey, 2007, p.243)

Las grandes ciudades como regiones concretas tienen una configuración identitaria particular, marcada por las dinámicas de individualización de la vida y en algunos casos ante la ausencia de colectividades que configuren identidades fuertes y politizadas. La subjetividad en los espacios urbanos de las ciudades centrales refleja nuevas dinámicas de identificación, generalmente no como una identidad de fuerte pertenencia a la gran ciudad sino en espacios de menor tamaño como lo son zonas, barrios, colonias o vecindarios dentro de los cuales se configuran identidades locales con mayor arraigo y pertenencia a partir de

un espacio y un pasado común. (Giménez, 2009c). Retomando a Luca Pattaroni, la ciudad neoliberal elimina el arraigo y, por ende, debilita la identificación y la comunidad.

Dubet aporta a esta cuestión desde una crítica a la concepción moderna de identidad que piensa a los sujetos como unidades dejando de lado la colectividad. El sujeto productivo e individualizado cuya máxima expresión la encontramos en las ciudades modernas configura identidades pero no necesariamente colectividad. “En el campo de la vida cotidiana y de la cultura, numerosos observadores señalan la emergencia del individualismo, de la preocupación por sí mismo; del narcisismo, de la decadencia de las identificaciones colectivas y subrayan la preocupación por constituir y afirmar las identidades personales.” (Dubet, 1989, p. 520). En este sentido, las identidades barriales, étnicas, comunitarias, y de otras colectividades pueden ser analizadas como formas de resistencia a las dinámicas urbanas y de individualización de la vida que desarticulan el reconocimiento, la solidaridad e incluso la acción colectiva.

De forma similar ocurre con las identidades que no necesariamente se encuentran delimitadas territorialmente en tanto se ven inmersas en una trascendencia de fronteras, las cuales ponen en entre dicho las configuraciones identitarias antes planteadas y las categorías ordenadoras del mundo como el estado-nación.

En este reajuste de la identidad y de la toma de conciencia en relación a otras colectividades, es necesario destacar el importante papel, pero poco destacado, de los que viven fuera de su región de origen: los emigrantes temporales, los miembros de la diáspora. Son ellos los que poseen la distancia crítica que permite elaborar una imagen de uno mismo, son ellos los que están situados en el centro de la confrontación entre dos tipos de vida. Si la emigración puede ser el momento de un conflicto de identidad, permite volver a poner en duda la identidad cultural autóctona en lo que tiene de paralizante, y rellenarla de rol crítico" (Centlivres en Giménez, 2005, p. 75)

1.2.2 Identidades transnacionales

En la actualidad, en un mundo y un contexto complejo caracterizado por grandes flujos migratorios. ¿Qué pasa con esas identidades nacionales?, ¿qué ocurre con todas aquellas personas en movimiento cuyas identidades se está construyendo más allá de las fronteras? “En un mundo globalizado esta caracterización del espacio como homogéneo y continuo, donde los eventos ocurren en una posición y dirección determinada en el globo, resulta insuficiente y hasta errónea.” (Moreno e Ibarra, 2015, p.53). En este sentido, debemos pensar en una conceptualización distinta que dé cabida a aquel espacio en el que se encuentran los y las migrantes, el cual les permite incorporar nuevos elementos a su identidad, más allá de los incorporados en su lugar de origen, pero que no llegan a ser totalmente los del lugar de destino.

Las y los migrantes son para la identidad nacional del país receptor, las y los diferentes y estas diferencias, como se planteó con anterioridad, se visibilizan y materializan por elementos raciales y étnicos que a su vez están atravesados por el género. “En discursos racializados o nacionalistas [...] un grupo asentado “en” un lugar no tiene por qué ser necesariamente “de” ese lugar” (Brah, 2011). Esto se traduce en la exclusión y en el fenómeno de marginación de las ciudades en las cuales las y los migrantes procedentes de un mismo país o región viven en barrios o guetos como resultado de la segregación por parte de los gobiernos y las personas locales.

En este sentido, parece importante señalar que parto de la hipótesis de que a partir de la experiencia migratoria las y los migrantes se apropian de nuevos elementos identitarios que no necesariamente comprenden la apropiación de la identidad nacional del país receptor. Sin embargo sostengo que no hablamos de una identidad binacional en tanto no hay una total asimilación sociocultural del país receptor pero la identidad de origen tampoco se mantiene intacta. Siguiendo a Jill Anderson (2016, p.6)

La ciudadanía (bi)nacional es definida y practicada de múltiples formas. Ampliamente definida, la ciudadanía es una práctica negociada gubernamentalmente que incluye derechos y responsabilidades (p.ej. votar, reconocimiento legal de identidades mediante documentos como actas de nacimiento, pasaportes, obligaciones fiscales) y practicas socioculturales también basadas en ciertos derechos y responsabilidades (participación en educación pública, servicio voluntario en

comunidades locales, auto- reconocimiento con comunidades locales/nacionales, apropiación de valores locales, leyes y regulaciones, obligaciones fiscales).⁶

Uso el concepto de transnacional para hablar de una configuración de identidades deslocalizadas y que transgreden dicha concepción de identidad nacional como configuradora de los estados nacionales. La población comprendida como migrante puede que llegue a obtener la nacionalidad del país receptor, sin embargo, existirán distintos elementos que no permitirán la total incorporación o apropiación de esa nueva identidad: el migrante se encuentra en ambos espacios y en ninguno (Marroni, 2006).

En este sentido parece más atinada la noción de transnacionalismo en tanto se parte de la existencia de fronteras que son trascendidas, en este caso, como consecuencia de una forma de movilidad: la migración. Cuando hablamos de espacio más allá de lo meramente geográfico hablamos de las representaciones que los sujetos hacen del espacio así como a las prácticas y elementos identitarios que de éste devienen. De esta manera podemos hablar de un espacio transnacional como “un lugar hipotéticamente desterritorializado y plurilocal donde el transmigrante construye su cotidianidad de forma simultánea en dos o más países” (Moreno e Ibarra, 2015, p.54). Esta transnacionalidad se refleja también en las relaciones sociales y en el ámbito identitario y cultural. Las y los migrantes viven la realidad del país receptor pero tampoco se deshacen de la realidad de su lugar de origen.

Siguiendo esta lógica podemos definir al espacio social transnacional desde la perspectiva de Ludger Pries (1999, p.63) como:

Aquellas realidades de la vida cotidiana [...] que geográfica y espacialmente no son unilocales sino plurilocales y que, al mismo tiempo, constituyen un espacio social que [...] conforma su propia infraestructura de instituciones sociales (por ejemplo, de posiciones y posicionamientos sociales, actitudes e identidades, prácticas cotidianas, proyectos biográficos y significados [...]).

⁶ Traducción propia a partir de cita original: “(bi)national citizenship is defined and practiced in multiple ways. Broadly defined, citizenship is a government-negotiated practice that includes rights and responsibilities (i.e. voting, government-authorized legal identities via official documents such as birth certificates and passports, tax obligations) and a socio-cultural practice also predicated upon certain rights and responsibilities (participation in public education, volunteer services in local communities, self-identification with the local/national communities, adherence to local values, laws and regulations, tax obligations).” (Anderson, J., 2016, p. 6).

Al definir espacio social transnacional, Clairgue (2012) retoma el concepto de Roger Rouse de circuito migratorio transnacional para hablar de aquellas continuidades que existen dentro del proceso migratorio en las que hay una circulación de personas y con ello también de dinero, bienes e información. En este sentido la autora afirma que los procesos “se ubican en un espacio sin límite físico, entre dos naciones y a pesar de las fronteras” (Clairgue, 2012, p.11). Como plantean muchos activistas migrantes, “los bordes se desbordan”⁷.

Asimismo hablamos de una construcción de identidades transnacionales cuando entran en conflicto elementos identitarios (individuales y colectivos) antes demarcados dentro de un territorio nacional, como resultado de esta trascendencia de fronteras, y tras el contacto con las identidades locales del país receptor. “[...] El transnacionalismo corresponde a un nuevo espacio de identidad que depende de referentes culturales de ambos [países]”⁸ (Kastoryano, 2007, p.161). Esta forma de identidad resulta de la combinación de elementos identitarios del lugar de origen con la del lugar de destino, dando como resultado el desarrollo de una especie de doble identidad ligada a la pertenencia (Cassarino, 2004). Este aspecto cobra relevancia en la migración de retorno en la cual el migrante regresará a su lugar de origen y, por ende, existirán conflictos y cuestionamientos identitarios al enfrentarse a dicho proceso. ¿A dónde pertenece el sujeto migrante? Retomando a Kastoryano (2007, p.262)

Para los transnacionalistas, la percepción subjetiva de los migrantes sobre su lugar de origen y su identificación personal, tienen influencia en su decisión de retornar y en su proceso de reintegración, ya que ellos dotan de significado con un trasfondo histórico y social.⁹

Los sujetos migrantes antes de dejar su país de origen tienen una identidad constituida por elementos particulares la pertenencia étnica o comunitaria, el idioma, pero también por lo nacional. Al momento de dejar su lugar de origen con el objetivo de cruzar la frontera y establecerse en el lugar de destino, las personas migrantes se enfrentan a algo nuevo y diferente. En este sentido existe una reivindicación del “nosotros/as” por diferenciación del

⁷ A su vez es un juego de palabras, con la palabra en inglés borders (fronteras).

⁸ Traducción propia a partir de cita original: “[...] transnationalism corresponds to a new identity space that relies on cultural references of both [countries]” (Kastoryano, 2007, p.161).

⁹ Traducción propia a partir de cita original: “For transnationalists, the migrants’ subjective perceptions of homeland and their self-identification have a bearing on their decision to return and on their process of reintegration, because they provide a meaning which has a social and historical background.” (Kastoryano, 2007, p.262)

“otro/a”, un nosotros que es reconstruido como resultado de un nuevo elemento que le permite a este grupo crear una identidad propia, una identidad construida a partir de la experiencia migrante. Porque ya no son los mismos sujetos que eran antes del proceso migratorio, han incorporado a su identidad distintos elementos culturales y vivenciales obtenidos del tránsito y de su incorporación al lugar de destino.

A su vez, esto se intensifica al entrar en contacto con la sociedad receptora que siempre se distanciará y extrañará del migrante por ser esa otredad que reafirma la identificación identitaria del grupo local. En este sentido, la aceptación o la exclusión se vuelven un factor clave en este ámbito, así como el contacto con la cultura de origen que puede identificarse a través de elementos como la nostalgia, la vida en comunidad, la participación. Como podemos ver en la cita siguiente, este fenómeno es mucho más evidente en las franjas fronterizas y ocurre de forma más pronunciada.

Las áreas fronterizas situadas a uno y otro, lados de la frontera lineal son “espacios transnacionales” donde los Estados concernidos han perdido el control de la dinámica cultural e identitaria de sus poblaciones. Son también, por eso mismo, el lugar de las culturas híbridas y desterritorializadas; de las identidades efímeras, inestables y ambiguas en proceso permanente de negociación, y, por consecuencia lógica, el lugar de las memorias débiles, de la ausencia de memoria y del olvido. (Giménez, 2009b, p.24)

La identidad transnacional, muchas veces va acompañada del fortalecimiento de redes y comunidades que permiten consolidar esta identidad enalteciendo características culturales particulares como la etnicidad o el idioma; así como fortaleciendo las relaciones con la comunidad de origen y la solidaridad al interior del grupo. Sin embargo, aunque hay una constante búsqueda porque prevalezca una identidad vinculada con el lugar de origen, existen elementos que se incorporan a esta nueva identidad y, por ende, se complejiza la relación con el grupo de origen, relación dentro de la cual habrá nuevos elementos identitarios no compartidos que reducirán la posibilidad de identificación.

Aunque, el sujeto migrante, al verse inmerso en una comunidad transnacional buscará el fortalecimiento de lazos con la comunidad de origen e incentivará la participación y la solidaridad, el retorno implicará un choque identitario inevitable. “En vez de romper con el

pasado, transitan en dos mundos y en diferentes grados, dependiendo de donde vienen y de lo que puedan sufragar.” (Imaz, 2008, p.49).

A partir de lo definido anteriormente podemos percatarnos del papel de estos nuevos elementos identitarios incorporados en el proceso migratorio. Sin embargo, el principal interés para fines de este trabajo radica en describir cómo éstos influyen en el retorno de los sujetos migrantes. En este sentido es indispensable comprender, retomando la conceptualización realizada sobre identidad, que por un lado las experiencias además de la sociedad y la cultura de la cual antes formaban parte los y las migrantes y que ahora son esa otredad (junto con la otredad del país receptor), reafirma y significa esta identidad transnacional. Es de esta manera mediante la cual podemos comenzar a problematizar esta nueva construcción identitaria al momento del retorno, de una manera muy similar a como puede ser problematizada la identidad en la llegada al país receptor.

1.3 La reintegración social: identidades en retorno

Dentro de los estudios sobre migración de retorno se han priorizado temas como la reintegración laboral o educativa para el diseño y elaboración de políticas públicas. Cabe aclarar que a nivel gubernamental, así como muchos autores, hacen uso de la conceptualización de *reinserción social* la cual es mayormente utilizada en el ámbito jurídico y penal, referido al proceso que viven las personas que después de estar en la cárcel deben ser reinsertadas en la sociedad (Ortiz, 2015). Dada esta connotación y lo que ella implica, he decidido que su uso no es tan acertado para fines de esta investigación y buscaré utilizar el concepto de reintegración.

El concepto de reintegración implica el involucramiento de diferentes ámbitos de la reproducción social; se trata de la reincorporación de un individuo/familia a los contextos imperantes de un lugar determinado, no de la simple acción de colocar a alguien en un grupo, en una ciudad o en una sociedad. (Ortiz, 2015, p.219)

Las y los migrantes a su retorno ya no son las/los mismos, han incorporado a su identidad nuevas vivencias y distintos elementos obtenidos de la experiencia migratoria. Asimismo la sociedad de la que formaban parte antes de emigrar también ha cambiado, ya no es ni el país

ni la ciudad de sus recuerdos, al que evocaba la nostalgia. Esto implica al sujeto migrante un proceso de reintegración a su sociedad de origen, un proceso de ruptura o choque que puede ser conflictivo y hasta violento. Un proceso que no es lineal y que sitúa al sujeto en escenarios hostiles con muchas implicaciones emocionales y con muy poco acompañamiento.

Siguiendo el desarrollo teórico de Ortiz (2015), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define a la reintegración como un proceso que contiene tres formas principales: 1) la reintegración cultural (valores, modos de vida, tradiciones, etc.), 2) la reintegración económica (mundo laboral)¹⁰ y 3) la reintegración social (redes, grupos, colectividades y participación) (Ortiz, 2015). Concebimos así a la reintegración como un todo que no está completo si alguna de sus partes no se concreta, discrepando así de aquellas visiones que reducen la reintegración al ámbito laboral e invisibilizan las otras dimensiones.

Para lo que concierne a esta investigación, englobaré las tres formas de reintegración planteadas con anterioridad bajo el concepto de reintegración social en la medida en la que no pueden pensarse sin todos los componentes en conjunto. “Se lleva a cabo un proceso reintegración, de reconocimiento de las nuevas dinámicas sociales, donde se vislumbran factores emocionales, socioculturales, económicos e institucionales.” (Ortiz, 2015, p.221). Aunado a esto, se pondrá especial atención en lo que la OIM define como reintegración cultural, pero adentrándonos a ella como una parte dentro del todo de la reintegración social que concierne al ámbito identitario y que buscó introducirse con anterioridad.

Retomando a Dubet (1989) y la concepción moderna de identidad como integradora, la reintegración social implica en esta lógica un volver a formar parte tanto de la identidad dominante como de las identidades locales, cuando ha existido una experiencia migratoria. Es decir que, hay un doble proceso de integración a identidades distintas, tanto en la sociedad receptora como en la sociedad de origen. “El abandono de un status y una cultura por nuevos roles incluso deseados, no parece llevarse a cabo sino al precio, más o menos alto, de una crisis de pertenencia y de identidad.” (Dubet, 1989, p.523).

¹⁰ Puede ser reemplazada con el ámbito educativo si hablamos de población no económicamente activa.

Asimismo retomando a la identidad configurada desde las experiencias vividas, particularmente la experiencia migratoria, siguiendo a Brah (2011) la identidad y la subjetividad están estrechamente relacionadas.

La subjetividad –el espacio donde se desarrollan los procesos que dotan de sentido a nuestra relación con el mundo– es la modalidad en la que la naturaleza precaria y contradictoria del sujeto-en-proceso se significa o se experimenta como identidad. [...] la identidad no es fija ni una; más bien es una multiplicidad de relaciones en constante transformación. Pero en el curso de este flujo, las identidades asumen patrones específicos, como un caleidoscopio, al trasluz de conjuntos particulares de circunstancias personales, sociales e históricas. (Brah, 2011, p. 152)

Como sostiene en la cita anterior, son estos factores subjetivos, relacionales y experienciales que se significan o se experimentan como identidad, por lo tanto es fundamental señalar que dicho proceso buscará ser identificado a través de elementos como los anhelos, los recuerdos, la nostalgia, los lazos afectivos, los valores, las tradiciones, la participación, el lenguaje, entre otros indicadores que serán identificables a partir de la narración de las memorias de los sujetos. Investigaciones previas en este ámbito se han centrado en explicar elementos específicos de la identidad (como el idioma, las tradiciones, la cultura híbrida, etc.) y cómo entran en juego al momento del retorno. Por ejemplo Clairgue (2012) ahonda en la nostalgia y el reencuentro conyugal al retornar.

Aunado a esto, siguiendo la lógica de Mestries, podemos identificar que existen factores objetivos y factores subjetivos que influyen en el retorno. En los factores objetivos planteados por el autor entran en juego cuestiones como:

1) La edad del sujeto que influye en su ciclo laboral (oportunidades de encontrar trabajo, jubilación, etc.), la salud y la maternidad, por mencionar algunos. 2) Factores jurídicos como la imposibilidad de regular el estatus migratorio, deportaciones, entre otras y 3) la situación económica, posesión de bienes, etc. (Mestries, 2013)

Todos los factores objetivos siempre van interrelacionados con factores subjetivos, y no podemos entender al retorno sin tomarlos en cuenta, entre ellos:

1) Las redes sociales y comunitarias., 2) la identidad comunitaria, 3) los objetivos ligados al proyecto migratorio, 4) los factores afectivos (la familia, la nostalgia, el recuerdo, etc.), 5) la participación política dentro de la comunidad. (Mestries, 2013)

De esta manera, los factores objetivos son determinantes y será fundamental tomarlos en cuenta para la delimitación de los distintos tipos de retorno, dentro de los cuales a su vez entran en juego factores subjetivos. Particularmente son estos últimos los que entran en conflicto cuando el sujeto migrante vuelve a aquel que era el hogar antes de partir; sin olvidar que éste también ha cambiado en tanto no es estático y está conformado por sujetos inmersos en otro tipo de procesos.

La experiencia de reintegración a la que las y los migrantes se enfrentan al retornar, estará atravesada por variables como la edad y el género, la estabilidad económica y la situación jurídica, por mencionar algunos, así como por los intereses y proyectos de los sujetos dentro de su proceso migratorio (Ortiz, 2015).

El género, como se mencionó en el apartado anterior siguiendo la propuesta teórica de Scott (1990), se construye social y culturalmente a partir de la diferencia de los sexos, diferencia sobre la cual se sustenta la opresión. Para esto los roles asignados para hombres y para mujeres juegan un papel clave. Esta diferencia configura, por lo tanto, que la experiencia migratoria y de retorno sea vivida de forma distinta por las mujeres, tanto en los aspectos objetivos como subjetivos.

Por otro lado Ortiz (2015) retoma la propuesta teórica de Cassarino (2004) desde la cual plantea que “los procesos de reintegración se relacionan con las condiciones previas al retorno como el estatus migratorio, las motivaciones que orillaron al regreso, la posesión de recursos tanto tangibles [...] como intangibles [...] y el tiempo de estadía en Estados Unidos.” (Ortiz, 2015, p.222). Para dicho fin en el siguiente capítulo ahondaré en el contexto migratorio existente entre México y Estados Unidos desde comienzos de este siglo, y algunos datos estadísticos que serán claves para ahondar en caso específico del flujo migratorio a estudiar.

Capítulo 2. La relación binacional México- Estados Unidos, los flujos migratorios y la política migratoria en el siglo XXI.

Una vez desarrollado teóricamente el retorno y sus tipologías en el capítulo anterior, cobran relevancia las circunstancias históricas concretas que llevan a las y los migrantes a retornar. En este sentido resulta importante desarrollar una contextualización histórica desde el año 2000 hasta la actualidad, para dar cuenta de los elementos estructurales que generaron cambios en la dinámica migratoria en momentos específicos. Cabe señalar que por ser un tema de coyuntura, por la complejidad del tema migratorio dadas las tensiones con el gobierno de Estados Unidos, y con fines de delimitación no se ahondará mucho en la política migratoria que recién entró en vigor con la nueva administración.

Existen sucesos coyunturales que influyeron directamente en las cifras sobre migración y el tiempo de estadía en EUA, así como en el retorno a México. En este primer apartado del capítulo pretendo desarrollar por periodos quinquenales el contexto estadounidense, el enfoque de sus políticas migratorias y cómo esto se vio reflejado en el flujo migratorio en general y en el retorno en particular, para lo cual utilizaré algunos datos estadísticos como referencia.

El uso de datos obtenidos de fuentes estadísticas como los son conteos, censos, anuarios de población, etc. serán fundamentales en este apartado para identificar el perfil de los sujetos inmersos en el fenómeno y sus modificaciones en el tiempo. Esto con la intención de dar cuenta de que hablamos de un flujo migratorio con características particulares: una migración principalmente laboral pero con particularidades entre hombres y mujeres, por ejemplo. En el caso del retorno las cifras también permitirán identificar los distintos tipos de perfiles según las razones del retorno (como la deportación o la decisión de retornar), el contexto del retorno y el tiempo en Estados Unidos, por mencionar algunas.

Con la intención de identificar la relevancia de estudiar la migración femenina desde sus diferencias de género y particularidades históricas, y no desde la misma mirada masculina de la migración, ahondaré en las especificidades que se evidencian en la dinámica migratoria según las cifras para hombres y mujeres, y su variación en cada periodo de tiempo. Esto dado que muchas veces los estudios migratorios sin perspectiva feminista tienden a eliminar la

capacidad de agencia de las mujeres, reduciendo su análisis a una dependencia de la dinámica migratoria de los hombres o un efecto de la misma. Sin embargo esto podrá confirmarse más adelante a partir de contrastar la dinámica migratoria femenina identificada en las cifras con sus vivencias y experiencias particulares como mujeres.

Cabe recalcar que dada la complejidad y dinamismo del fenómeno migratorio las cifras pueden variar de una encuesta a otra según el tipo de instrumento utilizado en la misma y los cortes temporales. Al ser conteos y censos realizados en México se toma en cuenta la información recabada a partir de las personas que se encuentran en México en ese momento en contraste con años anteriores en los que se levantó la encuesta. Asimismo las encuestas y censos realizados en Estados Unidos cubren a las y los residentes de ese momento tomando en cuenta que dada la situación de irregularidad que está acompañada del miedo a la deportación muchas cifras de migrantes son desconocidas. Las estimaciones son aproximadas y sirven para una comprensión general de la dinámica del fenómeno y, por ende, para su justificación.

Otro elemento a considerar dentro de este capítulo será la relación entre México y Estados Unidos en materia migratoria, así como las políticas desarrolladas por México tanto para sus nacionales fuera del país como para los retornados. Por otro lado, presentaré un apartado propio de la Ciudad de México pretendiendo justificar la relevancia y el papel de dicha entidad en el flujo migratorio con la intención de visibilizar que existe un flujo migratorio que expulsa migrantes desde la capital del país los cuales también retornan, situación que ha sido reconocida hasta las últimas administraciones locales y que aún tiende a relegarse en el diseño de políticas y programas sociales.

Finalmente otro de los objetivos del capítulo será desarrollar el enfoque de las políticas y los contextos tanto en Estados Unidos como en México con la intención de vislumbrar un panorama general de la situación migratoria para entender su influencia en las formas en las que la migración es vivida y los procesos identitarios que serán configurados tanto al migrar como al retornar. Esto cobrará más sentido en el próximo capítulo al ahondar en los testimonios sobre las experiencias migratorias y de retorno.

2.1 Recuento histórico del fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos: 2000-2019

La última década del siglo pasado fungió como parteaguas para el auge de un modelo neoliberal, que cobró fuerza en México con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) en 1994. La firma del TLCAN nos sitúa en “un contexto general de creciente globalización que se ha traducido en un incremento de los desequilibrios y disparidades al interior de México y con relación a Estados Unidos y, por ende, en el aumento de las presiones migratorias” (Zúñiga y Leite, 2007, p. 169).

En el marco de un modelo neoliberal y de globalización del mundo dentro del sistema capitalista imperante, el discurso de libre comercio y la apertura de fronteras para los mercados y las comunicaciones, trajeron consigo un aumento en las desigualdades entre las regiones del mundo y dentro de los países mismos. Es decir que, nos encontramos ante un modelo que, por un lado, profundiza las desigualdades que orillan a las personas a emigrar pero a su vez cierra las fronteras físicas y criminaliza el flujo de personas. Esta contradicción estructural se ilustra con la implementación de IIRAIRA (Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act) en 1996, por el presidente Bill Clinton dos años después de la entrada en vigor del TLCAN. Esta reforma fungió como

un instrumento que penaliza a los migrantes irregulares y limita el acceso a los servicios a quienes no sean ciudadanos, le otorgó al INS [Immigration and Naturalization Service] la facultad de utilizar información clasificada para deportar migrantes irregulares, se incrementaron las penas a la migración irregular que pasó de ser un asunto administrativo a una falta de carácter penal. (Durand, 2013, p. 91)

Ante un contexto como el anterior atravesado por un flujo migratorio histórico entre México y Estados Unidos que tenía como característica ser laboral, temporal y masculino¹¹, la criminalización, la falta de oportunidades en México y la cada vez más compleja regulación de los trabajadores temporales en Estados Unidos, comenzó a reconfigurar el patrón migratorio y la formulación de una reforma migratoria se tornó cada vez más necesaria.

¹¹ Para más información sobre programa bracero y el contexto de la migración entre ambos países en el siglo XX ver Durand y Massey, 2009.

2000-2004

El cambio de siglo trajo consigo cambios en las administraciones de ambos países y con esto un panorama que parecía, en un primero momento, prometedor en materia migratoria. George W. Bush y Vicente Fox mostraron cierta cercanía y disposición en llevar a cabo una reforma migratoria entre México y Estados Unidos, sin embargo los atentados del 11 de septiembre de 2001 cerraron toda posibilidad. El enfoque de las políticas desarrollado por Estados Unidos priorizó radicalmente el tema de seguridad nacional. Promulgando ese mismo año la Ley Patriota, la cual “impulsó de manera dramática las medidas de control fronterizo y las redadas al interior del país. Esta ley [...] en la práctica se declaró contra los inmigrantes” (Ramírez y Aguado, 2013, p. 178).

El 2001 fue un año coyuntural para el flujo migratorio entre ambos países ya que se observa en las estadísticas cambios en el patrón migratorio. Sin embargo Massey; *et al.* (2003) sostiene que el sistema migratorio se encontraba quebrado desde antes como consecuencia de leyes y regulaciones que lejos de alcanzar sus objetivos, complejizaron y reconfiguraron flujos y patrones migratorios, pero también fungieron como factor fundamental para profundizar en el estigma y criminalización de las y los inmigrantes por parte de la sociedad norteamericana.

A partir de estimaciones de Fundación BBVA y CONAPO, 2018 con cifras del Bureau of Census Current Population Survey (CPS) 1994-2017, entre el 2000 y el 2005 se puede observar un aumento de la población mexicana en Estados Unidos de 8.1 millones a 11.1 millones, aunque el número de migrantes de recién arribo¹² disminuyó de 2001 a 2003 éste tuvo un posterior repunte entre 2004 y 2005. Para el 2005 se estimó que el 44.6% del total de migrantes mexicanos en Estados Unidos eran mujeres y el 55.4% hombres, en contraste con el 2001 que 45.9% eran mujeres y 54.1% hombres. Esto nos muestra un primer cambio relevante de disminución de la migración femenina que había ido en aumento en años anteriores. (Fundación BBVA, 2013)

El perfil migratorio, según los números, arroja un porcentaje alto de migración joven, sin nacionalidad estadounidense y de carácter laboral. Según estimaciones de BBVA y

¹² Población que un año antes del censo vivía en México (Fundación BBVA, 2018).

CONAPO a partir de datos del Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007, para finales del siglo pasado y comienzos de este, el 37% del total de población mexicana en Estados Unidos tenía entre 15 y 29 años (Fundación BBVA, 2013). Asimismo según las mismas fuentes, para el año 2001 tan sólo el 22.6% de las y los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos tenía nacionalidad estadounidense lo cual disminuyó en 2006 a un 21.3%. Para el año 2005, 3.1 millones de migrantes formaban parte de la población no económicamente activa contra 6.9 millones que formaban parte de la población económicamente activa, de los cuales 6.4 millones formaban parte de la población ocupada y 0.4 millones se encontraban dentro de la población desocupada (Fundación BBVA, 2013).

Asimismo se puede identificar un primer incremento en el número de migrantes que retornaron a México aunque el número es bajo en comparación a quinquenios posteriores (Montoya y González, 2015). Las y los migrantes que se quedaron en el país vecino prolongaron sus periodos de estadía en EUA reduciendo el patrón circular¹³ de la migración, principalmente aquellos que carecían de redes migratorias y se encontraban en condiciones de irregularidad. Las y los migrantes que permanecieron en Estados Unidos dejaron de retornar periódicamente en tanto cruzar la frontera se tornó cada vez más peligroso.

“A partir de 2003, la migración de retorno comenzó a decrecer y pareció caer en un periodo de estabilidad entre 2003 y 2006, lapso en que se alcanzaron cifras menores que las registradas incluso antes de 2001” (Montoya y González, 2015, p.55). Para cada vez más migrantes, el retorno se convirtió en un proyecto en el que entran en juego distintas variables que deben ser tomadas en cuenta según la situación migratoria de cada individuo. Es en este contexto que comienzan a configurarse las distintas tipologías del retorno que planteamos en el capítulo anterior ante la cada vez más compleja posibilidad de retornos cortos y periódicos de descanso o vacación.

En 2004, George W. Bush anunció una serie de principios para el manejo de la inmigración de forma unilateral (Papademetriou, 2007) sin embargo, más allá de un aviso de las medidas ante el gobierno mexicano no existió un diálogo ni un acuerdo bilateral de política migratoria

¹³ Desde el programa bracero y posteriormente con IRCA la migración tenía la característica de ser circular en tanto existía la posibilidad de un ir y venir del migrante. (ver Durand y Massey, 2009) Posteriormente con las políticas y medidas restrictivas implementadas por EUA esto ya no era tan viable. Para definición más completa ver capítulo 1.

entre ambos países. En este periodo también ocurrió una reconfiguración geográfica de la migración tanto en Estados Unidos como en México. Es decir, se mantuvo la migración proveniente de la región tradicional (configurado desde el siglo XX) a la alza, pero también la migración proveniente de las regiones centro y sur-sureste¹⁴ aumentó en estos años (Zúñiga y Leite, 2007). Siguiendo esta lógica, a raíz de los cambios generados que impactaron en el sistema migratorio mexicano-estadounidense también existieron cambios en la dirección de los flujos migratorios y de las entidades expulsoras y receptoras de migrantes en ambos países. Para el caso de Estados Unidos la región receptora de migrantes pasó de concentrarse en los estados fronterizos (en los cuales se encontraba configurado el flujo de la región tradicional y la región norte) a una mayor dispersión por todo el país como repuesta a los nuevos flujos de migrantes provenientes de entidades sin redes migratorias configuradas.

La migración mexicana dejó de estar encapsulada en tres estados de destino (California, Texas e Illinois) y se dispersó por toda la Unión Americana [...]. Al mismo tiempo la migración [...] concentrada en la región histórica (Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas) se convirtió en un fenómeno de dimensión nacional. (Durand, 2013, p.97)

2005-2009

El periodo quinquenal que comprende de los años 2005 a 2009 estuvo atravesado por la crisis económica del 2007 como el proceso coyuntural que marcó la pauta para una nueva reconfiguración del patrón migratorio. Sin embargo en 2005, siguiendo el mismo enfoque de políticas migratorias que cobraron fuerza en 2001, entra en vigor la Ley para el control de la inmigración, el antiterrorismo y la protección de las fronteras. Esta ley fungió como parteaguas para la criminalización de las y los inmigrantes indocumentados “convirtiendo en delito estar en Estados Unidos “ilegalmente” en lugar de considerarlo una “violación civil”” (Montoya y González, 2015, p.56). Despertando el descontento de la población migrante (principalmente latina) en las movilizaciones de 2006. Esta iniciativa, a su vez, propició que

¹⁴ Siguiendo la regionalización de CONAPO 2010 para el análisis de la migración, que divide al país en 4 regiones. Centro-occidente o tradicional: conformada por Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas. Norte: Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Baja California Sur y Sinaloa. Centro: Morelos, Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Distrito Federal y el Estado de México. Y Sur-sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. (CONAPO, 2010)

leyes antiinmigrantes se aprobaran en distintos estados de la Unión Americana entre 2005 y 2009 (Massey en Durand, 2013).

Retomando las estimaciones de Fundación BBVA y CONAPO, 2018 con base en los datos del Bureau of Census Current Population Survey (CPS) 1994-2017, el número de migrantes mexicanos en Estados Unidos tuvo un incremento de casi un millón a lo largo de este periodo. Sin embargo en contraposición, las y los migrantes mexicanos de recién arribo se mantuvieron a la baja.

Asimismo, a partir de datos obtenidos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte después del 2001 y 2002 el retornos disminuyeron incluso en comparación con los años previos al 2001, hasta el año 2006 y más claramente en el 2007 que se puede percibir un incremento en el retorno, tenencia que coincide con la crisis económica de 2007 a la que se enfrentó Estados Unidos. A partir de datos arrojados por los Conteos de Población y Vivienda (1995 y 2005) y los Censos (2000 y 2010) “el número de migrantes nacidos en México que regresaron de la Unión Americana al menos se triplicó, al pasar de 267 mil personas entre 1995 y 2000 a 824 mil en el quinquenio 2005-2010” (Ramírez y Aguado, 2013, p.179), siendo hasta ahora el periodo con mayor número de retornos.

La crisis de la burbuja inmobiliaria en la que Estados Unidos se vio inmerso en 2007 presentó un cambio en los flujos migratorios en tanto muchas personas perdieron sus trabajos y ante la incertidumbre económica decidieron regresar a México. Posteriormente en 2008, Barack Obama se perfiló para la candidatura presidencial con una promesas de campaña de reforma migratoria, que le permitió obtener el 67% del voto latino (Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, 2015). A pesar de esto, ese mismo año se implementó el programa Comunidades Seguras el cual incrementó las deportaciones de 209 mil en 2007 a 277 mil en 2009 (Fundación BBVA, 2018).

Para este quinquenio el patrón migratorio se mantuvo principalmente masculino sin embargo la migración femenina comenzó a tener un pequeño incremento con respecto al quinquenio anterior aumentando a 45% en 2009. (Fundación BBVA, 2013) Asimismo el perfil migratorio comenzó a reflejar una tendencia de envejecimiento en tanto hay un ensanchamiento de la pirámide poblacional manteniendo cifras importantes de los 18 a los 29, de 30 a 39 y un aumento importante de la población de 40 a 49 años para ambos sexos.

En cuanto a la condición de ciudadanía y a la inclusión en el mercado laboral entre el 2007 y 2009 sólo el 27.8% del total de migrantes mexicanos en EUA contaban con el status de ciudadanos, de las cuales aproximadamente 4% más eran mujeres (Fundación BBVA, 2016). Según estimaciones de BBVA y CONAPO 2018 con base en Current Population Survey (CPS) 2000-2017, 2009 fue el año en el que se presentó mayor desempleo entre la población migrante alcanzando una tasa de 13.3% contra el 5% que presentaba en 2006.

En cuanto al retorno, mientras las cifras de hombres retornados se muestran a la baja, el de mujeres que retornan aumentó cada año (Montoya y González, 2015). Manteniendo esa relación porcentual siguen siendo más hombres inmersos en el fenómeno, sin embargo las diferencias en la dinámica migratoria según el género evidencia las particularidades que existen en el patrón migratorio de las mujeres.

A partir de datos de la EMIF 2005-2010 y de CONAPO, analizados por Ramírez y Aguado (2013) la principal razón del retorno a México es “Motivos personales y otros” que sobrepasa el 50% en todos los años analizados, en contraste con “se terminó el trabajo, no encontró trabajo e ingresos suficientes” y “lo regreso la migra o la patrulla fronteriza” que no excede el 25% en ningún año. Esto resulta relevante porque confirma la hipótesis del retorno como una decisión personal coadyuvada por los elementos estructurales del quinquenio analizado. Asimismo cuantitativamente sería difícil profundizar en estos motivos personales para lo cual una investigación cuantitativa permitirá ahondar en estas cuestiones.

2010-2014

Con el comienzo de la primera administración de Barack Obama, la expectativa de reforma migratoria cobró fuerza, sin embargo en este mismo periodo se aprobaron iniciativas y legislaciones que provenían de un discurso de odio y criminalización hacia las y los inmigrantes. A pesar de las propuestas de campaña, el entonces presidente

Obama descuidó el asunto migratorio y fijó su prioridad en solucionar la crisis económica, concluir la fase bélica iniciada por George W. Bush y promover su reforma de salud. Por su parte, la derecha del partido Republicano redefinió su estrategia e impulsó las campañas antiinmigrantes en los estados, como medida efectiva para ganar votos. (Durand, 2013, p. 95)

Es así que en 2010 se aprobó la Ley Arizona con efecto dominó en estados como Alabama, Utah y Carolina del Norte (Durand, 2013).

se promulgó en el año 2010 la Ley Arizona sb1070 que tiene como objetivo fundamental la pugna electoral por la gubernatura y de manera secundaria dotar de un instrumento legal que le otorgaría amplios poderes discrecionales a las policías para detener a cualquier sospechoso de ser un inmigrante indocumentado. (Durand, 2013, p.107)

Estas leyes formalizaron y evidenciaron la existencia de un sentimiento xenófobo y racista, y fungieron como eslabón fundamental para la perpetuación de un discurso de odio que se ha traducido en discriminación y exclusión de las y los migrantes. En este contexto, las cifras de aprehensiones mantuvieron niveles altos aunque disminuyeron gradualmente entre 2010 y 2015 según cifras del INM. A partir de estimaciones de Fundación BBVA y CONAPO, 2016 con base en la EMIF Norte 2014, entre 2010 y 2014 disminuyó en un 49% dicho flujo. Sin embargo el número de deportaciones entre 2010 y 2013 aumentó de 272 mil a 309 mil migrantes removidos¹⁵, aunque hubo una posterior disminución a 235 mil en 2015 (Fundación BBVA, 2018). Asimismo el mayor número de deportaciones se dieron en los estados que implementaron las leyes más duras y restrictivas contra la población migrante. “La mayoría de detenciones de migrantes mexicanos fueron en Texas, Arizona y California, en ese orden. En 2014 se realizaron 86% del total de las detenciones en esos tres estados.” (Fundación BBVA, 2016, p.79). Estados que además son fronterizos y en los cuales ha existido un flujo migratorio tradicional.

A partir de las estimaciones de Fundación BBVA y CONAPO, 2018 con base en los datos del Bureau of Census Current Population Survey (CPS) 1994-2017 el número de mexicanos en Estados Unidos disminuyó de 12 millones que eran en 2010 a 11.4 millones en 2014. Esto se vio reflejado en un adelgazamiento en la pirámide poblacional a lo largo del periodo manteniéndose la tendencia de envejecimiento de la población migrante. Hay una disminución poblacional en los grupos etarios de 18 a 39 años que antes predominaban en el perfil migratorio contra un aumento poblacional en las edades de 40 años y mas. Esto se explica ya

¹⁵ Se habla de migrantes removidos cuando tienen una orden de expulsión de Estados Unidos. En este sentido no se incluyen los migrantes retornados voluntariamente aunque haya existido de por medio un programa de repatriación. (Fundación BBVA, 2018)

que el número de migrantes de recién arribo mantuvo una tendencia decreciente por lo cual la población migrante asentada tiende al envejecimiento.

En cuanto a la condición de ciudadanía, a lo largo de todo el periodo el total de migrantes con el status de ciudadanos aumentó del 22.8% al 28.3%. (Fundación BBVA, 2016; 2018) “En este último periodo, 29.9% de las migrantes mexicanas son ciudadanas, tres puntos porcentuales más que los hombres.” (Fundación BBVA, 2016, p.46). En el ámbito económico y de inserción en el mercado laboral, entre 2010 y 2012 la proporción de migrantes mexicanos en condición de pobreza alcanzó el máximo con un total de 28.8%, situación que para las mujeres alcanzó hasta un 30% contra un 22% de los hombres (Fundación BBVA, 2016). Entre 2013 y 2015 el 67.6% formaba parte de la población económicamente activa de los cuales el 92.9% se encontraban empleados. Esto muestra un perfil migratorio de hombres y mujeres en edad adulta, económicamente activos y ocupados/as, asentados/as en Estados Unidos por periodos largos de tiempo.

Por otro lado las cifras de retorno en términos generales fueron a la baja en tanto para el 2012 la economía norteamericana comenzó a recuperarse de la fuerte crisis en la que se vio inmersa (Montoya y González, 2015). Esto, de la mano de la iniciativa por reformar DACA¹⁶ propuesta por Obama y que le permitió obtener el 72% del voto hispano en la elección de su segundo mandato (Durand, 2013), propiciaron un contexto que se tradujo en la disminución del retorno para ese año. Finalmente 2013 parecía ser el año en el que por fin podría implementarse una reforma migratoria a partir del proyecto de Ley sobre Seguridad Fronteriza, Oportunidades, Económicas y Modernización Migratoria, sin embargo éste ni siquiera fue sometido a votación en el congreso y, por el contrario, nuevamente se implementó una reforma dentro del mismo marco de política migratoria restrictiva con la intención de incrementar la seguridad fronteriza (Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, 2015).

En respuesta a esta situación y a la Operación Seguridad Reforzada implementada en Texas que buscó incrementar la seguridad de la frontera bajo el argumento del combate del crimen

¹⁶ Deferred Action for Childhood Arrivals, que entró en vigor desde 2007 y que buscaba “evitar la acción legal contra los inmigrantes no autorizados que hubiesen llegado a Estados Unidos antes de cumplir los 16 años y permanecido en este país desde entonces” (Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, 2015, p.33)

organizado y la inseguridad, Barack Obama presentó una acción ejecutiva de reforma migratoria que fue criticada y nuevamente entorpecida. Sin duda la administración de Obama resultó fuertemente contradictoria en materia migratoria en tanto por diversas causas la reforma nunca pudo implementarse y por el contrario las deportaciones alcanzaron niveles muy altos, llegando a ser el 2013 el año con más deportaciones de todo el siglo con un total de 309 mil migrantes mexicanos/as removidos por una orden de expulsión. (Fundación BBVA, 2018). “Los periodos 2009-2012 y 2013-2016 son los que más deportaciones de migrantes mexicanos han registrado, con 1 137 000 y 1 055 000 eventos, respectivamente.” (Fundación BBVA, 2018, p. 73).

Para el final de este quinquenio el flujo migratorio alcanzó saldo negativo. Según el informe 2015 de Pew Hispanics basado en los datos arrojados por la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 2009-2014 de INEGI, para ese año regresaron más migrantes a México que los que entraron a Estados Unidos, con una pérdida neta de 140 mil migrantes (Pew Research Center, 2015).

En general, el flujo migratorio entre Estados Unidos y México ha disminuido. Pero el flujo neto de México a Estados Unidos es ahora negativo, en tanto la migración de retorno de nacionales mexicanos y sus hijos es ahora mayor que la migración de mexicanos que se dirigen a Estados Unidos. (Pew Research Center, 2015, p.12)¹⁷

Asimismo en cuanto a las diferencias en la dinámica migratoria para las mujeres en 2012, en cifras de CONAPO, el 46% de las migrantes en Estados Unidos eran mujeres. (Montoya y González, 2015). Asimismo en cuanto al retorno se mantuvo el comportamiento del quinquenio anterior en tanto las cifras de hombres retornados siguió a la baja y el de mujeres a la alta. Entre 2010 y 2013 el porcentaje de hombres retornados disminuyó de 74 a 71% mientras que el de las mujeres aumentó de 26 a 29%. (EMIF 1999-2013; Montoya y González, 2015). Asimismo siguiendo el estudio de Montoya y González (2015) sobre la evolución de la migración y las mujeres en el retorno a partir de su análisis de datos de la EMIF (1999-2014) identifican que las causas por la que más retornan las mujeres son cuestiones personales (59.27%) y la deportación mantiene un porcentaje muy bajo (4.19%),

¹⁷ Traducción propia a partir de cita original: “Overall, migration flows between the U.S. and Mexico have slowed down. But the net flow from Mexico to the U.S. is now negative, as return migration of Mexican nationals and their children is now higher than migration of Mexicans heading to the U.S.” (Pew Research Center, 2015, p.12).

a diferencia del caso de los hombres que aunque también retornan por cuestiones personales (51.91%) hay un porcentaje importante de retornados por deportación (13.62%). “Para las mujeres, tanto la edad como la posición en la estructura familiar coadyuvan con las diferencias de género, para establecer distintos tiempos y temporalidades de la migración y el retorno.” (Canales en Montoya y González, 2015, p.67).

2015-2019

El saldo que dejó el contexto anterior se manifestó en el proceso electoral de 2016 y el comienzo de la administración de Donald Trump en 2017. Sin duda una de las estrategias de campaña del mandatario giró en torno a enaltecer un discurso de odio hacia la migración y hacia México, dándole la victoria en los distritos caracterizados por el racismo y la xenofobia.

En el marco de este contexto para el año 2015 según las estimaciones de Fundación BBVA y CONAPO, 2018 con base en los datos del Bureau of Census Current Population Survey (CPS) 1994-2017 el número de migrantes mexicanos en Estados Unidos aumentó un poco más de medio millón y se ha mantenido constante con pequeñas variaciones hasta el 2017 que alcanzaron una cifra de 12.2 millones. Las cifras de mexicanos que ingresan a Estados Unidos se han mantenido a la baja, en contraste con el 2004 que fue el último año de repunte de las y los mexicanos de recién arribo, hay una disminución de 379 mil a 136 mil en 2016. Para ese mismo año se estima que el total de mujeres migrantes mexicanas en Estados Unidos aumentó a 48% casi igualando al 52% de hombres.

Asimismo se mantiene la tendencia del periodo anterior en la cual los grupos etarios con mayor población corresponden con las edades económicamente activas y un envejecimiento poblacional un poco más marcado en mujeres. En 2017 el 66.7% de las y los migrantes mexicanos en Estados Unidos formaban parte de la población económicamente activa de las y los cuales el 95.1% se encontraban ocupados. Cabe destacar que en 2017, “se registró una de las tasas de desempleo más bajas entre los migrantes mexicanos de los últimos años, con 4.9% siendo ligeramente mayor para las mujeres (5.7%).” (Fundación BBVA, 2018, p.46).

En el tema del retorno los resultados de la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, publicados por INEGI, arrojan cifras con respecto al periodo comprendido entre 2013 y 2018, en el cual regresaron a México el 37.7% del total de emigrantes que se

encontraban en el extranjero, de los cuales la mayoría radicaban en los Estados Unidos. Asimismo según estimaciones de CONAPO con base en la misma ENADID 2018, de las 286 761 personas que retornaron a México, el 71.7% son hombres y el 28.3% mujeres. Cabe destacar que las principales causas de retorno fueron la reunificación familiar con un 39.6% y la búsqueda de trabajo con un 20.5%. (CONAPO, 2019; INEGI, 2018).

Siguiendo esta lógica el retorno a México sigue representando una cifra importante y un fenómeno de relevancia particularmente en un contexto de incertidumbre, discriminación y hasta persecución de las y los migrantes dentro de Estados Unidos. Hasta el 2016, previo al comienzo de la administración de Trump, las cifras de deportaciones y retorno se mantuvieron e incluso disminuyeron en comparación con otros años. Tan sólo en cifras de eventos de repatriación¹⁸ en 2016 se registraron 206 168 en contraste con el año 2013 que hubo 448 830 (Fundación BBVA, 2018). Para el 2017, dado el cambio de administración, las cifras de eventos de repatriación disminuyeron considerablemente a aproximadamente 158 mil, sin embargo según los boletines estadísticos de la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación estas cifras aumentaron nuevamente y en 2018 se presentaron 203 711 eventos sólo de repatriación de los cuales 185 320 corresponden a hombres y 18 391 a mujeres. (Fundación BBVA, 2018; UPM, 2018)

Asimismo parece que una de las particularidades en las nuevas formas de detención y deportación de migrantes ya no sólo se enfoca en detenciones en la frontera que hacía que en años anteriores el perfil de las personas deportadas tuviera la característica de llevar poco tiempo en Estados Unidos (algunas horas o días, principalmente). Según datos de las autoridades migratorias estadounidenses en 2014 el 37.9% de las y los repatriados era de un día y hasta una semana, y el 25.6% más de un año. Para el 2017 disminuyeron a 37.2% las repatriaciones de personas con un día o hasta una semana y aumentaron a 38.9% las de personas con un año o más. (Fundación BBVA, 2018)

En un momento tan hostil como el actual una reforma migratoria integral y que beneficie a las y los migrantes otra vez parece algo lejano. La política migratoria norteamericana sigue dirigida hacia una estrategia sumamente restrictiva la cual Trump no ha tenido que disfrazar con un discurso antiterrorista, sino que ha declarado explícitamente una campaña

¹⁸ Personas mayores de 18 años.

antiinmigrante contra México y Centroamérica, con promesas como la construcción de un muro en su frontera sur. “El tema de seguridad nacional se ha exacerbado e institucionalizado en el discurso político [...] considerando a los migrantes como una amenaza” (Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, 2015, p. 42).

Asimismo dentro de las estrategias planteadas por la administración actual se buscó eliminar DACA y se han mantenido operativos de redadas, así como despliegue de las fuerzas militares en la frontera con México. Estas medidas de la mano con la discriminación, han orillado a las y los migrantes a un contexto de miedo e incertidumbre sobre su futuro en Estados Unidos, y con esto la idea del retorno se reposiciona en el proyecto migratorio de los individuos. Con la intención de mediar esta realidad algunos lugares se han declarado como ciudades santuario con el fin de dar protección a las y los migrantes.

En el caso de personas que contaban con cierta regularidad migratoria o las que se encontraban en un proceso de regularización, muchos de esos procesos fueron detenidos y sus peticiones rechazadas. Personas que mantenían una condición especial por ser padres o madres de niños y niñas nacidas en Estados Unidos, por ejemplo, o personas que calificaban para la acción diferida¹⁹ bajo esta administración pueden ser igualmente deportadas. Estos procesos de deportación traen consigo castigos desde los 3 años sin poder regresar a Estados Unidos y hasta la prohibición permanente. También existe el mecanismo de salida voluntaria mediante el cual otorgan un plazo límite de salida, dicha salida implica la pérdida en la posibilidad de la regularización migratoria pero también la posibilidad de no obtener castigo o que éste sea menor.

Las políticas restrictivas implementadas por Estados Unidos y que siguen cobrando fuerza en la administración actual, lejos de resolver las problemáticas que atraviesan al fenómeno trajeron como resultado, en un primer momento, un incremento en la migración indocumentada, aumento en los riesgos y un mercado ilegal para el cruce de personas (tráfico de personas), así como un aumento en la migración permanente. Posteriormente dadas las distintas circunstancias históricas, la migración de retorno a México ha tenido momentos de

¹⁹ Existen varios tipos de acción diferida entre ellos DACA o, por ejemplo, para personas bajo tratamiento médico. Sin embargo la acción diferida también ha sido modificada en esta administración vulnerando a las personas con estas condiciones.

repunte mientras que el número de migrantes que ingresan a Estados Unidos se ha mantenido a la baja, esto ha generado que el número de migrantes que salen de territorio estadounidense sea mayor en comparación con los de recién arribo manteniendo muy pocas variaciones en las cifras de migrantes mexicanos en Estados Unidos, existiendo para el año 2017 un total de 12.2 millones de mexicanos/as viviendo en dicho país. (Fundación BBVA, 2018)

El flujo migratorio entre México y Estados Unidos está en constante reconfiguración y lejos de desaparecer. La población migrante en Estados Unidos trasciende generaciones y estados específicos, es parte de una realidad nacional que no puede ser negada. Sin embargo tampoco podemos olvidar el papel que juega México y las medidas y programas que se han desarrollado en torno a este escenario migratorio tan complejo que lo involucra como país expulsor, receptor, de tránsito y de retorno.

2.2 El retorno en México: políticas migratorias y programas sociales

La política migratoria mexicana, aunque muchas veces relegada, por su parte también influye dentro de la reconfiguración de los patrones migratorios. En este sentido las políticas migratorias para el comienzo de siglo giraban en torno a un enfoque de reconocimiento de las y los migrantes como ciudadanos/as mexicanos/as. Es de esta manera que desde la última década del siglo XX se desarrollaron iniciativas como el Programa Paisano, la No pérdida de la nacionalidad mexicana, el programa de comunidades mexicanas en el exterior y la apertura de Oficinas Estatales de Atención a Oriundos que para el año 2000 operaba en 15 entidades expulsoras de migrantes (Roldán, 2004).

Desde 1989 con el “Programa Paisano” que sigue en vigor, se han implementado distintos programas, estrategias y campañas dirigidas a las y los mexicanos en el exterior y en años más recientes a las y los que regresan a territorio nacional. El Programa Paisano actualmente tiene como objetivo:

Procurar el respeto de los derechos de los mexicanos que residen en el extranjero y regresan a México de forma temporal, por medio de la coordinación de programas y servicios a los que pueden acceder en los consulados y en las Representaciones del INM en Estados Unidos, así como en su ingreso, tránsito y estancia en México y su posterior retorno. (INM, 2018)

Este programa es de carácter nacional y está dirigido principalmente a salvaguardar los derechos de las y los migrantes en sus retornos temporales a México, así como a dar atención a los connacionales fuera de territorio nacional.

En el año 2011 se promulgó la Ley Nacional de Migración la cual, en su Artículo 2º, define a la política migratoria mexicana bajo los principios de respeto a los Derechos Humanos, enfoque integral sobre el fenómeno, responsabilidad compartida con los gobiernos de otros países, hospitalidad y solidaridad, salvaguarda de la seguridad, integración social y cultural, entre otros.

La política migratoria del Estado Mexicano es el conjunto de decisiones estratégicas para alcanzar objetivos determinados que con fundamento en los principios generales y demás preceptos obtenidos en la presente Ley, se plasman en el Reglamento, normas secundarias, diversos programas y acciones concretas para atender al fenómeno migratorio de México de manera integral, como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. (Ley de Migración, 2011, Artículo 2)

Una de las estrategias gubernamentales a nivel federal ya enmarcada dentro de la Ley de Migración, fueron los Grupos Beta de protección a migrantes dentro de territorio nacional implementada el mismo año, con “el objetivo de proteger y defender los Derechos Humanos de los migrantes, sin distinción de su nacionalidad o situación migratoria.” (INM, 2017)

Siguiendo esta misma línea y ante el creciente número de repatriaciones en el sexenio de Enrique Peña Nieto 2012-2018 se desarrolla el Programa Especial de Migración 2014-2018 siguiendo los ejes del Plan Nacional de Desarrollo de dicha administración. Este programa plantea 5 objetivos concretos desglosados en líneas de acción y medibles a partir de indicadores cuantitativos y ligados a metas nacionales en materia de responsabilidad global e inclusión.

Objetivo 1. Fomentar una cultura de la legalidad, de derechos humanos y de valoración de la migración.

Objetivo 2. Incorporar el tema migratorio en las estrategias de desarrollo regional y local.

Objetivo 3. Consolidar una gestión migratoria eficaz, fundamentada en criterios de facilitación, corresponsabilidad internacional, seguridad fronteriza y seguridad humana.

Objetivo 4. Favorecer los procesos de integración y reintegración de los migrantes y sus familias.

Objetivo 5. Fortalecer el acceso a la justicia y seguridad de las personas migrantes, familiares y quienes defienden sus derechos. (Programa Espacial de Migración, 2014)

Para fines de la investigación me centraré en el objetivo 4 sobre la integración y la reintegración de las y los migrantes, ya que se profundiza en las estrategias para incluir a las y los inmigrantes en México pero también ayudar a los connacionales en otros países a integrarse a las sociedades receptoras y para el caso de las y los retornados a la sociedad de origen. “se desarrollarán acciones para la integración de población migrante mexicana en retorno, con énfasis en grupos en situación de vulnerabilidad, promoción de la unidad familiar y el aprovechamiento de capacidades, a fin de favorecer su integración exitosa.” (Programa Espacial de Migración, 2014). Las estrategias y líneas de acción se centran en la reintegración en el ámbito educativo y laboral, al sistema de salud, y a la atención especializada para repatriados/as y refugiados/as.

La “Estrategia somos mexicanos” por su parte, fue implementada desde el 2014 en el marco de este programa y dirigida a las y los migrantes repatriados y de retorno con la intención de

facilitar la reinserción social y económica de las personas repatriadas mexicanas con el fin de que su retorno al país sea digno, productivo y apegado a los principios fundamentales en materia de derechos humanos. Lo anterior, conjuntando los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, así como de la sociedad civil, organismos internacionales y fundaciones, para lograr su reinserción a la vida nacional. (INM, 2018)

Es decir que es hasta el año 2014 que la inclusión de las personas retornadas de manera permanente o por periodos más largos de tiempo, es incorporada a la agenda de la administración en curso, desarrollando una estrategia centrada principalmente en la reintegración laboral de las y los migrantes.

Con este programa las y los repatriados reciben un apoyo integral a fin de lograr un regreso a México en las mejores condiciones y promover sus habilidades para obtener un empleo que les permita incorporarse al desarrollo del país y con esto formar una nueva vida en México. (INM, 2016)

Esto ilustra que, previo a estos años, el único programa federal dentro de territorio nacional era el Programa Paisano, el ámbito del retorno “permanente” no era prioritario para la agenda nacional y quizás ni siquiera era una problemática visible. Las y los migrantes de retorno eran personas invisibilizadas que debían enfrentar su retorno con sus propio medios

individuales y/o familiares. Inclusive aquellas personas deportadas las cuales muchas veces son separadas de sus familias y cuyos bienes materiales permanecieron en la Unión Americana, se enfrentaron al retorno sin ningún tipo de apoyo, e incluso con la estigmatización de la sociedad de origen.

A partir de los datos se puede observar que la población migrante que regresa a México se reintegra al mercado laboral al poco tiempo aunque no necesariamente en áreas que les permiten aprovechar todas sus capacidades y aprendizajes de su experiencia migratoria. En el ámbito de la reinserción laboral a nivel nacional según estimaciones de BBVA y CONAPO 2018 a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005-2017, entre el 2015 y 2017 el 72.9% de las y los retornados encontraron empleo en los primeros 3 meses, porcentaje que similar al de años previos con excepción de 2009 y 2011 que presentó el porcentaje más bajo con 67.1% empleados en menos de 3 meses. Entre 2006 y 2017 más del 99% encontraron trabajo en un año o menos con excepción del periodo 2012-2014 que fue el 97.7%. Lo anterior muestra que casi el total de las y los migrantes que retornan consiguen empleo en poco tiempo. Aunado a esto, entre 2015 y 2017 el 60.9% eran empleados subordinados y remunerado, el 23.3% trabajaban por cuenta propia y 11.5% trabajaban sin pago (aquí podemos incluir a mujeres amas de casa) y el 4.3% empleadores/as. Asimismo el 72.9% se encontraban en el sector formal y el resto en el informal (Fundación BBVA, 2018).

Estos datos son relevantes para dar cuenta de que los programas dirigidos a migrantes de retorno han priorizado la reinserción económica y laboral sin embargo, aunque es un eslabón fundamental para la reintegración de las y los migrantes, muchas veces se dejan de lado los elementos sociales y culturales que entran en juego al retornar. En contraste y para mencionar un nivel de exclusión social al que se enfrentan las y los migrantes al retornar, se puede ver que tan solo el 22.9% cuentan con algún servicio de salud contra el 77.1% que no cuentan con ningún tipo de prestación de salud (Fundación BBVA, 2018).

2.2.1 El caso de la Ciudad de México

A pesar del enfoque de las políticas federales mencionadas con anterioridad, en la Ciudad de México se implementaron programas locales sobre los cuales vale la pena profundizar.

Para el caso concreto del entonces Distrito Federal, en 2008 bajo la administración de Marcelo Ebrard como jefe de gobierno de la ciudad, se implementó el Programa de Atención a Migrantes y sus Familias que contemplaba un apoyo económico para

el retorno a lugar de origen a migrantes deportados; trámite de apostille de documentos de identidad y constancia de estudios; apoyo de servicios funerarios a migrantes capitalinos que fallecieron en el exterior; gestión de documentos de identidad de migrantes que radicaran en el extranjero; apoyo a niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, madres jefas de familia o personas con discapacidad, familiares de migrantes, cuya situación económica fuera precaria; apoyo a organizaciones no gubernamentales, instituciones de asistencia privada y asociaciones civiles que tengan como objeto la atención de las y los migrantes y sus familias. (Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 2019, p.341)

Dicho programa cambió su nombre en 2010 a Programa Ciudad Hospitalaria, Intercultural y de Atención a Migrantes de la Ciudad de México el cual fortaleció el discurso de acceso a la justicia y derechos humanos. Así como en poner énfasis en “acciones de gestión social, operar la línea migrante, promover la vinculación con migrantes capitalinos en el exterior y sus familias, así como apoyar proyectos productivos y capacitación a la población migrante en retorno.” (Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 2019, p. 342).

Este programa cobra especial relevancia en un primer momento, con la promulgación de la Ley de Interculturalidad en 2011 que “es resultado de un debate que va más allá de lo migratorio para ubicarse en la ampliación de derechos ciudadanos, acceso a servicios e inclusión de minorías. (Calderón, 2019, p.20). Este proyecto de Ciudad Hospitalaria e intercultural, como menciona la autora, está enmarcado dentro de debate del derecho a la ciudad que retomaré un poco más adelante, en donde el tema migratorio se posiciona en agenda local desde el enfoque de ciudad de derechos, ciudad incluyente.

Daba cuenta del sentido con que se quería diferenciar, políticamente hablando, a la Ciudad de México respecto a la política migratoria a nivel nacional que se consideraba, aún más cuando en ese momento aún no había nueva ley de migración, principalmente restrictiva, policiaca y paternalista. (Calderón, 2019, p. 21)

Sin embargo, es interesante destacar que dicho programa tuvo que replantear sus objetivos y enfoque inicial dado el contexto migratorio imperante y la realidad nacional. Un proyecto que en un comienzo estaba destinado para inmigrantes extranjeros en la ciudad tuvo que contemplar a sus connacionales repatriados y retornados en un contexto de deportaciones masivas y en un escenario nacional hostil en el cual miles de desplazados por la violencia de la “guerra contra el narcotráfico” desplegada desde el 2006 por Felipe Calderón, buscaron refugio en la Ciudad de México. (Calderón, 2019)

En 2017 bajo la administración de Miguel Ángel Mancera como Jefe de gobierno y en conjunto con el gobierno federal se implementó la campaña “Soy migrante”, con el objetivo de lograr el reconocimiento y la no discriminación de las personas migrantes. Esta campaña incluyó historias de migrantes de retorno a México desde Estados Unidos, bajo el título “Soy migrante retorno” (ver ilustraciones 1 y 2). Resulta relevante ahondar en esta campaña que reconoce a la población en retorno a México sin embargo también señalar que no basta con ello para la reintegración de las y los migrantes.

Ilustración 1 y 2. Soy migrante retorno. Campaña 2017.



Ilustración 1 y 2. Soy Migrante Retorno. Campaña 2017. Disponible en <https://www.cndh.org.mx/campa%C3%B1a/1577/soy-migrante-retorno>

A partir del recorrido anterior, la formulación de la nueva Constitución de la Ciudad de México tuvo la intención de retomar el tema migratorio en busca de reconocer jurídicamente e incluir los distintos grupos que viven en la ciudad, entre ellos las y los migrantes que llegan o transitan, así como las y los que regresan. Parece importante señalar que este documento retoma a la población migrante en los artículos: 11) “Ciudad incluyente” y 20) “Ciudad Global”. Todo esto planteado desde la perspectiva del Derecho a la Ciudad que

[...] integra derechos relativos al entorno físico como la vivienda, el espacio público, el transporte, el ambiente, etc., que condicionan derechos individuales y colectivos de carácter social o político, es decir la efectividad del estatuto de ciudadano. Pero también se integran [...] derechos políticos y sociales que a su vez condicionan la inserción en la ciudad como la igualdad político-jurídica, la identidad personal y colectiva de las minorías, el salario ciudadano o renta básica, la formación continuada, etc. El derecho a la ciudad, pues, es un conjunto de derechos formales y materiales que configuran la ciudadanía” (Borja, 2013, p. 145)

Siguiendo este enfoque desde la administración anterior y la administración actual, la Ciudad de México se acuñó la categorización de Ciudad refugio y santuario, convirtiéndola en un espacio que tanto en lo formal como en la práctica debe velar por los derechos de las y los migrantes al interior de la entidad. En este sentido la ciudad es planteada como

una ciudad hospitalaria en la que las personas migrantes, huéspedes y sus familias pueden acceder a los derechos de salud, alimentación, trabajo, equidad, identidad y regularización migratoria a través de los programas sociales y servicios del Gobierno de la Ciudad de México. (SEPI, 2019)

La apuesta es un proyecto de ciudad que priorice los derechos humanos y la inclusión de las personas migrantes en todos los ámbitos sin importar su status migratorio.

Siguiendo esta lógica en 2019, bajo la administración de Claudia Sheinbaum, entra en operación Programa Ciudad Hospitalaria y Movilidad Humana operado por la Coordinación de Migrantes de la Dirección General del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias (DGIAPP), de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México (SIBISO) (Gaceta Oficial de Ciudad de México, 2019), el cual en el marco de la nueva constitución política tiene como objetivo general:

Mejorar el acceso a la alimentación, salud, identidad, equidad, cohesión e integración social de las personas migrantes y sus familias apoyados por el programa, con el propósito de mitigar su condición de exclusión, discriminación, desigualdad y desventaja social. (Gaceta Oficial de Ciudad de México, 2019, p. 344)

Esto por medio de apoyos económicos a las personas beneficiarias, apoyos económicos a organizaciones sin fines de lucro y con el desarrollo del operativo “Hola migrante” que tiene la intención de dar información sobre el programa en espacios públicos.

Por otro lado a partir del 2013 el programa “Seguro de Desempleo”, en operación desde el 2008, incorporó a distintas poblaciones vulnerables a sus poblaciones objetivo, entre ellas la comunidad retornada y deportada. Este programa se ha mantenido y otorga un apoyo económico a las personas inscritas. Para inscribirse se debe contar con documentos de identidad, comprobante de domicilio y documento que “invoque su calidad de persona migrante connacional: repatriada o retornada [...] Matrícula Consular; Orden de Deportación; Oficio de Canalización del Instituto Nacional de Migración; Constancia de Recepción de Mexicanos Repatriados expedido por el Instituto Nacional de Migración; o Constancia expedida y validada por la institución competente.” (Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 2019, p.531). Sin embargo es importante señalar que muchas veces las personas retornadas y deportadas no cuentan con documentos de identidad y en muchos casos tampoco tienen un domicilio que comprobar.

A pesar de la existencia de programas, en la práctica los esfuerzos gubernamentales siguen siendo limitados. Organizaciones internacionales, defensores/as de derechos humanos, ONG's y organizaciones de la sociedad civil, colectivos y distintas organizaciones comunitarias han sido y siguen siendo clave en todos estos esfuerzos, desarrollado una labor fundamental en materia migratoria en el país para el reconocimiento de las y los migrantes, así como para generar mecanismos que contribuyan a la implementación de más y mejores iniciativas en este ámbito.

La Organización Internacional para las Migraciones en conjunto con el Instituto Nacional de Migración, por mencionar alguno, desarrolló el Programa de Atención a Migrantes Retornados que tiene como objetivo:

Aumentar la seguridad de las y los migrantes a su regreso a México, brindar apoyo y acompañamiento en el traslado y de esta manera, garantizar el retorno a las comunidades de origen en condiciones seguras y ordenadas, brindar información sobre servicios disponibles, cómo acceder a ellos y oportunidades de empleo para facilitar el proceso de reinserción socioeconómica, fomentar la sostenibilidad del retorno para beneficio de las y los retornados y sus comunidades de origen, asegurar un trato digno y humano al migrante al momento de su regreso a México. (OIM, 2019)

En contraste, también existen colectivos y organizaciones de la sociedad civil como Otros Dreams en Acción (ODA) y Deportados Unidos en la Lucha (DUL) por sólo mencionar algunas, que han surgido como repuesta a la falta de mecanismos gubernamentales que doten de las herramientas y apoyos adecuados para las y los migrantes a su paso, fuera y en particular a su retorno por México. Estos muchas veces son grupos organizados por personas de la comunidad migrante retornada y deportada que desarrollan de forma autónoma y autogestiva mecanismos de apoyo y acompañamiento, dadas las dificultades a las que se enfrentaron en su experiencia migratoria, manteniendo el sentido de comunidad migrante que es comúnmente una característica resultante del proceso migratorio vivido.

2.2.2 La Ciudad de México en cifras: Emigración y retorno

Una vez desarrollado el contexto de la migración mexicana a Estados Unidos en el siglo actual y la situación de la política migratoria mexicana en materia de los programas existentes a nivel federal y de la Ciudad de México en particular. Resulta importante contextualizar también a la Ciudad de México con la intención de identificar su relevancia como entidad para el estudio de la migración y del retorno y, por ende, para fines de la investigación. Por un lado porque la Ciudad no es una entidad históricamente expulsora de migrantes, al contrario, su población migrante se ha desarrollado y ha crecido en los últimos años.

La hoy Ciudad de México²⁰ se encuentra incluida en la regionalización de CONAPO dentro de la región centro conformada también por los estados de Morelos, Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, y el Estado de México (CONAPO, 2010). Como se mencionó en el apartado anterior esta región comenzó a aumentar sus cifras y a posicionarse como región expulsora de manera reciente. En contraste con la región tradicional cuyos flujos migratorios se configuraron desde el siglo XX, la región centro presenta variaciones en las formas y en los patrones migratorios que se han configurado en los últimos años. “La región centro ha pasado de aportar 12.6% de los migrantes en el flujo migratorio [con Estados Unidos] entre 1997-2001 al 17% en 2001-2005” (Zúñiga y Leite, 2007, p. 173). En el caso concreto de la Ciudad de México, entre 2009 y 2014 es la primera entidad con mayor número de emigrantes internacionales²¹.

Según las matrículas consulares²² del año 2014 (Fundación BBVA, 2016) el 6% nacional del total de migrantes residentes en Estados Unidos provenían del entonces Distrito Federal, porcentaje del cual el 41.7% eran mujeres y 58.3% hombres. Asimismo estos registros muestran un panorama general de las delegaciones de procedencia de las y los migrantes así como de los estados de destino en Estados Unidos. En este sentido destacan las entonces delegaciones²³ Gustavo A. Madero con 15.3%, Cuauhtémoc 12.5%, Iztapalapa 11.9%,

²⁰ Antes Distrito Federal

²¹ Incluyendo a emigrantes regulares e irregulares provenientes de México que residen fuera del país.

²² Parece importante señalar que no todos los y las migrantes están registrados en los consulados por distintas razones, sin embargo estos registros funcionan como fuentes importantes de información que muchas veces no puede ser obtenida mediante censos o encuestas.

²³ Actualmente alcaldías

Álvaro Obregón 10.4% y Azcapotzalco 9.1%.²⁴ Por su parte los estados de residencia en Estados Unidos destaca California con 35.8%, Texas 14.7%, Illinois 13.2%, Nueva York 4.4% y Georgia 3.1%. Una de las particularidades de los datos arrojados es el porcentaje alto que tiene el estado de Illinois para la población que proviene de la Ciudad de México en tanto no forma parte de los estados fronterizos y de inmigración tradicional de la población mexicana como si los son California y Texas. Lo mismo ocurre con el caso de Nueva York y Georgia aunque con un flujo de menor magnitud.

Para el año 2016 las matriculas presentan el mismo patrón con algunas variaciones porcentuales y una disminución de 0.2% del porcentaje nacional de migrantes en EUA provenientes del Distrito Federal. Asimismo el porcentaje de migrantes con origen en la delegación Azcapotzalco disminuyó mientras que la delegación Miguel Hidalgo se posicionó como la quinta delegación con mayor número de emigrantes con un porcentaje de 8.7% (Fundación BBVA, 2018).

Según estimaciones de CONAPO con base en la ENADID 2014, entre el 2009 y el 2014, el 15.7% de las y los migrantes de retorno eran originarios del Distrito Federal (hoy CDMX) contra un 9% de Michoacán y un 8.5% de Guanajuato, siendo los Estados de origen de más migrantes de retorno. Asimismo estos datos coinciden con los principales lugares de residencia al retornar, con un 8.7% de retornados residentes en la Ciudad de México para esos años (Fundación BBVA, 2016). Según la ENADID 2014 y la encuesta intercensal 2015 la Ciudad de México pasó de ser la segunda entidad de residencia de migrantes de retorno a ser la octava con un porcentaje de 4.3 del total de las y los migrantes de retorno (Fundación BBVA, 2018). Asimismo cobra especial relevancia que la Ciudad de México encabeza la lista de entidades a las cuales retornan más mujeres. “El 46.6% de las mujeres retornadas en 2015 retornan a la Ciudad de México” (Giorguli y Bautista, 2018, p.4). Ya que muestra una de las particularidades del flujo migratorio y de la Ciudad de México como entidad de retorno.

²⁴ Las alcaldías con mayor porcentaje de migrantes en Estados Unidos corresponde con aquellas que tienen mayor densidad poblacional.

Aunado a esto se estima que, la mayoría de las y los migrantes retornan a un entorno urbano, sólo el 30.8% del total de migrantes retornan a una localidad rural²⁵. Destaca que únicamente el 24.9% de las mujeres retornan a localidades de menos de 2500 habitantes en contraste con el 33.6% que retornan a localidades de más de 2500 y menos de 100 000 y el 41.6% de las mujeres que retornan a localidades con 100 000 habitantes o más. El caso de los hombres es el 36.6% retornan a localidades de menos de 2500 habitantes contra el 33.6% que retornan a localidades de más de 2500 y menos de 100 000 y 32.9 % que retorna a localidades con 100 000 habitantes o más. (CONAPO, et al., 2016). La migración de la Ciudad de México tiende a tener como destino otra ciudad, es decir que cumple con la particularidad de ser un flujo principalmente urbano.

La CDMX tiene características particulares que a su vez complejizan el estudio del fenómeno. La hiperindividualización de las dinámicas cotidianas, los altos costos, la marginación y desigualdad, etc., en contraste con una apertura de ideas y de derechos reconocidos hacen que en la ciudad el retorno sea vivido de formas distintas a otras entidades y ciudades de país. Estudiar el retorno a la Ciudad de México, por las características de sus flujos migratorios y sus particularidades como ciudad central arrojará resultados interesantes en torno a las experiencias de vida de las y los migrantes tanto en Estados Unidos como a su regreso. Asimismo también serán identificados los alcances en materia de programas y políticas de inclusión y reconocimiento ante las experiencias y nuevos elementos identitarios que complejizan y dificultan la reintegración en las comunidades de origen, más allá de lo económico-laboral.

²⁵ INEGI hace la distinción entre localidad rural cuando esta tiene menos de 2500 habitantes y urbana cuando tiene más.

Capítulo 3. Aproximaciones metodológicas

A lo largo del marco teórico se desarrolló todo un entramado conceptual que permitió adentrarse en la realidad que se planteó investigar. A partir de desarrollar el concepto de identidad haciendo distinciones fundamentales en torno a lo individual, lo colectivo y lo nacional me detuve particularmente en definir al concepto de identidad transnacional, como concepto central, ya que será esta nueva identidad la que resultará crucial en el proceso de reintegración de los/las migrantes en su retorno. En torno a lo anterior, la metodología a utilizar resultará fundamental en tanto que buscará identificar dichos planteamientos teóricos a partir de indicadores empíricos presentes en las narrativas de las personas. En concreto, se buscará profundizar en las distintas experiencias vividas por las y los sujetos en su proceso migratorio tanto en su llegada a Estados Unidos como en su retorno a México, ya que serán estas las que nos permitirán identificar dichos cambios, distinciones y apropiaciones identitarias. “Afirmo, junto con muchos otros, que la experiencia no refleja una “realidad” ya dada, sino el efecto discursivo de los procesos que construyen lo que llamamos realidad” (Brah, 2011, p. 34)

Al adentrarnos al ámbito metodológico y a los instrumentos que pueden resultar prácticos en nuestro interés por describir cómo es que influye la identidad de los y las migrantes en su reintegración al país de origen, nos encontramos con algunas dificultades: “el análisis [...] de la cultura, particularmente de la interiorizada por los actores sociales como matriz de identidad, plantea problemas metodológicos arduos” (Giménez y Gendreau, 2000, p. 182) ya que la información necesaria no puede ser recabada por medio de la mera observación o a través de datos numéricos. En este sentido, “no hay más remedio que procurar que los propios actores sociales la exterioricen y manifiesten discursivamente.” (Giménez y Gendreau, 2000, p. 182).

A partir de nuestro objetivo general resultó fundamental el uso de una metodología de corte cualitativo que permitió ahondar en las vivencias de los sujetos en el proceso migratorio y en torno al momento particular del retorno. “La frase metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos [...] consiste en más que un conjunto de técnicas para recoger datos. Es un modo de encarar el mundo empírico”

(Taylor y Bogdan, 1987, p.20). Siguiendo la lógica anterior, uno de los instrumentos que resultó más adecuado para fines de la investigación fue la entrevista semiestructurada y en profundidad, dado que permitió profundizar en la subjetividad del sujeto entrevistado a través de categorías que posibilitan la identificación de variables que desglosan los aspectos identitarios y culturales, así como la tensión de estos al momento de retornar.

Todas estas formas de entrevistas, que tiene en común su poca formalización, poseen la ventaja de permitir un diálogo más profundo y rico, de presentar los hechos en toda su complejidad, captando no sólo las respuestas a los temas elegidos sino también las actitudes, valores y formas de pensar de los entrevistados, a veces inaccesibles por otras vías. (Sabino, 1992, p. 169)

De la mano de las entrevistas se llevó un proceso de inmersión y de participación con un colectivo conformado por y para la comunidad, viviendo de cerca las realidades a las que se enfrentan las personas. Asimismo cabe mencionar que en aras de sistematizar la información obtenida se realizó un análisis de las categorías identificadas de las narrativas de los sujetos entrevistados con la finalidad de analizar la información recabada en las entrevistas, e identificar mediante indicadores particulares lo que concierne a nuestro objetivo. Sobre esto profundizaré más adelante.

3.1. Trabajo de campo y entrevistas

Como mencionamos con anterioridad el tipo de instrumento utilizado por ser más acorde al objetivo de la investigación fue la entrevista semiestructurada y en profundidad.

La entrevista, desde el punto de vista del método, es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación [...] La ventaja esencial [...] reside en que son los mismos actores sociales quienes proporcionan los datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes y expectativas. (Sabino, 1992, p.164)

Al hablar de una entrevista semiestructurada existe cierta flexibilidad, sin embargo, el diseño del guion es fundamental para tener claras las variables que queremos obtener a partir de preguntas planteadas y el desarrollo de la entrevista. Al buscar hacer una entrevista de esta índole fue fundamental que el sujeto entrevistado profundizara en sus respuestas en la medida de lo posible, para esto la importancia de las preguntas abiertas y la flexibilidad en las

mismas, que permitieron seguir la lógica de una conversación. Cabe señalar que al ser entrevistas en profundidad pretendían tener una larga duración sin embargo en algunas no fue posible dadas las condiciones del entorno en tanto procuré adaptarme a los lugares y horarios de las personas entrevistadas.

Las entrevistas se desarrollaron en un único encuentro entre la investigadora y la persona entrevistada. La más corta tuvo una duración de una hora y la más larga de tres horas. Para el análisis se entrevistaron 3 mujeres y 5 hombres, de los cuales todas y todos autorizaron utilizar su nombre. Todas las entrevistas fueron encuentros personales, en espacios como: establecimientos públicos, lugares de trabajo y los espacios físicos de los colectivos/organizaciones.

La entrevista, casi biográfica, buscó mantener una linealidad dentro de tres ejes espacio-temporales con la intención de facilitar la narrativa de los y las entrevistadas: el antes de emigrar, la experiencia migratoria en Estados Unidos y, finalmente, el retorno. El cuestionario estuvo conformado por un total de 55 preguntas guía: 10 en la primera parte, 20 en la segunda y 25 en la tercera. Además de algunas preguntas de información básica. Se explicitó a las personas entrevistadas que podían no contestar y que la entrevista podía detenerse en cualquier momento, priorizando siempre el generar un espacio seguro y de confianza con las y los entrevistados, lo cual se logró.

Dentro de cada momento se hicieron preguntas generales con componentes particulares que permitieron guiar la narración de los sujetos en torno a las categorías en las que se buscó ahondar para fines de la investigación. Se determinó el punto de saturación cuando se agotaron las entrevistas posibles dentro de cada colectivo así como por límite de tiempo. En este sentido cabe aclarar que todo proceso de investigación tiene límites marcados por los tiempos, por los sujetos de estudio, pero también por cuestiones personales.

Cabe mencionar que no se hizo un análisis de discurso de las entrevistas, sólo un análisis de contenido de las mismas en torno a categorías empíricas específicas pertinentes para la investigación (ver tabla 1). Las primeras en torno a concepto central de identidad para ahondar en los elementos identitarios que atraviesan al individuo antes, durante y después de su experiencia migratoria para analizarlos desde la dimensión subjetiva del proceso de reintegración social que concierne a esta investigación.

Tabla 1. Matriz conceptual.

Concepto central	Conceptos secundarios	Categorías conceptuales	Categorías empíricas	Dimensión	
Migración de retorno	Identidad nacional	Pertenencia	<ul style="list-style-type: none"> • Territorio • Reconocimiento • Vivencias • Nostalgia • Exclusión • Lengua • Modos de vida/ hábitos/ costumbres • Tradiciones • Roles de género • Participación • Relaciones dentro de la familia • Expectativas propias y ajenas • Redes sociales • Lazos afectivos 	Antes	
	Identidad colectiva/local/regional				
	Identidad transnacional	Experiencia migratoria			Durante
	Reintegración social	Factores subjetivos			Retorno
		Factores objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en el lugar de origen • Oportunidades laborales • Estado de salud • Acceso a salud, educación, etc. • Estatus migratorio y papeles. 		

Tabla 1 Matriz conceptual. Elaboración propia

Como en todo proceso de investigación el trabajo de campo resulta un reto para quien investiga. Particularmente en el caso de este trabajo, el recabar la información empírica no fue fácil dada la complejidad del tema migratorio en la actualidad, así como la

criminalización y las dificultades que viven las y los migrantes en general. Resulta complicado al ser una persona desconocida y externa a la comunidad obtener una entrevista, a pesar de esto y gracias a la inmersión en el trabajo colectivo, se realizaron algunas por medio de bola de nieve y otras a través de las organizaciones que trabajan por y para la comunidad deportada y retornada.

3.1.1 El perfil de las organizaciones

Cabe destacar que todas las organizaciones con las que se tuvo contacto aunque con enfoques distintos son organizaciones aliadas que buscan incidir en la política pública desde distintas perspectivas, así como acompañar a las personas deportadas y retornadas en su proceso y apoyarlas en: la obtención de documentos de identidad, acceso a programas sociales y servicios (de salud, educativos y laborales), canalización en caso de asesoría legal o necesidad de albergues temporales. Cabe señalar que las organizaciones que mencionaremos a continuación son de reciente creación, es decir no tienen más de 5 años de existencia, lo cual evidencia la coyuntura en materia de retorno y la urgencia de organizarse y crear espacios para incidir, visibilizar y encontrarse, pero también como lugar seguro. Asimismo resulta interesante que los colectivos a los que se tuvo acceso fueron creados y están conformados por mujeres, aunque la principal población a la cual le brindan apoyo y atención son hombres.²⁶

- Deportados Unidos en la Lucha (DUL)

DUL es un colectivo que surge de un grupo de personas deportadas que en un primer momento crean Deportados Brand para obtener recursos a partir de la venta de productos hechos por ellas y ellos mismos, utilizando la técnica de la serigrafía. Posteriormente surge Deportados Unidos en la Lucha que además del trabajo de serigrafía con diseños referentes al fenómeno de la deportación y del retorno, también brindan acompañamiento y apoyo a la comunidad retornada y deportada.

El grupo intenta visibilizar a los migrantes de retorno, ayudarlos para que su adaptación a las condiciones del país no sea traumática, como ha sido

²⁶ Para más información y contacto, Facebook: Deportados Unidos en la Lucha y Otros Dreams en Acción, ODA. Correo electrónico: deportadosunidosenlalucha@gmail.com, info@odamexico.org, contacto@ameyal-ac.org

para los integrantes del grupo, y busca configurar alianzas con las autoridades para ejercer presión sobre las instituciones a fin de que tomen acciones urgentes. (Conexión Migrante, 2017)

- Yaotlyaocihuatl Ameyal A.C

Ameyal es una asociación civil que “brinda asesorías laborales, información y acompañamiento a personas mexicanas en retorno y deportadas de EUA a México” (Ameyal A.C). Asimismo cuentan con Chicago Community y Workers Rights (CCWR) como organización aliada en Estados Unidos.

- Otros Dreams en Acción (ODA)

ODA es una organización creada en 2015 por y para la comunidad deportada y retornada, que busca incidir en la política pública a través del arte. Es un colectivo conformado principalmente por jóvenes. Llevan a cabo distintas actividades como acompañamiento a personas retornadas y deportadas principalmente, pero también a personas migrantes en general. El acompañamiento consiste, como su nombre lo indica, en acompañar el proceso de reintegración de las personas retornadas y deportadas las cuales se enfrentan a escenarios adversos al regresar. Asimismo se desarrollan actividades culturales tanto en el espacio físico Poch@ House como en otros espacios y con personas externas a la comunidad.

Un espacio cultural ubicado en la Ciudad de México que celebra y reivindica a una nueva cultura híbrida y multifacética en México; la del Spanglish, del exilio, de ser de aquí y de allá. (ODA, 2018)

Dada la posibilidad brindada por equipo de ODA de formar parte y vivir de cerca el trabajo que llevan día con día, a través de trabajo voluntario durante dos meses, fue posible contemplar e incorporar la observación participante como complemento de las entrevistas.²⁷ Esta experiencia permitió acompañar y conocer de cerca, por un lado, los mecanismos de organización y acompañamiento generados por la organización, los procesos y las dificultades que viven las personas a su regreso, así como las distintas experiencias, historias

²⁷ Cabe señalar que para este trabajo únicamente fue utilizada la información de las personas que fueron entrevistadas con este fin. No se utilizó ninguna información confidencial de la organización ni de las personas con las cuales trabaja.

y realidades vividas durante el proceso migratorio. También DUL y Ameyal A.C, así como otros colectivos y personas, fueron piezas fundamentales para la obtención de entrevistas y para conocer otras formas de organización, apoyo y visibilización de la comunidad.

De esta forma aunque se llevaron a cabo pláticas informales con varias personas de la comunidad, se concretaron ocho entrevistas en profundidad según criterios de delimitación del perfil pero también a partir de su disponibilidad y disposición para participar. Además de estas entrevistas, previamente se llevaron a cabo dos más para afinar el diseño de cuestionario y conocer la dinámica de la misma, éstas quedaron fuera del análisis. El cuestionario, cabe señalar, fue revisado también por integrantes del equipo de ODA con la intención de replantear cualquier pregunta revictimizante o inapropiada y hacer de las entrevistas un espacio seguro.

3.1.2 Los perfiles de las y los entrevistados

Dado que resulta sumamente complejo intentar delimitar bajo una categoría única a las y los migrantes de retorno, ya que cada sujeto está atravesado por contextos y experiencias distintas, así como por los muchos motivos que conlleva el retorno. Busqué que las y los sujetos cumplieran con algunas características específicas para fines de delimitación. Sin embargo, al ser una población invisibilizada en la Ciudad de México fue por medio de las organizaciones y colectivos que pude encontrar y acercarme a un perfil específico de personas que se acercaban a esas características planteadas pero que, se debe explicitar, tienen el sesgo de ser un perfil específico que se acerca o forma parte de estos colectivos.

Las características con las cuales pude englobar a las personas que accedieron a ser entrevistas fueron: mujeres y hombres, nacidos/as en México, provenientes o residentes de la Ciudad de México que, con mayoría de edad, emigraron a Estados Unidos de forma irregular y posteriormente regresaron a la Ciudad de México por un periodo prolongado o de forma permanente. Se incluye a personas que fueron deportadas y a personas que retornaron voluntariamente enfatizando en la distinción pero señalando que la decisión voluntaria también está atravesada por variables estructurales que orillan al retorno, englobando a ambas en el retorno forzado, pero matizando sus especificidades.

Asimismo siguiendo a CONAPO (2016, p. 26) “Migrante de retorno es aquella persona que nació y reside actualmente en México, y que cinco años previos a la entrevista (según fecha censal) residía en otro país. Sólo se considera a la población a partir de cinco años de edad. El retorno puede ser voluntario o no voluntario.”. En este sentido coincidió que todas las personas entrevistadas vivieron por más de 5 años en Estados Unidos. Sin embargo, deberá matizarse entre las personas que vivieron en Estados Unidos 5, 10 o 25 años, en tanto evidentemente se encontrarán en momentos distintos de su construcción identitaria y con experiencias distintas en el país receptor. Asimismo cabe señalar que todas las personas tienen un tiempo de haber regresado distinto, sin embargo se delimitó que sean personas con al menos 2 años y no más de 5 años de haber retornado.

Por otro lado, también resulta esencial delimitar la variable edad con la finalidad de homogeneizar a la población de estudio. En ese sentido consideraremos a las personas que al emigrar a Estados Unidos se encontraban en edad productiva, coincidiendo todos los perfiles en un rango entre los 18 y los 32 años de edad al emigrar, descartando otro tipo de variables como la infancia o la vejez.

Aunado a esto, será indispensable identificar la relevancia de la variable género. Aunque para fines del estudio se utilizarán tanto a hombres como a mujeres, se debe tomar en cuenta esta variable en la medida en que la información recabada, a partir de lo que implica ser mujer migrante, tendrá sus particularidades. Las mujeres emigran según patrones y circunstancias diferentes a los hombres, muchas veces en el marco de lazos afectivos o planes familiares, pero muchas otras veces por planes personales. Asimismo la experiencia migratoria, la vida en Estados Unidos y el retorno también es vivido diferente desde el cuerpo de las mujeres. Esto será fundamental para diferenciar las experiencias de cada mujer. Cada una de sus entrevistas serán muy valiosas dado su lugar de enunciación.

Todas y todos los entrevistados cumplieron con la característica de ser de la Ciudad de México o residir en ella por un periodo prolongado antes de emigrar. Asimismo todas y todos los entrevistados emigraron de manera indocumentada, en edad adulta y su retorno fue forzado, ya sea por deportación, amenaza de deportación o cuestiones familiares. Aunque buscamos que las y los entrevistados tuvieran características en común para fines de delimitación de la investigación cada persona es un universo con experiencias propias, por

lo cual hablaré de cada una de ellas, sus puntos en común, pero también sus particularidades. Esto será fundamental para el análisis, pero también para reconocer sus experiencias y vivencias.

David, 47 años

De la colonia Guerrero en la Ciudad de México. A los 32 años emigró a Estados Unidos, vivió en el estado de Maryland por 14 años trabajando en un restaurante. Desde el año 2013 que lo detuvieron y le colocaron un grillete, peleó su caso hasta el 2017 que, con la llegada de Donald Trump, fue deportado. David no fue deportado vía aérea, fue trasladado a la frontera en dónde tuvo que regresar a la Ciudad de México con sus propios medios.

Diego, 38 años

Del estado de Hidalgo y de origen totonaco. Vivió desde los 13 años hasta los 18 en la Ciudad de México. A los 19 años, emigró a Estados Unidos en donde estuvo por 17 años. Vivió un año y medio en Carolina del Norte y el resto del tiempo en Dalton, Georgia en donde trabajó en la industria de las alfombras. A pesar de que peló su caso, fue deportado en 2016 por vía aérea a la Ciudad de México.

Ana, 44 años

Es originaria de la Ciudad de México, vivió en Jalisco varios años y a los 24 años de edad emigró a Estados Unidos. Vivió en la ciudad de Chicago, Illinois por 16 años en donde trabajó la mayoría del tiempo en una tienda departamental hasta los últimos años que se involucró con organizaciones por los derechos laborales y de la comunidad migrante. Su deportación se dio en un contexto distinto en tanto al intentar regularizar su situación viajaría a México para llevar el proceso y posteriormente regresar, sin embargo fue increpada en el aeropuerto y deportada. Durante sus 16 años en EUA, Ana retornó en una ocasión a México para ver a su mamá por causas de salud.

Adán, 47 años

Originario de Azcapotzalco en la Ciudad de México. Se fue a Estados Unidos a los 27 años, regresando a México únicamente el primer año. Vivió en Las Vegas, Nevada por 16 años en

donde trabajó en jardinería, en una empresa de pipas de agua y en limpieza de limusinas. Fue deportado por vía aérea en 2016.

Jesús, 37 años

Originario de la Ciudad de México, emigró a Estados Unidos a los 19 años tras la necesidad de solventar sus gastos por un tratamiento de salud y le fuera negada la visa. Vivió en Charleston, Carolina del Norte por 17 años en donde trabajó como pintor. Peleó su caso pero fue orillado a firmar su retorno voluntario y salir de Estados Unidos a comienzos de 2018. Jesús es el entrevistado de más reciente arribo lo cual será importante tener en cuenta.

María, 41 años

Originaria de la alcaldía Gustavo A. Madero en la Ciudad de México, emigró a los 22 años a Estados Unidos junto con su entonces esposo. Estuvo en Estados Unidos por 17 años de los cuales los primeros 10 años vivió en Arizona y el resto en Denver, Colorado. Tenía su propia compañía de limpieza. En ese período regresó en una ocasión a México para ver a su mamá. Fue deportada por la frontera en 2017 con la llegada de Donald Trump a la presidencia, ya que le revocan su permiso de trabajo y su aplicación a la cancelación de expulsión.

Lidia, 42 años

Es originaria de la Ciudad de México, su familia es de Oaxaca. A los 30 años emigró a Carolina del Norte, en donde se encontraba su esposo, para trabajar en un restaurante. Vivió en Estados Unidos durante 7 años y regresó en 2014 a México por su hijo. Lidia tiene características que ayudarán para contrastar ya que estuvo por un período más corto de tiempo y su familia tiene una tradición migratoria y de retorno. Asimismo de las personas entrevistadas Lidia es la que más tiempo tiene de haber retornado. Ella es la única que no forma parte de ningún colectivo.

Miguel Ángel, 65 años

Es originario de Jalisco pero vivió y trabajó por muchos años en la Ciudad de México antes de irse a Estados Unidos. A diferencia de las y los demás informantes Miguel emigró en 1986 y estuvo 30 años en Estados Unidos. Vivió un par de años en Los Ángeles, California y el

resto del tiempo en Chicago, Illinois en donde trabajaba en un bar. Fue deportado en 2016 por vía aérea a la Ciudad de México, después de múltiples detenciones y abusos tanto policiales como de autoridades migratorias. El caso de Miguel fungirá de cierta forma para contrastar sus particularidades de edad y tiempo con el resto de los informantes.

Tabla 2. Características generales de las personas entrevistadas.

Nombre	Edad actual	Lugar de origen o residencia antes de emigrar	Lugar/estado de residencia en EUA	Edad al irse	año	Tiempo en EUA	año de retorno	Causa de retorno
Adán	47 años	CDMX Azcapotzalco	Las Vegas, Nevada	27 años	99 y 2000	16 años	2016	deportación
David	47 años	CDMX Cuahutemoc	Maryland	32 años	2003	14 años	2017	deportación
María	41 años	CDMX GAM	Arizona/Denver, Colorado	22 años	1999	17 años	2017	deportación
Ana	44 años	CDMX Iztacalco/ Jalisco	Chicago, Ill.	24 años	2001	16 años	2016	deportación en el aeropuerto
Jesús	37 años	CDMX	Charleston, Carolina del Sur	19 años	2002	17 años	2018	salida voluntaria
Diego	38 años	CDMX/ Hidalgo	Carolina del Norte/ Georgia	18 años	1999	17 años	2016	deportación
Lidia	42 años	CDMX Iztapalapa/ Oaxaca	Carolina del Norte	27 años -30 años[1]	2007	7 años	2014	regresó por causas familiares
Miguel A.	65 años	CDMX Cuahutemoc/ Jalisco	Los Ángeles, California/Chicago, Ill.	32 años	1986	30 años	2016	deportación

[1] Ella dijo 27 años pero no recordaba bien, las cuentas arrojan que tenía 30 años al irse

Tabla 2 Características de las personas entrevistadas. Elaboración propia

Ilustración 3. Mapa del último lugar de residencia de EUA



Ilustración 3. Mapa del último lugar de residencia en EUA. Elaboración propia con mapa obtenido de Google Maps, noviembre 2019.

3.2. El migrar y el regresar: el contexto en las narraciones de los sujetos

3.2.1 La decisión de emigrar

Los perfiles de las personas entrevistadas y sus narraciones en torno a su experiencia migratoria y sus vivencias evidencian empíricamente los contextos migratorios desarrollados en el segundo capítulo. Desde las circunstancias personales, las necesidades económicas, los flujos migratorios y las estrategias utilizadas por los sujetos para emigrar, las redes migratorias existentes, los proyectos individuales y finalmente el contexto estadounidense en el que ellas y ellos se enfrentaron al retorno o a la deportación.

En un primer momento resulta importante señalar que a pesar de que 2001 es un parteaguas y un momento coyuntural para el cambio del sistema migratorio en general, el flujo migratorio de la Ciudad de México no es un flujo tradicional por lo cual se vio en aumento incluso después de 2001. En el caso de las personas entrevistadas sólo la mitad emigraron antes de septiembre de 2001 de las cuales tres regresaron por un periodo corto de tiempo y volvieron a emigrar. Por lo cual, únicamente 2 de las y los 8 entrevistados se fueron antes de 2001 sin regresar a México previo a su deportación. A pesar de esto, las narraciones expresan

que fue un momento que complicó muchos procesos, desde la obtención de visas hasta el propio momento del cruce fronterizo.

Me fui a los 19 años a Estados Unidos. Me fui como muchos de nosotros por razones económicas, pero lo que propició así ya de plano irme fue que estaba en la vocacional estudiando, y me enfermé de varicela y después se complicó a hepatitis, entonces tuve que dejar la escuela, en ese tiempo empecé a trabajar porque quedamos con gastos médicos muy fuertes. Tenía el seguro social por parte de mi mamá pero en general la hepatitis te causa gastos extras muy fuertes. Decido empezar a trabajar en un restaurante, como de mesero, pero pus igual no cubría o sea si cubría algunos gastos y todo pero me iba a tardar años en hacerlo. Una vez salió la propuesta de irnos a Estados Unidos, mi mamá tenía conocidos allá. Trabajando aquí después me cambié a una distribuidora de medicamentos y ellos me estaban ayudando para obtener la visa. La apliqué 2 veces en el 2001 pero me la negaron, entonces dije pues me voy de alguna manera, ya mi mamá te digo que tenía conocidos allá y pues me crucé la frontera. Crucé la frontera en el 2002, septiembre exactamente. Bueno, la última semana de agosto y llegué en septiembre y estuve allá 17 años.

(Fragmento entrevista Jesús, septiembre 2019)

Para el caso de las personas que llevaron a cabo una dinámica circular en tanto en un periodo menor a 5 años emigraron, retornaron por un tiempo corto y volvieron a emigrar (CONAPO; et al, 2016), también se evidencia cómo cada vez se fue complejizando el contexto migratorio y cambiando las dinámicas. Las personas con varios años en Estados Unidos dejaron de regresar de forma temporal por miedo a la deportación.

yo llegué en el 2001 antes de las torres gemelas, se puso pesado. Pero en el 2005-2006 se puso... que también tiene que ver cuándo empieza a estar Obama en el poder que reforzó también mucho todo esto aunque él era más carismático y no lo decía, hubo mucho ataque y muchas cosas cambiaron con él entonces ya después ya no... y aparte pues ya estaban más caro pagar el coyote entonces yo pensaba que iba a ser la última vez que regresara a México.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

Asimismo las narraciones dan cuenta de algunas de las causas que llevan a la decisión de emigrar y las condiciones de vida en México. La mayoría de las personas entrevistadas cuentan que el detonante para irse a Estados Unidos fue económico, aunque la migración es multicausal y son distintas las variables que entran en juego. A partir de las entrevistas fue posible identificar la variable económica, la existencia de redes, la expectativa del sueño americano y en algunos casos la presión de otras personas.

Yo trabajaba aquí en una constructora de teléfonos de México, le trabajábamos a teléfonos de México, después ya bajó el trabajo y después ya le hablé a mi papá y a mi hermano estaban es Estados Unidos y... les dije que me quería ir. Me dijeron que sí que me esperaba uno de mis primos para irme con él, juntos. Y en el 99- 2000 yo na más duré 6 meses... de 6 a 8 meses en Estados Unidos. Después me regresé ya otra vez en el 2000, en el 2000 a mediados del 2000 me regresé a Estados Unidos porque aquí ya no me... este, ya no, ya no ganaba lo que ganaba allá. Porque allá ganamos por hora y aquí ganamos por salario y eso fue.

(Fragmento entrevista Adán, julio 2019)

Me fui con el papá de mis hijos. Nos fuimos los 3. Lo que pasa es que él tiene a su hermana la mayor, está allá. Entonces él desde que nos juntamos siempre estaba con lo del sueño americano. Entons como su hermana le decía vente, aquí está todo bien... Entonces 2 años que estuvimos viviendo aquí era un trauma porque no podía yo gastar dinero en nada porque él ahorra para irse.

(Fragmento entrevista María, agosto 2019)

En cuento a lo anterior se puede identificar que el proyecto migratorio de los sujetos se ve influido directamente por el contexto migratorio pero también por la situación económica. Algunos de los entrevistados, particularmente en el caso de los hombres sin familia, el proyecto migratorio inicial comprendía emigrar por un periodo corto de tiempo, trabajar, ganar dinero y regresar. Sin embargo al mejorar su situación económica y adaptarse paulatinamente a la vida local los objetivos individuales fueron replanteados y el proyecto migratorio cambió.

Cabe señalar que las redes juegan un papel clave en la experiencia migrante porque son el vínculo, el contacto y el lugar seguro al que las personas van a llegar. Las redes pueden estar configuradas por familiares, amistades u otras personas conocidas directa o indirectamente. Resultará mucho más difícil emigrar sin la certeza de tener un lugar al que llegar. Incluso muchas veces son estas mismas personas en Estados Unidos las que pagan el Coyote.

En torno al sueño americano, es importante mencionarlo porque también la construcción en el imaginario que se hace del emigrar a Estados Unidos a partir de películas, series y otros productos culturales se configura como una parte importante en las expectativas de las personas. Esto junto con la referencia de terceros que vivieron la experiencia o que saben de alguien que se fue y le va muy bien, también tienen un papel importante en la decisión de emigrar.

El caso de las mujeres

Resulta interesante aludir a que, como se desarrolló en el entramado teórico, la migración de las mujeres está atravesada por la realidad de lo que implica ser mujer: los roles de género en donde destacan la maternidad, el trabajo de cuidados, las expectativas sociales, etc. Siguiendo este planteamiento las mujeres que retornaron a la Ciudad de México tendrán características particulares y distintas a las del retorno masculino, e incluso las mujeres responderán a patrones migratorios diferentes según su situación conyugal o de maternidad.

Tiende a decirse que la migración de las mujeres se detona a partir del proyecto familiar. Sin embargo no podemos pensarlo como mero acontecimiento pasivo. Las mujeres como sujetas con capacidad de agencia, muchas veces migran con la intención de encontrar un futuro para ellas, trabajar, crecer. Para las que son madres también está el objetivo de dar una mejor vida a sus hijas e hijos aunque para ello tengan que estar lejos. Muchas veces también existe una presión conyugal que también es importante nombrarla porque ello influirá en la experiencia migratoria.

Y ya después de unos años mi hijo el pequeño empezó a decirme no, es que regresa. Él cayó como en depresión. Entonces dije bueno pues ni modo es esto o mis hijos. O mi hijo porque los grandes no me pedían más que lo económico, pero el chiquito no. Él me decía no mamá es que te necesito. Ya lo último fue que, el motivo por que el me regresé fue que me dijo, si no vienes yo ahora si me mato. Entonces si dije bueno a ver perate, algo está pasando, algo que no no está chido. Entonces ya agarré y dije bueno ya, me voy.

(Fragmento entrevista Lidia, agosto 2019)

Retomando la definición del género como construcción social y cultural (Scott, 1990), existen roles asignados socialmente a las mujeres, los cuales atraviesan su experiencia y la distingue de la experiencia masculina. De igual manera ocurre al retornar y sobre ello se ahondará en el siguiente apartado. Sin embargo en este punto es importante señalar que el ciclo migratorio de las mujeres se configura de forma diferente. Todas las mujeres entrevistadas a diferencia de los hombres retornaron en algún punto para ver a alguien de su familia. En el caso de las dos entrevistadas que fueron deportadas, ellas retornaron de manera temporal por enfermedad de su madre, insertándose en la dinámica de la migración circular.

Yo me fui en el 99 con el papá de mis hijos pero en el 2001 yo me vine porque mi mamá estaba enferma, entonces yo me vine, estuve aquí en México 2 meses y me regresé, estaba yo embarazada de mi hija. Cuando me regreso me agarran en la frontera, me dan una deportación por 5 años de no poder entrar a Estados Unidos. Le llaman la deportación

expedita, es una deportación rápida. Pero como en ese tiempo tú no sabes inglés, yo no sabía. Entonces haz de cuenta que me deportan y yo me vuelvo a cruzar el mismo día.

(Fragmento entrevista María, agosto 2019)

vine en el 2005 pero esa vez, ya vas aprendiendo, vine tenía ya lo de mi coyote estuve como 3 meses porque mi mamá se enfermó y me regresé pero no me agarró la migra, me regresé tranquila. Pero estuve nada más 3 meses aquí. [...] yo pensaba que iba a ser la última vez que regresara a México. Yo nada más vine a eso, a ver a mi mamá. Aparte había dejado a mis hijos chiquititos allá y vine y vi a mis hijos y me volví a ir.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

En el caso de la otra informante, ella retornó de forma permanente por la situación de salud de uno de sus hijos. Esto evidencia la tarea y responsabilidad que se le adjudica a la mujer en torno a los cuidados y la familia, al tener mayor peso social el ser esposas, madres o hijas, antes que ellas mismas.

En este sentido, la migración para las mujeres muchas veces perpetúa esas desigualdades estructurales de lo que socialmente se espera de ellas. Sin embargo también puede haber una transgresión de los roles convencionales del ser mujer en la sociedad mexicana. Sobre esto profundizaré más adelante.

3.2.2 Retorno forzado: deportación, salida voluntaria y retorno.

Yo sabía que un día se me iba a arrebatar el sueño, yo sabía que un día se me iba a ir.

(Ana, agosto 2019)

Todas las personas entrevistadas pueden estar englobadas dentro de la tipología de retorno permanente, forzado y por frustración del proyecto migratorio desarrollado en el capítulo 1. (Durand, 2004; Herrera y Montoya, 2015; Mestries, 2013; Ortiz, 2015). Esto ya que entra en juego la deportación como la causa más clara de este tipo de retorno, pero también el retorno “voluntario” que en las personas entrevistadas está influido por causas externas como presiones o amenazas de deportación que llevan a firmar la salida voluntaria, o las presiones familiares particularmente en el caso de las mujeres.

Cabe señalar que cada situación es distinta y las circunstancias varían según la historia de vida de cada sujeto, sin embargo el dolor atraviesa cada una de las vivencias. Vivir la

deportación es un parteaguas en las narraciones y en la propia vida de cada una de las personas. Todos los sujetos entrevistados que retornaron por deportación, fueron deportados entre 2016 y 2017. Resulta importante señalar que a partir de la llegada de Donald Trump se deporta a personas que en la administración de Barack Obama se encontraban protegidas por la acción diferida o la ley de los 10 años.

En diciembre del 2012 me detuvo la policía, porque traía las luces de mi carro apagadas. Entonces me piden licencia de manejo y como no pude mostrar una licencia me llevan a la cárcel. Y de ahí llega migración y me recogen, entonces yo estuve detenida 6 meses por migración en un centro de detención. Y ya cuando salgo del centro de detención salí porque yo ya tenía más de 10 años viviendo allá en Estados Unidos, pagaba impuestos, tenía mis hijos ciudadanos. Entonces, no es una ley pero es como un proceso que se llama la ley de los 10 años. Que si calificas con todas las cosas que conlleva la ley de los 10 años te puedes quedar en Estados Unidos con residencia. Entonces yo porque ya tenía más de 10 años, porque tenía hijos ciudadanos, porque tenía a mi hija con discapacidad y porque pagaba impuestos calificué para que me pararan la deportación. Entonces eso llevaba a que yo pudiera aplicar para tener un permiso de trabajo y poder trabajar legalmente. Pero no te ampara para que te deporten. O sea tienes permiso de trabajar legalmente pero no estás amparado contra la deportación. Entonces yo salgo del centro de detención con mi permiso de trabajo, entonces ya podía trabajar bien, manejaba y tenía licencia de manejo y el año que me deportaron yo ya hasta iba a comprar casa porque tenía un seguro social. Pero no me amparaba la deportación, entonces con la entrada de Trump a la presidencia pues él me revoca el permiso y me deportan. Y pues así es como yo nunca pude obtener un estatus.

(Fragmento entrevista María, agosto 2019)

La vivencia de la deportación cambia según el lugar de residencia de cada sujeto y la forma de su detención, sin embargo casi todas las detenciones se dieron en retenes de tránsito, y no tener licencia de conducir. El proceso de detención y deportación está repleto de ambigüedades e irregularidades y en muchos casos abusos por parte de las autoridades, específicamente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos, ICE por sus siglas en inglés. El uso de grilletes, uso de la fuerza, privación de los servicios de salud y de las necesidades básicas, negar información, por mencionar algunos, son mecanismos utilizados que no solo criminalizan sino que violan los derechos humanos de las personas.

Cuando me agarró migración nunca le mentí porque hay mucha gente que no da su nombre, siempre que migración me requirió me presenté. Cuando me dieron la salida voluntaria no me corté el grillete, me seguí presentando ¿por qué? Porque yo quería hacer las cosas bien y yo quería quedarme en Estados Unidos. Entonces era la única forma en que yo podría demostrarle a migración que yo era una persona de carácter moral bueno.

(Fragmento entrevista David, julio 2019)

Aunado a esto, algunas de las y los entrevistados plantean que incluso dentro de la comunidad permea la desinformación y la idea errónea de que se deportan personas con un record criminal. En torno a los “reentres” o “las agarradas” en la frontera, se desconoce que son registradas como deportaciones e incrementan los años de castigo que dicta el juez.²⁸

Cuando me agarraron en Tijuana cuando yo intenté pasar estaba ese récord, entonces me dijeron [los agentes de migración] ¿has tenido deportaciones? Dije, no. Y dicen: si tenías. Entonces ahí aprendí muchas cosas que muchos de nosotros ignoramos, mucha de nuestra comunidad ignora. Hay un lenguaje que a veces utilizamos nosotros "las agarradas" pero las agarradas son más que agarradas, son deportaciones. Y si tú no lo sabes y no tienes conciencia de eso entonces vas a decir como yo: no, nunca me han deportado ¿no? Entonces ellos lo toman tal vez como que mientes. Pero no tenemos, yo pensaba, para que veas la ignorancia a veces aunque estés involucrado en ciertos temas, yo pensaba que las deportaciones siempre las había ligado a eso, a las redadas, a que te agarran ahí y te sacan o sea no, para mi eran agarradas no deportaciones. Pero eso yo no lo sabía hasta ese día, y ahí cambió completamente todo.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

Asimismo es importante matizar que antes de 2017 las deportaciones se hacían por vía aérea a la Ciudad de México. Sin embargo partir de ese año, con la entrada de la nueva administración, las deportaciones se hacen en la frontera, es decir que de los centros de detención llevan a las personas de nacionalidad mexicanas a la frontera y del lado mexicano las dejan a su suerte. Las personas tienen que costear sus viajes al interior de la república mexicana cuando la mayoría de las veces llegan sin nada. Esta situación incrementa la vulnerabilidad de las personas en tanto puede haber un incumplimiento en los procedimientos de deportación no respetando los horarios o los puntos de cruce, por ejemplo, haciendo que sean un blanco fácil del crimen organizado.

La salida voluntaria, por su parte, ocurre cuando las personas ya sea por decisión propia o como recurso cuando a pesar de estar peleando el caso con la intención de regular la situación migratoria y quedarse en Estados Unidos, acceden a firmar la salida voluntaria mediante la cual otorgan un periodo de tiempo para salir del país, costeando el viaje y sin una orden de deportación. (La Red Hispana, 2019; US Embassy). Por ejemplo, en el caso de Jesús, él firmó su salida voluntaria e incluso pudo negociar que le aumentaran el tiempo de estadía algunos

²⁸ Me parece necesario señalar que al hacer la investigación documental en torno a esta cuestión no hay información muy específica.

meses más por el embarazo de su esposa, sin embargo tuvo que salir de Estados Unidos antes de la fecha límite para no ser deportado como en el caso de David que permaneció más años después de su fecha límite y fue deportado con castigo.

Independientemente de las particularidades de cada persona y sus experiencias migratorias existen momentos que marcan un antes y un después en la vida de las personas, uno de ellos es, claro, el momento de emigrar: el cruce fronterizo. Pero otra es el momento del retorno o la deportación. Si el primer momento implica un paso a lo desconocido, a lo nuevo, a lo diferente, el segundo momento parece ser un regreso a lo viejo conocido. Sin embargo como se desarrolló en el primer capítulo regresar no es un mero acontecimiento pasivo que ocurre así sin más.

El retorno en sí mismo coloca al sujeto en una encrucijada, el no querer dejar su vida en Estados Unidos pero verse orillado por cosas externas a regresar a su vida anterior. Una vida en México que en muchos casos se caracterizaba por precariedad, falta de oportunidades, salarios muy bajos o ausencia de trabajo. En general las personas entrevistadas que pasaron por una deportación hablan de ello como algo triste o como uno de los momentos más duros de su vida: como una experiencia dolorosa.

Pero en ese momento yo no extrañaba nada de México. Mis recuerdos de México eran horribles, era haber crecido en una familia no con carencias pero tóxica porque mi papá era un machista alcohólico de lo peor, aunque no faltó nunca nada en la casa. Luego haberme casado muy joven y haber vivido con un hombre también horrible ¿no? Y haber pasado carencias y pobreza y hambre y todo. Entonces mis recuerdos no eran agradables, por eso yo no extrañaba México y por eso tenía pavor, como mucha gente, de ser deportada y de que me hicieran regresar a esa vida que recordaba.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

También existe un miedo constante y asfixiante que a algunas personas no les permite desarrollar y vivir una vida plena en Estados Unidos. Algunas y algunos mencionan que a pesar de todo el dolor de la deportación y el duro proceso de retorno también fue un alivio dejar de vivir con la angustia y el desgaste de no saber qué va a pasar. Sin embargo, esto cambia según el lugar de residencia en Estados Unidos, asumiendo que hay lugares donde hay mayor hostilidad contra la población migrante en general, conociendo que hay estados más conservadores que otros, por ejemplo.

Eso es lo que más me gusta, la libertad, no como en Estados Unidos que te estás escondiendo de migración.

(Fragmento entrevista Adán, julio 2019)

Haz de cuenta que cuando me deportan yo llego ya como con un alivio, porque cada año que yo renovaba mi permiso de trabajo era un estrés como por 3 meses porque tenía que recolectar un montón de papeleo. El estrés de no saber qué iba a pasar, y luego el desgaste de que córrele para el trabajo, casa, niños, marido, y luego recolectar documentos y luego ir con el abogado era un estrés por 3-4 meses que yo vivía sin dormir, sin comer, y yo era como que a veces decía ya que se acabe este martirio.

(Fragmento entrevista María, agosto 2019)

En contraste algunas personas comentaron que nunca sintieron ese miedo ni ningún tipo de discriminación por ser migrantes, aunque todos escucharon de casos o saben de alguien que vivió alguna experiencia así. Sin embargo en general todas y todos los entrevistados coinciden en que la culpa la tienen las leyes migratorias y las autoridades, no la gente local. A pesar de esto cuentan algunas experiencias que muestran que existen estereotipos contra las y los migrantes aunque ellas y ellos no lo perciben como algo negativo.

así como te puedes encontrar americanos que te dicen quieres una soda, una hamburguesa porque aparte de ven así como jodidón y te invitan. O luego de repente llegas al Mall y te sientas en las zonas de comidas y ellos te veían y daban por hecho que tú tenías hambre. Entonces iban y te pedían algo, y no pues muchas gracias ya me ahorré mis 10 dólares. Pero igual como hay gente buena pues igual de repente en el estacionamiento te veían y te aventaban el carro o te decían cosas. Con no hacerles caso pues ya, pero pues si te encuentras de todo, como aquí.

(Fragmento entrevista Lidia, agosto 2019)

Le pintamos la casa, se lo hicimos muy bien, contento, me pagó el resto total que en una semana me quedaban 1000 dólares, le pagué a los otros chicos y al final me dice Jesús, tú sabes por qué te contraté? Porque me gustó que andas buscando trabajo, que no andas haciendo otra cosa, la fama de los mexicanos y todo eso. Y la otra porque me cobraste muchísimo más barato que los otros dos estimados que yo tenía. Pues muchas gracias, muy buen trabajo, definitivamente te voy a recomendar y me da un sobre con 3000 dólares más.

(Fragmento entrevista Jesús, septiembre 2019)

3.3. El regreso y el proceso de reintegración

Las cosas difíciles se viven aquí en tu país, no en otro.

(Lidia, agosto 2019)

A lo largo del entramado teórico ahondamos en la definición de reintegración como un todo compuesto, siguiendo a Mestries (2013) por una parte de elementos objetivos y otra de elementos subjetivos. Aunque para fines del objetivo de la investigación ahondaremos en los elementos subjetivos para percatarnos del papel de la identidad, no podemos entender a la reintegración sin los elementos objetivos que entran en juego y que son fundamentales para el sujeto. Debemos entenderlo como un proceso con cada una de las partes que lo conforman. Asimismo ahondaré en un primer momento en la Ciudad de México y las implicaciones que tiene estudiar la migración y el retorno desde ella como un lugar con especificidades y dinámicas propias.

3.3.1 La ciudad

El ser de la Ciudad de México o haber vivido en ella antes de emigrar marca una distinción en los perfiles y en las experiencias de las personas. Hablar de la Ciudad de México como capital y como ciudad central trae consigo implicaciones de distinta índole para la investigación. Dadas sus características urbanas que hacen de sus dinámicas algo muy particular, es importante profundizar en estas especificidades a partir de las perspectivas obtenidas de las entrevistas.

En términos de la ciudad y el flujo migratorio proveniente de la misma, este es mayor de lo que las personas conocen. A diferencia de las entidades tradicionales en donde la migración forma parte de la dinámica cotidiana e incluso configura un referente cultural, en la Ciudad de México esto no es así. La experiencia de Ana es ilustrativa ya que ella es de la Ciudad pero vivió en una entidad de la región tradicional antes de irse.

Yo sabía que iba a cambiar mi vida porque yo veía a la gente como llegaba. Obvio en ese momento la expectativa era en la parte económica porque pues la gente que llegaba del norte en ciertos tiempos era muy curioso porque cuando yo llegué al rancho ahí en los ranchos se hace un novenario para las fiestas patronales, todo el año hay fiesta y había un día que dedicaban a los hijos ausentes. Y yo decía bueno ¿por qué hijos ausentes? Primero pensaba en hijos que se murieron, ya después supe que son los hijos que están en el norte y gran parte de las fiestas se sustenta con lo que ellos mandan, entonces son vistos casi

como héroes. A diferencia de cómo ve la gente en la Ciudad de México o en las grandes ciudades a los migrantes, ¿no? En los ranchos son prácticamente héroes que sostienen, pues la economía está sustentada básicamente en estas remesas.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

La figura del migrante y el papel que juega la migración se configura de forma distinta en lugares donde la migración tiene una tradición de años y donde se ha construido como parte de la cotidianidad. En la Ciudad de México se percibe como algo lejano, algo que se vive en otros lugares, porque se piensa a la Ciudad como un lugar donde hay trabajo y hay oportunidades, construido alrededor de discursos meritocráticos y de responsabilidad individual.

Las personas entrevistadas narran cómo a pesar de vivir en ciudades grandes o de menor tamaño en Estados Unidos, las dinámicas de vida son muy distintas a las de la CDMX ahondando en los siguientes puntos: limpieza, seguridad, infraestructura, las distancias, el transporte público. Todas y todos los entrevistados destacaron que su primera impresión al llegar al lugar de residencia en Estados Unidos fue la limpieza de las calles y mayor seguridad en relación a crímenes y robos. En este sentido todas y todos coinciden que a su retorno las cosas siguen igual y algunos/as mencionan que peor que cuando se fueron. En relación a infraestructura afirman que ha habido nuevas construcciones y cambios en el espacio físico, destacando particularmente la construcción del metrobus y la nueva línea del metro.

Destacan en las narraciones, por ejemplo, el uso de transporte público (metro, metrobus, etc.) como un elemento característico de la Ciudad de México en contraste con el uso del automóvil privado en Estados Unidos.

Caminar, estar en el metro. Muchos dicen “ay, el transporte público” y yo digo, pues a mí me gusta porque veo la gente que está peleando, los novios que se están besando, la señora que va regañando al hijo, te enteras de cada historia en el metro y eso pues allá no lo ves porque todo el tiempo andas en carro.

(Fragmento entrevista María, agosto 2019)

yo le decía a mi cuate, fuimos a Iztacalco, por allá fuimos a comer no sé qué chingados no sé por qué me llevó para allá. Y veíamos los puestos ahí, esos puestos que ponen ahí de ropa y comida con la coladera ahí o sea no mames guey está igual. Le digo a demás apesta bien feo, que lo primero cuando me bajé del avión aquí en México, pinche hornazo luego luego, digo, si notas la diferencia bien cabrón. Y ya salimos a la calle y el taxista que veníamos veíamos como venían manejando o sea ya empezábamos a estar complaining por todo. Pero

ahora ya es como güey así es aquí. Luego íbamos pasando en un lugar y dos microbuseros se estaban agarrando a chingadazos, digo güey ya llegamos a México.

(Fragmento entrevista Diego, septiembre 2019)

A partir de lo narrado por las personas, se puede identificar que a pesar de que en la Ciudad existen espacios de interacción que en otros lugares no existen, son interacciones fugaces que forman parte del transitar urbano pero que no forman comunidad ni colectividad fuerte. La vida en la ciudad, particularmente en la Ciudad de México a pesar de que hay lugares y poblaciones que resisten mediante el arraigo y la organización colectiva, predomina la individualización de la vida. (Dubet, 1989; Giménez, 2009c)

Una de las situaciones a la cual las personas se enfrentan al regresar es el re-conocer la ciudad, tanto espacialmente como las dinámicas cotidianas que existen en ella. Se tiende a dar por hecho que, como las personas ya vivieron en ella en algún momento de su vida entonces conocen la ciudad, sin embargo hay muchas cosas que deben recordar y otras muchas que aprender.

Entonces mi amigo fue el que me ayudó en esa parte y era el que me hacía mapitas porque en el teléfono viene de una manera y México [la ciudad] es muy complicado entonces así, y había cosas que yo no me acordaba, entonces si era así de ¿y eso qué'?, es un caos, mucha gente, mucho ruido, todos agresivos, todos en su mundo y yo ahí llorando todo el tiempo.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

En algunas de las entrevistas se evidencia como a pesar de haber nacido y/o vivido en la Ciudad de México muchas personas se identifican más, por ejemplo, con el lugar de nacimiento de sus padres, su propio lugar de nacimiento aunque hayan vivido por más tiempo en la ciudad o incluso con otros lugares, incluyendo el lugar de residencia en Estados Unidos.

Si, yo nací en la delegación Iztapalapa. Pues ahí nací y ahí crecí pero mis papás son de Oaxaca entonces nosotros prácticamente cuando nos preguntan de dónde eres ah pues de Oaxaca. Pero realmente de Oaxaca como que si sabemos mucho pero no tanto como que realmente hubiéramos vivido ahí. Nunca viví ahí pero si íbamos mucho para el pueblo. Por lo menos dos veces al año mi papá nos llevaba.

(Fragmento entrevista Lidia, agosto 2019)

En el caso de Diego que es originario de Hidalgo, plantea que aunque vivió muchos años en la Ciudad de México

en Georgia fue el lugar donde estuve más tiempo, dónde creé una comunidad muy fuerte y en dónde yo me siento más como de ahí que de mi propio pueblo o que de ningún otro lado.

(Fragmento entrevista Diego, septiembre 2019)

Asimismo afirma que el ser indígena le ayudó y le abrió muchas puertas en Estados Unidos, a diferencia de en la Ciudad de México antes de emigrar.

En torno a la pertenencia a barrios y colonias de la ciudad, éstas son mencionadas en las narraciones aludiendo a que han cambiado nada o muy poco. Algunos vuelven al barrio por ser el espacio conocido, porque ahí permanece algún familiar o porque se encuentra la casa de sus padres. Sin embargo, es generalizado en las entrevistas el cuestionamiento a dinámicas preestablecidas de ese espacio, que tenían normalizadas y de las cuales se percatan al regresar.

La gente es rara en México [CDMX], la mayoría y sobretodo en este tipo de colonias es rara. Son chismosos, son criticones, es difícil adaptarse. [...] No hay empatía, no hay, es así como raro. Es muy raro entenderlo. Y sobre todo aquí en la Ciudad.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

[la colonia] Sigue siendo la misma, hasta con la misma basura que deja la gente ahí donde vive. Donde vive mi mamá, mismo lugar para dejar la basura ¡ahí! Ahora yo veo que hay más excremento de perro, o sea quieres tener tu mascota pero no eres como para levantar el excremento.

(Fragmento entrevista David, julio 2019)

En torno a la permanencia en la Ciudad de México, algunos afirman que aunque no les gusta la vida de la ciudad, les gusta que es un lugar donde conviven muchas personas y muchas culturas y el mejor lugar para desarrollar ciertas actividades económicas. Algunos/as mencionan que incluso, después de la experiencia migratoria, tienen acceso a espacios y a relaciones con personas que antes no. Sin embargo también hay quienes afirman que prefieren vivir en ciudades más pequeñas o en pueblos.

yo me identifico en Estados Unidos si, con la comunidad que tenía en Estados Unidos. Y me identifico más fácil con la gente del rancho, pero aquí no [CDMX]. La gente aquí es rara, es muy rara y creo que complica la reintegración de la gente. Porque hay mucho clasismo, si lo hay mucho. Y hay muchos egos y mucha mentalidad de transa. Hay mucha... Ay no sé, es rara la CDMX y creo que por eso dificulta reintegrarse aquí. Mucha de la gente que conozco ya no está aquí se han ido a otros lugares, se han ido a Tijuana, en Mérida está creciendo

una comunidad también grande. Otros están en Guadalajara y Guadalajara también es una ciudad pero es diferente a aquí. Otros están en Monterrey.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

Es importante explicitar que todas las narraciones y experiencias sobre el retorno se encuentran delimitadas en la Ciudad de México lo cual hace que sus procesos de reintegración tanto objetivos como subjetivos se vivan de forma distinta que en otros lugares.

3.3.2 Los aspectos objetivos

En los aspectos objetivos identificados en las experiencias de los sujetos y en el trabajo de campo fueron: documentos, el acceso a la vivienda, servicios de salud, y reintegración laboral.

“Personas más que papeles”: el derecho a la identidad

Al comenzar a ahondar en el tema de la identidad, una de las cuestiones que salió a la luz mediante el trabajo de campo fue la distinción de la identidad desde el enfoque sociológico/antropológico y la identidad jurídica. La identidad desde el aspecto formal del derecho a la identidad plantea que tenemos derecho a tener un nombre y documentos que nos identifiquen como personas. Esto cobra especial relevancia con las personas migrantes ya que tanto en el lugar de llegada, en el caso de la población indocumentada, no cuentan con documentos de identidad o incluso en ocasiones tienen que adoptar una identidad distinta y reconstruir su vida con otro nombre.

Aunque el ser parte de un lugar va más allá del tener un documento que lo acredite este es un requisito legal para poder vivir en un país de forma regular y con derechos ciudadanos. Parece que el papel cobra más importancia que la persona.

Yo si quería ser una ciudadana de verdad, con todo y documentos. Yo quería estar bien en Estados Unidos y siempre me encargué de hacer las cosas perfectamente.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

Sin embargo el papel también se convierte en un obstáculo al retornar ya que muchas veces los documentos de identidad mexicanos se pierden en el trayecto migratorio o en la deportación. Al llevar muchos años fuera del país hay un desconocimiento natural de los

procesos de obtención de documentos que han cambiado por los avances tecnológicos y los cambios de administración. México además tiene la particularidad de que el documento de identidad es la credencia de elector haciendo que su obtención implique la obtención de otros documentos previamente.²⁹ Por lo cual, una persona retornada o deportada se enfrenta a las trabas de sacar un papel para obtener otro papel. Para el acta de nacimiento se debe acudir al registro civil con el CURP (Clave única de registro poblacional) la cual puedes obtener en línea, sin embargo no todo el mundo tiene acceso a un dispositivo con internet y una impresora, mucho menos una persona que regresó después de haber estado muchos años fuera del país.

Asimismo para acceder a los programas sociales y apoyos económicos para personas retornadas o deportadas, las personas deben presentar esos documentos oficiales, por lo cual todo se convierte en un tipo de círculo vicioso en el que no se puede acceder a algún apoyo porque no cuentas con los documentos necesarios pero tampoco puedes acceder a los documentos porque no tienes ningún apoyo. Aunado a esto cabe señalar que existen documentos mexicanos que pueden obtenerse por medio de los consulados como el pasaporte o la matricula consular, sin embargo en experiencia de las y los entrevistados ninguno de estos documentos pueden ser utilizados como documento de identidad en México. En el caso de las personas deportadas el Instituto Nacional de Migración entrega una hoja de repatriación (Constancia de recepción de mexicanos repatriados) que puede ser utilizada en algunos procedimientos y como comprobante para algunos apoyos como el seguro de desempleo, pero no sustituye a los documentos oficiales.

nomás tenía mi consular porque me la dieron gracias a Dios me la dieron... de hecho aquí tengo la consular y esa fue la que no me valió porque aquí dicen esa no es válida porque no es un documento mexicano. Ya mi hermana me empezó a decir saca tu acta de nacimiento ya la fuimos a sacar a la computadora, después ya empecé a sacar mi INE porque era para lo que me mandaran de dinero... lo poco o mucho que me mandaran de dinero para cobrarlo porque tenía que pedirle favores a mi hermano y mi hermana que me cobraran el dinero, porque la consular no me la hicieron válida.

(Fragmento entrevista Adán, julio 2019)

Lo que me complicó también bastante fue la credencial de elector, llegué justo antes de la veda electoral entonces ya no podías conseguirla, tuve que esperar hasta después de las

²⁹ Para obtener la credencia para votar o INE debes presentar tu acta de nacimiento, una identificación con fotografía que en caso de no tenerla puede ser sustituida por dos testigos y un comprobante de domicilio. (INE, 2019). Un testigo tiene que ser de la misma alcaldía.

elecciones. Yo traía mi pasaporte mexicano pero no me lo querían aceptar en varios lugares que porque estaba emitido en el extranjero.

(Fragmento entrevista Jesús, septiembre 2019)

Dado este contexto y la urgencia en la obtención de estos documentos para todo (acceder a programas sociales, obtener empleo, acceder al sistema de salud, etc.), el enfoque de los colectivos en materia de identidad ha girado en torno a informar y acompañar a las personas en estos procesos.

El acceso a la vivienda y a la salud

Otras de las cuestiones objetivas que entran en juego al retornar son el acceso a la vivienda y a servicios de salud. El acceso a la vivienda o a un lugar donde poder estar implica el tener un espacio seguro al que llegar.

[...] la importancia de tener un lugar seguro dónde sentarte, dónde descansar, dónde pensar qué sigue.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

Cabe señalar que todas y todos los entrevistados tienen una característica la cual no había delimitado en la investigación y es la de tener un lugar a donde llegar al regresar, ya sea con familia, amigos, la casa de sus padres, etc. En la experiencia de campo y en los acompañamientos a personas de la comunidad uno de los escenarios observados fue que muchas personas no tienen a dónde llegar, por lo cual se quedan en situación de calle o en albergues. Sin embargo los albergues no se dan abasto ya que muchos están enfocados a otra población, por ejemplo el Centro Constitución de 1917 Alcoholismo y Drogadicción A.C. Los albergues destinados específicamente para migrantes son por lo general asociaciones civiles que pueden apoyar a las personas por algunos días, sin embargo las personas retornadas y deportadas que no tienen a donde ir muchas veces terminan en situación de calle. Aunque también esta parte es un eje fundamental del trabajo de los colectivos, estos muchas veces no funcionan como albergues pero si buscan ser espacios seguros en los que las personas puedan estar durante el día y brindarles el apoyo necesario para encontrar espacios en los que se puedan quedar temporalmente, con las y los mismos miembros de la comunidad o aliados.

En torno al ámbito de la salud este es un aspecto que ha cobrado especial relevancia en el último año, en tanto que aunque ya se conocían los impactos a la salud causados por la

experiencia migratoria tanto en cuestiones físicas como psicológicas. Actualmente activistas, colectivos y algunas investigaciones están buscando visibilizar a las personas que particularmente están siendo deportadas por tener padecimientos por la suspensión de la acción diferida a personas bajo tratamiento médico.

Asimismo es una realidad que también muchas de las personas que regresan después de haber estado en centros de detención, llegan con lesiones físicas y distintos padecimientos y, sin embargo, para poder acceder a algún tratamiento médico previamente deben conseguir sus documentos de identidad para, por ejemplo, en el caso de la Ciudad de México poder tramitar anteriormente el Seguro Popular. Particularmente en el caso de las personas entrevistadas una mencionó que tuvo que costear su tratamiento contra la depresión. Cabe señalar que para tener acceso al Seguro Social (IMSS, ISSSTE) deben estar insertas formalmente en el mercado laboral, por lo cual muchas personas no pueden acceder a este servicio.

La reintegración laboral

Otro de las cuestiones a las que se enfrentan las personas retornadas y deportadas es la de reintegrarse al mercado de trabajo. La experiencia laboral atraviesa la experiencia migratoria y las narraciones de los sujetos por ser una migración particularmente laboral, es decir que todas y todos los entrevistados fueron a Estados Unidos a trabajar, encontrándose en edad productiva en ese periodo de tiempo.

Particularmente las personas entrevistadas se encuentran en un rango de edad al regresar en el que, ellas y ellos narran, es muy difícil conseguir trabajo. Asimismo aunque trabajaron todos los años que estuvieron en Estados Unidos, resulta un obstáculo el no poder demostrar esa experiencia laboral, por ejemplo, con documentos o cartas de recomendación a pesar de ser personas con mucha experiencia y aptitudes.

hasta la fecha es bien difícil porque pues ya la edad y a parte no traemos experiencia laboral y yo en mi caso no traigo estudios. Lo más que estudié aquí fue la secundaria y na más estudié hasta 2o semestre de la prepa abierta y ya me salí entons no traigo más que secundaria. Y pues llegas aquí y para muchos trabajos te piden preparatoria. Entonces si me ha costado mucho trabajo. Y luego si encuentras trabajo pero bien mal pagado, es como que me dicen cuánto quieres ganar y yo así de no me preguntes cuánto porque te voy a decir 300-600 dólares el día. Allá era lo que ganaba en limpiezas de las casas, era mi propia compañía.

(Fragmento entrevista María, agosto 2019)

Yo cuando llegué toqué muchas puertas, toqué muchas puertas y me discriminaban. Era como una discriminación como que decía bueno... toqué muchas puertas en muchas fábricas, me preguntaban que dónde había estado estos 16 años, ¿no? Y les decía que en Estados Unidos. Y me decían y ¿por qué te regresaste? No y ya les decía el motivo por qué, ¿no? Y yo sentía que era una discriminación porque pensaban ellos que estar en una detención de migración uno robó, uno asaltó o uno violó en Estados Unidos pero no. Lo que pasa es por no tener documentos, por estar de indocumentado allá en Estados Unidos y nosotros pues sabemos pero mucha gente debe de tener asesorías tanto de gobierno como de fábricas. Que les metan asesorías para que vean lo que es un deportado, una deportación o un deportado, alguien que lo han deportado y eso es lo que yo sentía así, me discriminaban y no me daban trabajo.

(Fragmento entrevista Adán, julio 2019)

Por otro lado las personas mencionan que al presentar solicitudes de empleo o incluso al entrar a trabajar existen prejuicios y criminalización contra las personas deportadas.

En una ocasión dije bueno tengo que empezar a trabajar, bueno qué hago, y fui a una entrevista para un recepcionista Bilingüe, y ya la chica que me entrevistó dice tu CV, honestamente jamás he hecho uno y nunca lo he necesitado, pero pues te puedo platicar de mi yo estuve en Estados Unidos. Ah, estuviste, ¿y te deportaron? Y yo si. ¿Y por qué? Por no licencia. Ah y será que me podrás traer una copia de tu record criminal de Estados Unidos, ahí en ese momento agarré me di la vuelta y me fui. Entonces dije si a cada trabajo que vaya me van a preguntar lo mismo y a hacer las mismas preguntas yo no tengo por qué decirles y otra, o sea, digamos que estaba calificado para el empleo pero se enfocó más la chica en esto, entonces eso te cierra puertas y te cambia mucho la perspectiva de qué puedes hacer aquí. Entonces empiezo yo a crear mis propias opciones de, bueno sé inglés, ya tengo conexión con estos chicos, veo que empiezan a llegar mucho extranjero que tienen conexión con ellos, veo que hay posibilidad de empezar a hacer traducciones de documentos, transcripciones, entonces me empiezo a meter en eso.

(Fragmento entrevista Jesús, septiembre 2019)

Otro de los factores en juego es la precarización que existe del trabajo en México y los bajos salarios. Aunque en Estados Unidos trabajan mucho, mencionan que es otra la calidad de vida.

Estaba satisfecha con mi trabajo y con lo que ganaba, aparte.

(Fragmento entrevista Lidia, agosto 2019)

Yo me concentraba más en esforzarme en mi trabajo. Aquí me esfuerzo pero sé que no me lo pagan, como un salario digno para tener una vida digna como para poder irme a divertir a otro lado. No pago renta y no pago nada porque pues es de mi mamá todo y ella no me pide nada, pero allá pagaba renta, pagaba mis billes y me alcanzaba y aquí yo no puedo ni ayudar a mi mamá, ¿me entiendes?

(Fragmento entrevista David, julio 2019)

Esta situación la atraviesan todas las personas entrevistadas, desde los de menor edad hasta el caso de Miguel que es el que tiene más edad. Su caso particular es interesante ya que él trabajó casi 10 años en telégrafos de México sin embargo al faltarle algunos meses para completar el periodo necesario no puede acceder a una pensión.

Hay muchas dificultades yo no he tenido tanto por la ayuda que recibo de mi hermana pero si no ya estuviera casi viviendo en la calle. Donde va a trabajar, con quién se va a integrar. Lo difícil de México es eso, que los trabajos no pagan. Esa es la mayor dificultad.

(Fragmento entrevista Miguel, septiembre 2019)

Asimismo esta situación la enfrentan tanto las personas deportadas como las retornadas. Es por esto que, como arrojaban las cifras del capítulo 2, muchas veces la alternativa real es la vía del autoempleo o del trabajo informal. Muchas de las personas desarrollan sus propios productos de forma artesanal para generar un ingreso propio o retoman las dinámicas del comercio informal presentes en la ciudad (por ejemplo, el ambulante).

me dice mi hermano, el más chico que yo, porque él también viene de Estados Unidos igual estaba ya en una situación que no se encontraba, y nosotros nos hemos dedicado a esto [venta de ropa] pero créeme que nunca se pasó por mi cabeza regresar a esto. Yo pensaba en otras cosas pero nunca mi mente me dijo vuelve, vuelve al negocio, al centro, a la calle. Mi cabeza no me daba para eso. Entonces mi hermano me dice vamos a ir a vender al centro. No güey ni vamos a vender, el centro no es lo mismo que hace 15 años. Si, si vamos a ir. Entonces ya agarramos y venimos con el líder que pues sigue siendo el mismo desde que yo era niña. Y ya venimos y lo vimos y si, que tengo un lugar aquí. Yo le decía a mi hermano, vamos a empezar con uno, aquí los lugares son caros, si nos funciona pues ya de ahí vemos.

(Fragmento entrevista Lidia, agosto 2019)

Asimismo resulta aún más difícil siendo mujer reincorporarse al mercado formal, además de la discriminación que existe por el hecho de ser migrante y por la edad, muchas veces las mujeres no son contratadas por ser mujeres y además ser madres, viéndose orilladas a aceptar trabajos precarizados, buscar formas de autoempleo o de incorporarse al mercado informal.

Pero porque aparte para el hombre es menos difícil ¿sabes? Él [hablando de un familiar] en cuanto vino aplicó para la federal, lo pusieron a bajar 15 kilos, los bajó pero no lo recibieron pero igual intentó otras cosas y logró entrar en una empresa nueva. Y él pues se disparó, no está del todo bien pero no se queja, tiene una camioneta nueva y así cosas. De alguna manera siento yo que para los hombres es menos difícil que para una mujer. Para la mujer como que siempre nos ponen muchos “no porque ya estás vieja”, “no porque no tienes

experiencia”, “no porque no sabes hacer esto”, “bueno si pero te voy a pagar tanto” y pues no, eso es lo culero de nuestro país que para las mujeres no, siempre nos ponen trabas.

(Fragmento entrevista Lidia, agosto 2019)

3.3.3 Los aspectos subjetivos de la reintegración: la identidad en cuestión

Retomando a Dubet (1990) y la identidad como integradora, resulta indispensable identificar los aspectos subjetivos que pueden ser identificados a partir de las narraciones de las personas y que influyen en el proceso de la reintegración (Mestries, 2013). Estas variables estarán atravesadas por la experiencia migratoria y la configuración identitaria que se desarrolló en el primer capítulo bajo el concepto transnacional. Retomaré las categorías que pudieron ser identificadas empíricamente a partir de las preguntas realizadas a los informantes: el idioma, hábitos y costumbres, traiciones y símbolos, roles de género, redes, familia y los lazos afectivos, la participación y la comunidad, entre otras.

Al ahondar en dichas categorías, pretendo que podrá identificarse el cómo entra en juego la identidad configurada en cada uno de los momentos de la experiencia migratoria, todo desde la mirada del retorno.

Entre el español y el inglés: el spanglish y el pocho

Uno de los elementos que fue mencionado en todas las entrevistas y al mismo tiempo puede ser identificado en el discurso, fue el idioma y el lenguaje. El idioma va más allá del hecho de aprender inglés durante la experiencia migratoria, el lenguaje es parte fundamental de la identidad de las personas ya que es la forma en la que significamos al mundo, nombramos y comunicamos.

Es claro que aprender el idioma local implica cierto grado de inmersión a la vida y a la cultura de un lugar y al uso cotidiano que se le dé, en el caso de las y los migrantes hay un mayor o menor dominio del inglés según la edad, el tiempo en Estados Unidos y el lugar en que vivieron. Para quienes se fueron por un periodo corto de tiempo y/o se relacionaron con personas que también hablaban español, aprender inglés puede no ser tan elemental como para otras personas en otros contextos que si se vieron en la necesidad de aprender y utilizar el inglés la mayoría del tiempo.

Para algunas personas en Estados Unidos resultaba importante seguir usando el español al interior de la comunidad o con personas que conocen el idioma, de cierta manera a modo de reconocimiento de la lengua y de la identidad. Sin embargo, para otras resultaba prejuicioso que por características físicas muchas veces había un traductor o automáticamente se les hablaba en español. Esto también cambia según el lugar en el que se encontraban según la cantidad de población migrante y los espacios de uso del español: con personas de la comunidad, la familia, etc.

Por otro lado, resulta interesante ahondar en el uso del spanglish y el pocho como un puente entre ambas culturas y países, pero también como una lengua y una forma de hablar de la comunidad migrante en específico. Esto no es algo nuevo, investigaciones muestran que el spanglish tiene origen histórico desde la pérdida del territorio que antes le pertenecía a México como lo fue Texas, y posteriormente cobrando mayor fuerza de identificación con la comunidad chicana³⁰. (Anzaldúa, 2016; Betti, 2009)

*El spanglish es una manifestación lingüística difícil de describir; existen estudiosos que opinan que es el nombre que se da a un conjunto de fenómenos, desde los cambios de códigos de los bilingües, a préstamos y calcos del inglés, a la creación de nuevos términos, a variedades de español anglicadas e inglés hispanizadas, como son, por ejemplo, el español *chicano* y el inglés puertorriqueño. (Betti, 2009, p.105)*

El caso del pocho, retomando a Gloria Anzaldúa, teórica chicana:

Las palabras distorsionadas por el inglés se conocen como anglicisms o pochismos. El pocho es un mexicano anglicado o un americano de origen mexicano que habla español con un acento característico de los norteamericanos o que distorsiona y reconstruye el idioma por efecto de la influencia del inglés. (Anzaldúa, 2016, p.107)

Es decir que, estas formas de hablar se caracterizan por utilizar ambos idiomas dentro de una misma oración o conversación, traducir expresiones literales de uno a otro idioma y también por tener palabras propias para nombrar las cosas. Esto sin duda atravesado por la experiencia migratoria que influye la forma en las que las personas están, nombran y entienden el mundo.

Pues hay muchas cosas que les dan risa a la gente porque hay cosas que se te quedan. No es que sean en inglés pero casi el hispano allá ocupa “ahí te llamo pa’ tras”, aquí como que

³⁰ Lo chicano se configura en la zona fronteriza con el antecedente de la pérdida del territorio y la creación de la frontera actual, configurando una cultura y una identidad marcada por la frontera y por lo mexicano-americano (Anzaldúa, 2016).

a la gente le da... así... o que vamos a la pulga, o la troca... ves todo eso.

(Fragmento entrevista David, julio 2019)

luego todas las cosas tú ya estás acostumbrado a llamarles por un nombre y aquí tienen unos nombres bien raros. Y yo chocaba mucho con eso, luego a veces hasta me equivocaba en el trabajo porque luego había veces que "ya checaste tu tarjeta" y yo me quedaba de ¿chechar mi tarjeta? ¿Qué es eso? Y me quedaba como pensando qué es, ¿les pregunto? Y ya, checar la tarjeta es como cuando llegas y checas tu tiempo de entrada y allá no sé exactamente cuál es el nombre pero en el spanglish le dicen ponchar la tarjeta. Entons era de que: ¿ya ponchaste? Si, ya ponché. Y aquí llegas y checar pues qué es, check-in es como que llego y firmo algo.

(Fragmento entrevista María, agosto 2019)

Al momento de emigrar todas las personas entrevistadas afirman que aprender inglés fue uno de los retos a los que se enfrentaron, algunos afirman haberlo aprendido bien y otros haber aprendido lo necesario. Sin embargo platican que al regresar se sintieron señalados/as incluso por personas de su familia por hablar diferente o no recordar algunas palabras del español.

cuando recién llegué si te cambia el tono de voz. Si hablas con cierto acento y no porque domines de maravilla el inglés, pero si hablas diferente, si vienes con un acentito diferente. Y hay palabras que ya son parte de tu vida también, no las vas a cambiar ¿no? Entonces llegaba y que "i know" [...]. El parking, maybe, el I'm sorry. Y te voltean a ver de esta loca qué, qué onda. Pero porque ya son parte de tu vida. Ya los traes. Hay palabras que ya también, hay cosas que así son y ya, no las puedes cambiar y no tienes por qué cambiarlas. Entonces así la gente te volteaba a ver de "esta loca", la misma familia también te criticaba de "ay, no hables así ya te crees mucho". Pues no, ni aunque dominara el inglés y lo hablara a la perfección fluido me creería pero ya es parte de tu vida

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

Es en este sentido, que al retornar, mediante el lenguaje se pone en cuestión la identidad y la pertenencia. Incluso algunas de las entrevistas visibilizan cierto racismo y clasismo vivido al retornar porque se asume que una persona con ciertas características fenotípicas no puede utilizar palabras en inglés, por ejemplo.

Pero a la gente que está a lado, atrás, así como de "ay, ridícula, pues si trae el nopal y quiere hablar así". Era chistoso, ya después se va acostumbrando uno y ahora también me saltan palabras pero ya no tanto. Ya me he ido acostumbrado también a cambiarlas para que la gente no te vea mal o te critique.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

con mi familia varios me dijeron "güey, ya estás en México". Mis primos por ejemplo, "ya no seas mamón, estás en México habla español". "güey, es que es palabra no me acuerdo". [...] Y hay veces, cuando voy con alguno de los chicos hablando en inglés o spanglish en el transporte, y me tocó escuchar: "estos pinches paisas que si hablando inglés". Pero si pasa,

es como que un mexicano o un güey de piel morena si habla inglés es mamón o no lo sabe hablar.

(Fragmento entrevista Jesús, septiembre 2019)

Es recurrente que se utilicen términos con tradición histórica que han sido reapropiados como “el gabacho”, para referirse a Estados Unidos. Aunque hay contextos en los que ese concepto es utilizado de forma despectiva para hablar del otro, muchas de ellas y ellos lo utilizan para referirse al allá, al otro lado de la frontera.

Consumo, esparcimiento y vida cotidiana

Sin duda otras de las cuestiones que se reconfiguran, tanto al momento de emigrar como al de retornar, son las dinámicas cotidianas, en tanto se vive un proceso de adaptación al día a día de cada lugar. Volver a encajar en la cotidianidad: horas de trabajo, actividades recreativas, etc. Ya que en general la dinámica de vida en Estados Unidos, como mencionamos con anterioridad, está configurada en torno a los tiempos de trabajo. Muchas veces las personas trabajan durante los fines de semana y hasta días festivos, por lo cual, los tiempos de recreación son reducidos y son destinados, por ejemplo, a la convivencia familiar. Al ser una migración laboral todas y todos los entrevistados tenían objetivos específicos de trabajar para tener mayores ingresos y una mejor calidad de vida. Lo que ganaban estaba destinado para sus gastos personales y de su familia, así como al envío de remesas y el envío en especie (ropa, zapatos, artículos varios).

Hay un valor simbólico de la migración es decir, lo que representa socialmente y lo que representa para las y los migrantes. Aunque en algunos círculos la experiencia migratoria puede ser criminalizada o vista como algo negativo, en otros círculos y espacios se percibe de forma distinta. A partir de las entrevistas pude percatarme que, tras la experiencia migratoria, las personas plantean el conocer y tener acceso a otro tipo de actividades y a relacionarse con otro tipo de gente. Esto por el tipo de espacios laborales, culturales, naturales, entre otros, a los cuales tuvieron acceso. Plantean que el migrar les abrió muchas puertas y nuevas formas de ver el mundo.

el círculo en el que me muevo ahora tienes más contacto con más culturas, con otro tipo de gente, que si hubiese seguido en el mismo lugar. Si me pregunto muchas veces cómo sería

vivir si no me hubiera ido, hubiera regresado a la escuela, hubiera trabajado toda mi vida de mesero, no sé. A esa edad no es que no tuviera sueños.

(Fragmento entrevista Jesús, septiembre 2019)

En relación a hábitos de consumo, mencionan que en Estados Unidos hay dinero a costa de mucho trabajo. Por lo tanto, tenían acceso a espacios de consumo y bienes que en México no, por el valor adquisitivo y el status social: por ejemplo, el comer en un restaurante era una práctica que podían llevar a cabo allá no sólo con base en tener la capacidad de solventar dicho gasto, sino también al sentir que esos lugares no le eran únicamente accesibles a un perfil socioeconómico de la sociedad.

Por otro lado, uno de los elementos más mencionados por las y los entrevistados es la comida. La comida como elemento cultural está estrechamente ligada con la identidad de los pueblos y se ha configurado como elemento clave en la identidad nacional. Asimismo siguiendo esta lógica se le adjudica un lazo territorial que configura la forma en la que comemos en torno a cuestiones naturales, económicas y sociales de cada región (Delgado, 2001). Asimismo ésta funge como indicador identitario fundamental particularmente en la población migrante en tanto perdura incluso de generación en generación, aunque ya no haya una identidad ligada a la nación o al territorio, pensando por ejemplo a partir de las y los migrantes de segunda generación. De esta manera, como el idioma, la comida se configura como un elemento identitario que trasciende la frontera.

Ella hacía tamales para vender, pero le salen, le mandan a hacer pero por cantidad, no alcanza a hacer todo lo que la gente le pide, pero buenísimos yo no he probado tamales más sabrosos que los que hace. Ella cuando hace, hace 200-300 docenas de tamales. Hubo ocasiones que a toda la policía de Chicago le mandaba a hacer para festejar los días de navidad, de noche buena y eso, siempre estaba ocupada ella. Y entonces cuando tenía tamales mi hermana no comía yo otra cosa. Una cosa exquisita, porque yo aquí me como un tamal y casi me ahogo, no no. Un tamal sabroso, así como lo hace ella. Sabe hacer comida de cualquiera a todo le da un punto muy bueno. Hay veces que como acá [en México] y digo, como extraño la comida de mi hermana.

(Fragmento entrevista Miguel, septiembre 2019)

En las entrevistas al preguntar ¿llegaste a extrañar algo de México?, todas las personas mencionaron la comida en general o alguna cosa específica (tacos, quesadillas, pan dulce, etc.). Algunas de las personas mencionaron que elaboraban su propia comida “mexicana”.

a la comida si nunca me pude acostumbrar, aunque a veces hoy pago por una comida italiana, allá no yo decía no guácala otra vez pasta, yo voy a llevar mi Pozole o cocinaba cosas

en el restaurante para mí. Para comer mi comida mexicana. Porque no me gustaba mucho, aunque podía comer langosta y salmón, cosas que aquí no puedo comprarlas allá pues la podía comer todos los días pero no me gustaba mucho. Prefería la salsa de molcajete y no sé algo frito.

(Fragmento entrevista Lidia, agosto 2019)

La comida, la comida y... lo de que salir los viernes a bailar con los amigos de la juventud y todo esto. Más que nada la comida: el pozole, las quesadillas... todo eso, lo tradicional. Porque no es el mismo sabor que allá. Lo hay pero no es el mismo sabor como aquí.

(Fragmento entrevista Adán, julio 2019)

En relación a hábitos alimenticios también hay un cambio en tanto narran haber tenido acceso a una alimentación más balanceada y poder dedicarle más tiempo en su día a día.

Simplemente el comer. Allá comía bien y aquí hay veces que como lo que sea. Allá era comer todos los días bien. Aquí a veces comer una cosa es un lujo.

(Fragmento entrevista María, agosto 2019)

Otra de las cuestiones que pude identificar en las narraciones de los sujetos y que no había sido contemplada entre las categorías empíricas fue el tema del baile. El baile también funge como elemento cultural que configura identidad. Este es importante porque es mencionado por algunos de las y los entrevistados como algo que evoca al recuerdo, incluso se mencionó el sonidero como elemento identitario de la ciudad. Asimismo también los bailes allá se establecen como un espacio en el cual se conoce a otras personas y se genera comunidad.

y ese era como que mi hobby de fin de semana. Era lo que hacía jueves, viernes y sábado. Era ir a bailar y ya de ahí fue que me empecé a conectar con más gente de otros países e incluso con los mismos americanos que iban a ahí a bailar y a conocer gente. Eso también me ayudó bastante a como a empezar a socializar a través del baile. Muy chido.

(Fragmento entrevista Jesús, septiembre 2019)

Particularmente en el caso de las mujeres ellas mencionan que han tenido que cambiar algunos hábitos y dinámicas de vida como vestimenta, horas de salida, etc. Al habitar el espacio urbano desde cuerpos femeninos. Cabe aclarar que no implica que en Estados Unidos no exista violencia hacia las mujeres solo que esta se manifiesta de distintas formas según especificidades culturales.

Obvio no todo el día pero hay ciertas horas que... Como mujer tampoco puede una a veces salirse a las 6am como yo me salía en Chicago a correr. Entonces muchas cosas de mi vida han cambiado, te digo no tanto por aceptación sino por cómo es la vida aquí en México. La

ropa pues allá siempre me vestía como un poquito diferente y aquí me he tenido que adaptar a como tiene uno que vestirse. Me encanta andar de vestidos, de falda, entonces eso cambió.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

Tradiciones y símbolos

En torno a las celebraciones y tradiciones afirmaron que la inmersión en la dinámica de vida naturalmente te lleva a adoptar las celebraciones del lugar en el que estás. También algunas personas hablaron de una apropiación de fechas y su significación según la propia experiencia migratoria, por ejemplo el día de Acción de Gracias (Thanksgiving). Incluso mencionan que se dan celebraciones híbridas, es decir, fechas y tradiciones de Estados Unidos con elementos, costumbres y traiciones de México.

El día de acción de gracias a mí me parece bonito que haya un día donde dar gracias al país que te recibe, tal vez en un contexto diferente pero fue lo mismo, llegaste a un país que bien que mal te abrió las puertas, te has integrado, te dio trabajo, te da tantas bendiciones para ti y para tu familia que como no vas a dar gracias. Me encantaba también porque a veces me invitaban algunas amigas, yo nunca he sido muy afecta a la comida mexicana más que al pan, pero era bonito porque aparte del pavo y la cena tradicional se hacían tamales, pozole y se hacía una mezcla y eso me parece tan bonito y que padre. Y así son las fiestas allá, mezclas. Y el 4 de julio también mucha gente hace pozole como si fuera el 15 de septiembre.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

Sin embargo aunque mencionan ciertas costumbres, tradiciones y elementos culturales que coexisten en su día a día, también plantean que esas cuestiones evidencian el lugar de origen, por lo tanto se mantienen principalmente al interior de la comunidad, la familia o en lo personal.

también no lo haces porque no quieres ponerte una etiqueta de que ahí hay mexicanos. Pero siempre con los amigos compartía la cultura con orgullo pero no. [...] Ya empiezas a absorber la cultura. Y lo empiezas a celebrar como forma también de agradecimiento de decir, no para agradecerle como tal, pero te empiezas a sentir parte de. Yo si llegué a sentirme parte de la ciudad donde estaba, del país y todo, entonces empezamos a celebrar Thanksgiving, la Pascua, eso es lo que empezamos a celebrar porque igual la mercadotecnia te lo mete.

(Fragmento entrevista Jesús, septiembre 2019)

Para muchas y muchos de ellos al retornar, son las celebraciones de allá las que tienen una mayor significación.

Y te digo es por eso, y ahorita veo las banderas, la bandera más hermosa del mundo, está muy bonita y todo pero yo no estoy aquí pa' celebrar estoy aquí pal pozole. Lo mismo, la comida, de que en estas fechas mi mamá o mi abuelita hacen pozole, pues ellas si lo viven más de que ¡México! O sea ya no, ahorita no me iría al zócalo de que viva México, nah. Incluso el año pasado que fue el primero que estuve después de estar allá, unos amigos me dicen ven vamos a un bar que el 15, que el grito. No. Que si hubiera sido 4 de julio tal vez hubiera dicho si vamos. Absorbes pues la cultura.

(Fragmento entrevista Jesús, septiembre 2019)

El fragmento anterior es ilustrativo de cómo se siguen enalteciendo símbolos patrios a pesar de ya no identificarse del todo con ellos o incluso de verlos como etiquetas. Asimismo se percibe cómo perduran los elementos que configuran identidad más desde lo afectivo y lo que ha sido resignificado después de la experiencia migratoria y del retorno.

En torno al ser mexicano que engloba la identidad nacional, en el discurso es exacerbado de formas distintas según las realidades de cada sujeto. Independientemente del sentir nacional la realidad es que su vida y parte de lo que son está en otro país. En general predomina la idea de que el ser mexicano/a es una etiqueta. Algunas personas la asocian con cosas positivas y otras con cosas negativas.

Oh my god, ay no sé cómo decirlo. Pues me siento contenta pero a la vez creo que ha sido no tan positivo. Por cómo se manejan las cosas en México. De repente ser mexicano es hasta una desventaja para muchas cosas. Es triste, no debería de ser así. Entonces decir que me siento contenta no pero pues aquí me tocó nacer y aquí me tocó estar y pues a intentar sacar adelante lo que se pueda. Pero decir que me siento orgullosa no, pero decir que me siento mal de ser mexicana tampoco. Es simplemente aceptar que esto es lo que me tocó.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

Hay quienes si se asumen mexicanos/as y hay quienes comentan que preferirían llamarse americanos/as porque su vida está allá. Sin embargo, independientemente de ello, destacan que tienen ambas culturas y algunos prefieren nombrarse como binacionales. Hay distintos elementos que los conectan con ambos lugares.

Pues sí pero no me siento feliz. Eso no lo puedo cambiar porque soy mexicano aunque ahí en el trabajo les digo que yo soy americano, pero porque yo siento que yo ya tengo las dos culturas.

(Fragmento entrevista David, julio 2019)

No soy ni de aquí ni de allá, soy mexicana pero ya una parte de mi pertenece a Estados Unidos. Por mis hijos, por todo lo que viví allá. De aquí y de allá. No sé si desafortunado o afortunado pero así estamos.

(Fragmento entrevista María, agosto 2019)

Binacional porque igual tengo las dos culturas, mi niñez y adolescencia es mexicana pero mi edad adulta, mi etapa adulta es americana 100% entonces binacional. Por qué, porque si me encanta, me sé el himno nacional, pero también me sé el himno de Estados Unidos, es binacional. Binacional con raíces mexicanas.

(Fragmento entrevista Jesús, septiembre 2019)

En torno a esto en general todas y todos mencionan que más allá de las etiquetas les gustaría poder elegir en dónde estar y moverse libremente. Con esa libertad que sienten en México pero al mismo tiempo poder ver a sus familias y tener la vida deseada aquí o en Estados Unidos.

yo simplemente me nombraría como un ser humano. Sin nada de esas etiquetas. Creo que un ser humano tendría que tener el derecho de establecerse en el lugar que quisiera, donde mejor se sienta, donde sienta que puede ser más útil y que puede sacar adelante a su familia sin necesidad de cargar con nacionalismos tan mal, el nacionalismo no es bueno y ya se está viendo. Entonces yo creo que un ser humano debe ser libre de establecerse donde quiera por eso no me gusta ponerme esas etiquetas porque si creo que generan un ambiente negativo y ya se está viendo. Pues yo me considero de todos lados.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

La nostalgia y las emociones

No siento nada yo de estar aquí. O siento que el irme me cambió muchas cosas.

(David, julio 2019)

Otro indicador identitario importante es la nostalgia, ya que ésta alude al recuerdo y al anhelo de cosas pasadas. Al emigrar y llevar a cabo una vida lejos del lugar de origen se evoca al recuerdo. Al momento de emigrar las y los migrantes extrañan lo que formaba parte de su vida y en algún momento fue fundamental para la identificación de cada individuo. Sin embargo la experiencia migratoria y la vida en Estados Unidos atraviesan la vida y las subjetividades. Lo que alguna vez fue propio posteriormente se convierte en recuerdo. Sin duda esto ocurre con todos los individuos independientemente de la experiencia migratoria, al haber cosas pasadas que fueron, cambiaron y ya no son más. Esto es vivido al emigrar pero también al retornar.

Extrañar a las personas, el día a día, el trabajo, los paisajes, los caminos, las tiendas son ilustrativos de como las personas extrañan su vida allá y cómo configuran la nostalgia.

Siempre cuando cierro los ojos se me viene mi vida allá [...] Recuerdo las calles, el recorrido de mi trabajo, los restaurantes, y esas son mis memorias que siempre tengo. Luego cierro los ojos y me imagino cuando iba manejando en la calle así para el trabajo, luego le digo a los amigos, cuando me siento sola voy y me meto a los Sam's, a los Wal-Mart o al Home Depot. Y me siento como si estuviera allá porque son las tiendas que hay allá y son iguales. Entonces cuando me siento así como sola me meto mucho al Sam's y ahí ando caminando, me recuerda cuando andaba comprado en mandado ahí con mis hijos, son los únicos lugares en lo que siento que estoy allá. O voy y me meto a un McDonald's, me compro un café y me siento. Son los lugares que me traen muchos recuerdos, cuando estoy allá adentro me siento que estoy ahí en Estados Unidos.

(Fragmento entrevista María, agosto 2019)

Como mencionamos anteriormente, la deportación pero también el retorno hacen que el sujeto atraviese por situaciones muy dolorosas y el afrontarlas es un proceso que muchas veces se vive en soledad.

Llegas y uhj. Es bien triste regresar y más cuando tú no quiere estar ya aquí. Te acostumbras a ese tipo de vida y todo eso, es un shock muy grande la verdad. Y es que no te hallas ya, o sea bueno a mí en lo persona no me hallo. Si me gusta lo que estoy haciendo aquí, estoy aprendiendo cosas que ni idea, los gerentes están contentos conmigo y todo pero yo quiero regresar a hacer lo mío y regresar a donde estaba yo, mi trabajo.

(Fragmento entrevista David, julio 2019)

Aunado a esto, al regresar, las y los migrantes se enfrentan el bloqueo, shock, tristeza, y diversas situaciones emocionales que dificultan la reintegración en todos los ámbitos.

Llegue al aeropuerto y porque mi hermana ya sabía y mi hermano... uno de mis hermanos ya me estaban esperando... me estaban esperando afuera y la verdad fue algo triste porque decía qué voy a hacer, ¿no? Después de 16 años es un cambio drástico, ¿no? Es un giro de 360. [...] en ese lapso yo ya salí y empecé a llorar con una de mis sobrinas, la hija de mi hermana. Me dijo tío no llores ya estás aquí, ya estás bien. Le digo no... no saben... ustedes no están sintiendo lo que yo estoy sintiendo. Son cosas muy por dentro donde tenía una familia, dejé todo eso y es algo muy triste. Y ya me fui a la casa de mi hermana porque no me fui a la casa de mi papá primero y de ahí no salía... entré como en shock porque no... entré en un lapso como de dos meses de una depresión que no quería salir para nada.

(Fragmento entrevista Adán, julio 2019)

Regreso, ya fue mi tío y mi mamá a recogerme, y las primeras dos semanas no salí de mi casa. No salí porque como que no quería enfrentar esa realidad. Y el sentimiento de como cuando te vas, extraño a mi familia, extraño a mis hijos, mi trabajo, todo lo que mi vida

adulta es se quedó allá. Entonces te digo, estuve dos semanas y no, no quería salir. No te voy a decir que estaba deprimido porque no me gusta deprimirme pero si me ponía triste así de ahora qué voy a hacer. Todo lo que realmente era como persona en ese momento de repente pum. Dónde voy a trabajar, qué voy a hacer para generar dinero, a dónde voy. Y cuando llegas piensas que eres la única persona pasando por esa situación, de que no existe nadie más, yo soy el único. O escuchas pero no sabes reconocer quien es quien.

(Fragmento entrevista Jesús)

Incluso en el caso de Lidia, que estuvo por menos tiempo y no vivió la experiencia de la deportación, se enfrentó a esta situación.

Llegaban mis hijos y me decían mamá qué hiciste de comer y yo “frijoles, sírvanse” porque ni siquiera yo tenía la fuerza, no podía, era demasiado para mí. Era muy difícil, muy difícil. Aparte sabes qué fue lo difícil, abrirte un camino. Encontrarte nuevamente. Porque vienes aquí tan bloqueada. Yo no podía y mis amigos te lo juro me decían, es que tienes dos manos, tienes dos pies, tienes una cabeza, haz algo. Yo decía güey, pero qué voy a hacer no tengo dinero. Ponte un negocio. Pero no tengo dinero. Ponte un puesto de quesadillas. No es que yo para un puesto de quesadillas necesito una plancha de acero inoxidable, yo estaba en lo alto me entiendes, cuando no es así, cuando agarras un comal de lo más común y pones un puesto de quesadillas. En mi caso no, porque yo estaba como bloqueada, los caminos estaban cerrados para mí. Te lo juro que se me hacía tan difícil.

(Fragmento entrevista Lidia, agosto 2019)

Incluso al vivir experiencias tan difíciles al regresar, se replantea la idea del irse al perder el miedo al cruce fronterizo. Sin embargo, se menciona también el tema de la resignación, al afrontar que por distintas circunstancias (situación económica, familiar, años de castigo, etc.) el volver a emigrar puede ya no ser viable.

Entonces si nos costó mucho trabajo, mucho. Sobre todo en eso, entonces yo decía no, me voy a regresar a Estados Unidos porque aparte ahí ya se me había ido el miedo de lo que te cuento del desierto. Yo decía, no yo si voy otra vez. Pero no, ya no fue posible. Entonces dije bueno ya, me voy a resignar. Y ahorita pues estoy pero a veces vendo, a veces no vendo, a veces si saco lo de los gastos, a veces no.

(Fragmento entrevista Lidia, agosto 2019)

Mi hermana me dice “¿y te arriesgaría a cruzar?” Pues si ya me fui 2 veces ¿crees que no? Pero si, también la pienso porque el haber estado en el centro de detención me dejó muchos traumas. No quisiera volver a estar en un lugar de esos. Entonces si la pienso, pero si pudiera si me iría.

(Fragmento entrevista María, agosto 2019)

Aunque se mantiene el vínculo con la vida que se quedó en Estados Unidos, la familia, las amistades, etc. Mencionan que ellas y ellos no son las y los mismos que antes de irse, al estar allá y al regresar. Parte de lo que son se queda en esos lugares, es un volver a empezar.

En mi adaptación como tal a la Ciudad te digo; moverme, ir aquí, si me preguntas tal lado sé a dónde ir, cómo llegar, pero siempre cargo eso de que yo no quiero estar aquí, extraño a mi familia, necesito regresar, como le hago. Entonces es algo que sí, por más que yo me adapte, me falta la otra parte de lo que soy.

(Fragmento entrevista Jesús, septiembre 2019)

De esta manera resulta un proceso igual de difícil que al integrarse a la sociedad receptora, incluso mencionan que lo vivieron al llegar a Estados Unidos por ser un lugar nuevo, hablar otro idioma, y estar lejos. Sin embargo algunos señalan que nunca se imaginaron que volverían a vivir algo similar y mucho menos la regresar al lugar de origen, del cual alguna vez formaron parte.

yo tenía una vida de todo a todo. Una vida social, familiar, de todo. Aquí no tengo amigas, allá tengo mis amigas. Aquí no tengo amigas porque no encajo con la gente entonces es difícil. He visto a mis amigas de la secundaria, ha sido bonito el reencuentro y verse y platicar y recordar anécdotas pero fuera de eso poder entablar cómo soy yo ahora no la que era cuando tenía 12 e iba a la secundaria, es difícil. Entonces mi vida se ha hecho muy solitaria y mi entorno prácticamente ha girado en torno a la migración nada más. Que no me gusta porque no puede llenar toda tu vida ese tema y sobre todo cuando estás en un proceso de reintegración.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

Las redes y la comunidad

Como ya se mencionó anteriormente, las redes juegan un papel clave para que las personas puedan migrar de forma segura y tengan un lugar al que llegar. Sin embargo a partir de las narraciones surge la reflexión en torno a que parece que no existe una red sólida de los migrantes provenientes de la Ciudad de México, quizás por ser un flujo migratorio más nuevo pero también puede tener explicación en la falta de una identidad fuerte característica de la dinámica urbana, a diferencia de lo que ocurre con las redes de otros estados, ciudades, comunidades, etc.

Sí, es que allá la migración se vive diferente que en la Ciudad de México o que en las grandes ciudades. La migración pues es más antigua, desde hace muchos años Jalisco es de los principales estados expulsores entonces pues toda la gente se va para Estados Unidos. Es común que te presten para el coyote y te vayas y yo me fui a Chicago porque justamente la

persona que me iba a ayudar a pagar el coyote estaba en Chicago. Y de ese rancho en específico la mayoría de la gente se va a Chicago. Hay otros ranchos ahí cerquita y algunos se van a California, a Nueva York, pero de ese rancho en específico la gente se va a Chicago y Wisconsin. Entonces se van jalando, se van jalando y pues obvio es tu contacto y tu puente para llegar allá, porque llegar así de la nada pues no es fácil. Entonces si tienes que tener alguien que ya te esté ayudando allá para conseguir trabajo, para hacer muchas cosas.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

Los lugares con mayor tradición migratoria tienen redes migratorias más consolidadas y fuertes. En general las y los entrevistados tuvieron acceso a redes a través de sus padres u otros familiares, su lugar de origen o por haber residido fuera de la ciudad. Asimismo todas y todos los entrevistados mencionan que sus formas de vida en Estados Unidos eran muy individualizadas, porque la vida allá lo es. Sin embargo también mencionan que en ciudades donde la comunidad migrante es mayor las personas tienden a convivir y hasta a vivir con otras personas mexicanas que la mayoría de las veces son parte de esa red. Valdría la pena preguntarnos si existe alguna relación entre la dinámica de vida que se vive en la Ciudad de México y las formas de vida que se desarrolla en Estados Unidos, en contraste con las personas de otros lugares.

Asimismo en la Ciudad de México, a diferencia de otros lugares, parece no haber redes consolidadas de migración circular o de retorno. Por ejemplo, el caso de Lidia es interesante en tanto ella emigró, retornó e incluso pensó en volver a emigrar entre otras cosas por tener una tradición migratoria familiar que además está configurada como una red circular en la que incluso algunos de sus miembros tienen visa de trabajo. Sin embargo, ella aunque es de la ciudad, su familia es de Oaxaca. Ella, a diferencia de las demás personas entrevistadas, a su regreso tuvo el apoyo familiar y la referencia de otros miembros de su familia que ya habían regresado, algunos de los cuales incluso volvieron a emigrar. Particularmente ella es la única de las y los entrevistados que no forma parte de ningún colectivo.

La familia y los lazos afectivos

La familia, como se mencionó en el apartado anterior, muchas veces funge como la red migratoria que permite a las personas emigrar. Muchas de las y los entrevistados afirman que algún miembro/a de su familia se encontraba en Estados Unidos y fue el detonante para poder irse. Sin embargo, también está la familia que se queda y la que mantiene el lazo de una forma importante entre ambos lugares y lo que era la vida antes de migrar. En este sentido la familia tiene un papel clave como configuradora de redes transnacionales en tanto existe, por ejemplo, un vínculo fuerte en términos emocionales, además de la comunicación y envío de remesas. “Los actores transnacionales también incluyen a los miembros de familias u hogares en más de un país que mantienen relaciones constantes entre sí (por ejemplo, proporcionando apoyo económico, social y emocional, y manteniendo vivas las relaciones familiares, las lealtades y la obligaciones) a través de las fronteras” (Portes, 2004, p.175)

La familia en la cultura y sociedad mexicana tiene un papel interesante. Algunas narraciones dan cuenta de la relevancia de la familia en México e incluso la mencionan como “la familia mexicana” por la importancia y el papel que juega sobre los individuos. La familia influye el actuar de los individuos a pesar de la distancia, todo en contraste con la familia en Estados Unidos que va enfocada a la realización individual e independencia. En este sentido muchas veces cobra especial relevancia las expectativas familiares en la vida de las y los sujetos.

Las y los migrantes pueden irse a Estados Unidos solos o acompañados/as y/o desarrollar su vida familiar durante el proceso migratorio. Todas las personas entrevistadas sin contar a los casos límite, desarrollaron vida familiar allá al ser madres y padres de niñas y niños ciudadanos o que están protegidos por DACA. La experiencia de la deportación oculta también la separación familiar que resulta una de las situaciones más duras.

mi familia la que está allá. Acordarme de que las dejé, de que dejé a mi familia, dejé a mi esposa, a mi niña y todo eso es lo más doloroso que puede haber. Porque las cosas, ahora si lo esencial es más que nada tu esposa y tu hija. Que ya tienes alguien en la vida allá y que te lo quiten... no me lo han quitado, ¿no? Porque todavía están vivos pero que te pongan un no estar con ellos. Un no estar conviviendo con ellos al 100%. Al que estés ahí con ellos, viéndolos.

(Fragmento entrevista Adán, julio 2019)

La separación de los hijos e hijas de sus padres son una parte importante para que las personas busquen la manera de regresar a Estados Unidos una vez en México. Muchas afirman que es el lazo más fuerte que los vincula con Estados Unidos. Asimismo se configuran dinámicas familiares transnacionales a partir de la distancia, la distribución de responsabilidades, el contacto, los viajes de reunificación familiar, etc.

¿Mantienes contacto con tu familia?

Todos los días. Si, te digo, con mi esposa. Tal vez un día decimos bueno vamos a dejar... Pero es diario en la mañana, ya hago mis actividades en el día en la noche ya que estoy en la casa es hola, ¿cómo están? ¿Cómo están los niños? [...] y con la bebé, hacemos video llamadas para que reconozca mi voz y pues estoy conectado todavía con mi esposa, lógico. Oye, qué pagos hay que hacer. Todavía estoy hasta cierto punto muy involucrado. Le mando a veces dinero de aquí, de todas las actividades que hago yo me quedo un porcentaje mínimo como para sobrevivir y le mando a ella. Pues todavía me siento con la responsabilidad no 100% financiera, pero de en lo que yo pueda ayudarle.

(Fragmento entrevista Jesús, septiembre 2019)

Para el caso de las y los migrantes los cuales sus hijas e hijos permanecen en México durante su estadía en Estados Unidos, y en general para todas las personas al volver a reencontrarse con sus familias en México, uno de los retos al regresar es el de volver a encajar en las dinámicas familiares.

yo si los dejé unos 7 años pero mi esposo se fue 13 años, sin ver a sus hijos. Entonces cuando él viene pues ya no, es como el extraño en casa. Entonces él quiere decirles por qué llegas de la escuela y te acuestas a dormir entonces ya no porque ellos ya estaban hechos a su manera. Entonces yo siempre le decía a su papá, es que tú tienes que entender que eres el intruso, tú tienes que encajar aquí. No ellos a ti. Ellos ya están, ellos tienen su familia, sin papá pero aquí la tienen. Y no pues mi esposo aparte es pues de pueblo, cerrado, entonces decía pues no pero yo soy el papá. Pues si eres el papá pero no puedes. Entonces mi hijo de plano dijo yo no puedo con tu marido, yo me voy.

(Fragmento entrevista Lidia, agosto 2019)

te digo no tengo mi vida, yo estaba acostumbrado a estar solo ahora vivo con mi mamá. Y pues llegas y robas un espacio en el que tú no estás, o sea si te quieren ver y todo pero ya no formas parte de su rutina y tu vienes a invadir su rutina, cosas que hacen. Yo no tengo la libertad como para irme a algún lado, [...] Al principio pues si te ayudan y todo pero ya después con el tiempo pues se va perdiendo eso.

(Fragmento entrevista David, julio 2019)

Al regresar, la familia se muestra en un primer momento como un apoyo ya que muchas veces es el único lugar que las personas tienen para llegar, sin embargo en las entrevistas

afirman que no sienten que hay empatía ni comprensión de todas las situaciones por las que atraviesan.

Y luego que mi familia tampoco, pues como que no entendían todo este rollo de que yo tenía una vida allá y como que de alguna manera algunos estaban contentos de que yo estaba de regreso pero eso para mí me cagaba porque güey como vas a estar contento cuando yo tengo un hijo que lo dejé güey. Mi familia, mis papás, mi cuñada me acuerdo que fue una noche y me dijo pues está bien ya no pasa nada, puedes buscarte una chica mijo y puedes tener otra familia, y yo le iba a mentar su madre, pero dije no mames ¡¿cómo!?. Entonces cosas así como que eran no complicadas que lejos de apoyarme, no tenían que estar ayudándome económicamente ni nada pero, me desesperaba que no alcanzaran a entender ni el más mínimo de este rollo.

(Fragmento entrevista Diego, septiembre 2019)

Es decir que, como primer momento, la familia como punto de llegada y sostén es indispensable pero, posteriormente, se vuelve una situación conflictiva en tanto se recupera la cotidianidad y las personas se sienten solas.

Ahorita el readaptarme, también, con mi familia hay muchos que deje de hablarles y de verlos por muchos años, pues si les da gusto. Toda la familia, ay bienvenido, cómo te fue, cómo estás. Pero llega un momento en el que otra vez todos regresan a sus actividades y viene ese momento de chinga, que estoy solo. Anímicamente si dices, no pues al final estoy solo. Si estoy con mi familia, estoy en la Ciudad, pero después de tanto tiempo y, te digo, por la Ciudad que estaba, hubo una desconexión.

(Fragmento entrevista Jesús, septiembre 2019)

Aunado a esto, las personas buscan recuperar la autonomía e independencia que tenían en Estados Unidos. Incluso se menciona que se vive un doble proceso en tanto hay un primer momento de shock, de asimilar el regreso, el dolor, el miedo y un segundo momento también complicado de retomar la vida más allá de la experiencia migratoria y el retorno, recuperar autonomía, por ejemplo, volviendo a vivir solas y solos. El caso de María resulta ilustrativo:

pues llego aquí y llego a vivir con mi hermana y fue así como de... Eran desconocidos para mí. Llegar a vivir a un cuarto donde no tenía ni cama para dormir. Donde no tenía ropa, mi sobrina me daba que una playera y así. Teniendo todo llegar aquí sin nada. Y fue como que no me caía el veinte de que ya no iba a ver a mis hijos, y luego como llegué con mi hermana era como que no podía... Como que ya llegaba un familiar a verme, que ya llegaba el otro, que ya me traían para allá, ya me traían para acá, y es que tu hermano te quiere ver y que ahora este. Entonces así como que puro atacadero de que todos me iban a ver, me presionaban y todo porque fueron años de que no me veían. Entonces como que no fue tan pesado al principio porque no estaba sola, todos estaban ahí como al pendiente de mí. [...] Te puedo decir que ahorita lo más difícil, lo más más difícil ha sido de enero para acá. Es donde me entró la depresión cañón, bajé 15 kilos en un mes. Ya me estaba muriendo de depresión, dejé de comer, no dormía más que como 1 hora. Comía 1 vez al día. Y eso fue

porque me fui a vivir sola. Haz de cuenta me voy a vivir sola, vienen mis hijos de visita, estuvieron conmigo yo así bien feliz y todo, se van mis hijos y ahí es donde me vine pa' bajo. Entonces me entró la depresión, me enfermé. [...] Pero también tomé la decisión de irme a vivir sola porque ya era muy difícil vivir con mi hermana. Porque pues viven sus hijos ahí con ella y pues siempre había encontronazos entre sus hijos y yo. Y ya mi hermana me quería como empezar a limitar de que "a dónde vas" y "con quién vas". Y "por qué llegaste tarde" y así como de que tengo 42 años no tengo que darle explicaciones a nadie. Y ya por eso tomé la decisión de irme a vivir sola. Y más que nada pa' que mis hijos pudieran llegar a un lugar donde yo pudiera disfrutarlos.

(Fragmento entrevista María, agosto 2019)

Los roles de género

sigo al pendiente de todo, no es como que borres todo y más cuando tienes hijos allá, tienes que estar ahí.

(Ana, agosto 2019)

Como se mencionó con anterioridad la experiencia de las mujeres está atravesada por el ser mujer y lo que encierra la socialización femenina en torno a roles y expectativas sociales. La maternidad y el trabajo de cuidados que se les relega a las mujeres también están atravesados por la migración. Como se mencionó en el apartado 3 de este capítulo, esto influye a que los procesos y el ciclo migratorio de las mujeres estén determinados por estas variables ya que la migración perpetúa estas desigualdades.

La experiencia migratoria de las mujeres va más allá que la maternidad, el trabajo de cuidados y lo que esperan de ellas por ser mujeres. Sin embargo, mencionaré a continuación las variables sobre estas cuestiones identificables en las narraciones de las entrevistadas. Esto, no con la intención de reducir sus experiencia a ello, pero si visibilizar esas realidades. Dada la delimitación de la investigación y la naturaleza del cuestionario las respuestas nos permiten ahondar en las desigualdades existentes y las realidades a las que se enfrentan las mujeres en su proceso migratorio a diferencia de los hombres. Cabe señalar que algunas respuestas abren nuevas interrogantes sobre la transgresión de roles en el retorno, cuestión que describimos superficialmente pero que tendrá que profundizarse en otra investigación.

Y lo único si difícil fue la parte de que mis hijos se habían quedado aquí, mis 4 hijos grandes. Siempre quería llevármelos, yo quería que vivieran allá, que vivieran Estados Unidos, que tuvieran la oportunidad de tener una vida mejor y diferente, lamentablemente su papá nunca me lo permitió llevármelos y por eso es que no me los pude llevar. Eso es por la parte

difícil que más bien es la parte familiar, porque si no fuera por mis 4 hijos que era reamente lo único que me ataba a México yo nunca hubiera tenido intenciones de regresar a México.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

Uno de los roles asociados al ser mujer es la maternidad, basado en la diferencia biológica se desarrolla toda una construcción en torno a la mujer como madre. En el proceso migratorio el rol de madre, en algunos casos, se ve transgredido por la distancia física, a veces al emigrar y a veces al retornar dependiendo la situación. En este sentido, aunque se mantiene el vínculo y la responsabilidad, el hecho de encontrarse en espacios diferentes transforma la dinámica familiar y, de cierta forma, el esquema de lo que se espera socialmente de ellas. Al retornar, como se mencionó en el apartado anterior, reintegrarse a la dinámica familiar presenta un reto tanto con la familia directa como en general con la familia extensa, porque ya no sienten que forma parte de dicha dinámica.

Entonces yo regresé, obviamente fui al pueblo por mis hijos, regreso otra vez a Iztapalapa y ahí vivimos pero fue muy difícil como encajar en ellos porque hoy en día, pues ya han pasado varios años, 5 años de que regresé, yo nunca encajé como mamá.

(Fragmento entrevista Lidia, agosto 2019)

El caso de Lidia es interesante porque aunque la causa de su retorno son sus hijos, ella siente que no encaja en su rol de madre. Resulta interesante ahondar en ello porque para la sociedad la figura del padre ausente y en este caso migrante es enaltecida ya que su rol es el de proveedor económico, sin embargo la madre “ausente” es tachada bajo calificativos negativos.

En este sentido ellas llegan a mencionar el tema de la culpa, a partir de estas percepciones sociales de lo que es ser mujer. Plantean, por ejemplo, que la experiencia les permitió desarrollarse en lo personal y profesional y están satisfechas con ello, sin embargo permean señalamientos sociales en torno a las realizaciones personales de las mujeres que generan en ellas sentimientos de culpa y de duda. Lo mismo ocurre al rehacer su vida al regresar.

no, no me siento culpable. No siento culpa pero nunca extrañé ni a mis hijos. Luego me decía la dueña del restaurante, no extrañas a tus hijos, y yo decía “si, pero pues es que tengo que trabajar”. Pero la verdad es que yo nunca los extrañé. Yo diario hablaba con ellos pero no era como que yo deseara estar con ellos, o sea no. Estaba satisfecha con mi trabajo y con lo que ganaba aparte. No, no extrañé.

(Fragmento entrevista Lidia, agosto 2019)

El fragmento anterior muestra como la experiencia migratoria y la decisión de emigrar y retornar, aunque atravesada por la maternidad, va mucho más allá de ella, engloba un proyecto personal que también puede verse frustrado por el esquema de roles y expectativas que se espera de las mujeres.

pues realmente no tenía mucho tiempo libre. Porque pues con 4 hijos, el trabajo, la casa, el esposo. Yo siempre me dediqué a ser mamá y esposa y me olvidé de mí. Entonces pues que hacías en tu tiempo libre pues llevar a mis hijos al parque, estar con mi marido, porque tenía muchas amigas pero yo no era de salir a tomar café con ellas. Nunca disfruté mi tiempo así libre, era estar en la casa. Y ya los fines de semana había veces que nos íbamos a bailar mi esposo y yo y dejábamos a los niños con mi hija la mayor. Pero no era mucho tampoco porque él era así de no, ya estoy cansado, trabajo toda la semana y luego el fin de semana tú quieres salir. Y ahora que ya me deportaron digo que gacho porque todos los días se iba a los bailes. Es lo que me dicen ahorita dedícate a ti a hacer lo que te gusta. Me gusta bailar, los bailes pero sigo sintiéndome así como culpable de que mis hijos están allá y cómo voy a andar yo en los bailes. Pero si yo sé que tengo que hacer algo por mí.

(Fragmento entrevista María, agosto 2019)

Como se ve en el párrafo anterior ocurre que también al emigrar en algunos casos se reproduce cierto esquema de roles de género específicos de la sociedad mexicana, que relegan a las mujeres al ámbito doméstico y al desarrollo de su vida en torno al núcleo familiar.

Particularmente dada la cercanía y confianza que se pudo generar en las entrevistas con las mujeres pude identificar algunos elementos que no fueron preguntados de manera explícita, entre ellos el tema de la violencia de género. Aunque las y los migrantes se encuentran vulnerables a distintas situaciones de abuso y violencia, al ser una población muchas veces pobre y racializada, como y se mencionó, a las mujeres las atraviesa además la opresión de género configurada desde la diferencia sexual. En este sentido dos de las mujeres entrevistadas narran, por ejemplo, situaciones de violencia vividas con sus entonces parejas sentimentales y cómo el emigrar o el retornar según cada caso fue liberador. En las narraciones ellas comparten el haber vivido situaciones desde el control de sus vidas y decisiones, culpabilización y manipulaciones y hasta violencia física.

Sabes que cuando vivía con el papá de mis hijos yo sufrí mucha violencia por parte de él, todo el tiempo vivía con dolor de garganta. Me enfermaba mucho de la tos. Hasta que una amiga me dijo que si yo no sacaba todo lo que traía me iba a dar cáncer de garganta. Y

cuando llegué aquí a México que fui hablando poco a poco lo que viví con él, se me quitó el dolor de garganta. Y me dejé de enfermar.

(Fragmento entrevista María, agosto 2019)

Aunado a esto, es interesante mencionar que a partir de las entrevistas y del trabajo de campo se afirma que aunque el retorno y la reintegración es un proceso complicado para todas y todos, es aún más difícil la reintegración para las mujeres. Tanto en los aspectos objetivos en relación a acceso a servicios y empleo, como en lo subjetivo en relación a estos roles y expectativas sociales del ser mujer, migrante, y además retornada o deportada, que obstaculizan aún más su proceso.

Aunado a esto, María narra cómo incluso su familia la ha criminalizado por haber sido deportada y con ello también cuestionando su rol de madre, justificando incluso violencias hacia ella.

Pero ya estaba harta. Y eso sí te trauma porque te criminalizan porque dicen “ay, la deportaron a lo mejor porque vendía droga”. Y tu así como de aja, si hasta mi propia familia ha pensado eso de mí. Pero así digo para qué les das explicaciones, primero aunque les enseñe mis papeles de migración no los entienden porque están en inglés y porque no entienden nada de leyes migratorias. Entonces para qué das explicaciones. Que piensen lo que quieran. Como le digo a mi hermana, ahorita tengo como 2 meses y medio que no veo a mis hermanas, le digo a la chingada con mi familia yo viví 18 años en Estados Unidos nunca los necesité por qué los voy a necesitar ahora. Nadie me paga mi renta, nadie me da de comer, no, pa’ qué. Cuando estaba allá “no hermana te quiero” “cuándo vas a venir”, les mandaba dinero y ahora que ya ni tengo ahora sí que a lo mejor me deportaron porque andaba haciendo cosas malas, que si no están mis hijos que porque yo ya no los quiero. Que porque ando de cabrona aquí. Que por eso el papá de mis hijos me dejó. No saben nada de mi vida porque yo no les he platicado a mis hermanos nada de mi vida, creo que tú sabes más de mí vida ahorita que ellos, como para que se den el lujo de criticarme o decirme que me deportaron por hacer cosas malas.

(Fragmento entrevista María, agosto 2019)

De esta manera las mujeres migrantes muchas veces ya no encajan en la expectativa que sus familias y que la sociedad tiene de ellas, siendo criticadas, descalificadas y hasta violentadas. Situaciones que deben ser denunciadas y visibilizadas ya que muchas veces se enfrentan a ello sin ningún tipo de apoyo o acompañamiento. Por otro lado como resultado de ese rechazo muchas mujeres buscan rehacer su vida y con esto transgreden ciertos roles al buscar oportunidades laborales e independencia, retomar su vida de forma autónoma y reconociéndose como personas más allá de su ser madre, esposa y migrante. (Woo, 2007)

La participación y los colectivos

Finalmente otro de los indicadores sobre identidad fue la participación, resulta importante señalar que las respuestas cambiaron radicalmente las nociones que se tenían sobre participación política. En torno al voto en el extranjero, por ejemplo, no se mencionó mucho porque éste ha sido de reciente implementación. Ellas y ellos mencionan que, incluso supieron de su existencia hasta regresar.

hasta ahora sabía que si podía votar allá, tenía que ir a la embajada de México para agarrar un papel y decir voy a votar por esta persona, y hasta ahora que yo encontré a Deportados Unidos en la Lucha es cuando estoy empezando a ver muchas cosas que yo no sabía, ni en Estados Unidos ni aquí.

(Fragmento entrevista Adán, julio 2019)

Sin embargo las y los entrevistados plantean que sí existe una desconexión de la vida política del país en tanto lo que les concierne y sus principales preocupaciones se encontraban en ese momento en Estados Unidos. Por ejemplo, el caso específico de Ana es ilustrativo ya que durante el tiempo que vivió en Estados Unidos se involucró con organizaciones de defensa de derechos laborales y de las personas migrantes, ya que esa era la realidad y las preocupaciones que la atravesaban.

A su regreso a México las y los entrevistados afirman que sus prioridades son otras y aunque algunos y algunas si participan votando, su participación se concentra principalmente en el trabajo en colectivos con personas de la comunidad retornada y deportada.

Que las organizaciones allá están trabajando y quieren parar deportaciones, lucha por la reforma migratoria. Pero ya cuando viene la deportación quedas olvidado, y en ese momento pues no existía nada realmente aquí en la Ciudad de México. Los únicos dos grupos que conocí eran los de la frontera, entonces aquí no había nada y pues tiene que visibilizarse lo que está pasando. Y ya tuve la oportunidad de conocer a los compas y así nace el colectivo.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

Dichos colectivos, como se mencionó al inicio de este capítulo, tienen por objetivo apoyar a las personas de la comunidad acompañando los procesos y como guía en la obtención de documentos, acceso a programas sociales, entre otras cuestiones.

Te digo en esas dos semanas, o un poco después, viendo las noticias veo que hay un grupo de migrantes que se estaban ayudando y todo eso. Me conecto con ellos entonces ya digo

bueno no estoy solo y ya es cuando después empiezo a conocer a ODA y a todos los demás chicos.

(Fragmento entrevista Jesús, septiembre 2019)

Existen también situaciones en que las personas se acercan al trabajo de los colectivos por causa de omisiones gubernamentales, falta de apoyo, desconocimiento de procesos, por mencionar algunas cuestiones.

O sea que las instituciones pa' nada sirven. Ahí me tenían como 2 años vuelta pa'ca vuelta pa'ca de derechos humanos, que llame al consulado, que todo. Les importa poco lo que a usted le pase, no existe un bufé jurídico. Derechos humanos tampoco hace nada, pa' nada sirven las instituciones. O sea que usted si se mete a documentar eso hacer esa pregunta, qué están haciendo las autoridades mexicanas. En qué forma lo ayudan.

(Fragmento entrevista Miguel, septiembre 2019)

Estos colectivos tienen la particularidad de encontrarse en la Ciudad de México y ser de reciente creación. Esto puede explicarse en relación a los flujos migratorios y de retorno/deportación configurados en los últimos años. Retomando lo desarrollado en el segundo capítulo, en los últimos años cambió el perfil de las personas deportadas y retornadas a aquellas con más tiempo en Estados Unidos como resultado de las redadas, de la cancelación de procesos y del endurecimiento de las políticas. En este sentido, el colectivo se configura como ese espacio y esa colectividad en donde las personas que vivieron la experiencia migratoria y el retorno/ deportación se encuentran y se identifican.

yo tenía un círculo muy bonito de amistades en Estados Unidos y me gustaba mucho lo que hacía, entonces aquí ha sido difícil, difícil, difícil adaptarme. Entonces si es complicado. Apenas fui a una capacitación y dije me siento rara hay pura gente diferente a mi porque I don't know, son distintos, no me adapto. No encajo. O sea he encajado de alguna manera y por eso yo considero importante la construcción de la comunidad, eso sí. La parte que ha encajado ha sido gracias a la comunidad deportada y a las amistades que he tenido de comunidad deportada. Esa es la parte que ha sido mi fuerte para estar en México y reiniciar mi vida, hacer cosas y todo. Pero ya cuando tengo que salir de eso no encuentro platica con alguien. No hay empatía, no hay, es así como raro. Es muy raro entenderlo. Y sobre todo aquí en la Ciudad.

(Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

los amigos que dejé que les hablaba diario en ese tiempo pues ya cada quien su vida y de qué más puedes hablar además de decirles Estados Unidos es así y hasta ahí, realmente ya no haces una conexión. Por qué, porque igual mi círculo y mis amigos son de otro perfil, digámoslo así. Por ejemplo el ejemplo de ODA, ellos tienen la experiencia de haber vivido allá, te sientes más conectado como comunidad entonces tengo más cosas en común con amigos de 6-7 meses que con los que tuve de hace 20 años. Eso es de las cosas que afectan

mucho, ¿no? Y ya también depende el carácter de cada uno, cómo te vas adaptando, entonces la parte social si es algo complicado. Tienes que navegarla de cierta forma y no dejar que el extrañar a la gente de allá, a la familia, los amigos de allá te afecte tanto aquí.

(Fragmento entrevista Jesús, septiembre 2019)

Como mencionan en las narraciones, ante la falta de identificación con las personas y las dinámicas, desconocer lo que creían conocido, ante la soledad, la necesidad de apoyo, ante el dolor, ante el desgaste emocional y la distancia, ante las injusticias y la separación familiar. El colectivo es el espacio seguro, el apoyo, la comunidad, la forma de encontrarse en una Ciudad con millones de habitantes y con un ritmo de vida que no para y no permite dar ese respiro necesario para volver a empezar.

Capítulo 4. Conclusiones

Este último capítulo tiene la intención, en un primer momento de recapitular los hallazgos metodológicos, así como retomar los planteamientos teóricos iniciales con la intención de dar claridad y coherencia a la investigación. En un segundo momento y a modo de cierre, se buscará ahondar en las propuestas y en las nuevas interrogantes suscitadas por la misma.

Una vez desarrollados los aspectos subjetivos que influyen en la reintegración social que pudieron ser identificados a partir de las narraciones de los sujetos y sistematizado en las categorías empíricas planteadas en el apartado anterior, será necesario volver a la discusión teórica sobre las identidades para aclarar algunos puntos. Hacer una investigación sobre identidad presenta retos en tanto ahondar en ello implica profundizar en la historia de vida y en la experiencia de los sujetos, en tanto la identidad es experiencia y se encuentra en constante cambio a partir de las vivencias y significaciones que el sujeto hace del mundo. En este sentido, la experiencia migratoria en un primer momento y posteriormente el retorno hace que el individuo signifique al mundo y a si mismo desde esas experiencias.

Fue necesario hacer un cuestionario que ahondara en las vivencias de las personas antes, durante y al regresar, para poder analizar dicha identidad desde las percepciones del individuo desde el lugar y el momento en el que ha sido narrado, es decir desde un momento específico dentro de su proceso de reintegración social. Haber ahondado únicamente en la experiencia del retorno hubiera dado una visión bastante reducida de la identidad, ya que no nos habría permitido contrastar los tres momentos mencionados. Cabe aclarar también que se realizaron entrevistas en profundidad y no historias de vida, ya que el tiempo y los encuentros fueron limitados, sin embargo para fines del objetivo de la investigación las entrevistas en profundidad arrojaron información muy importante y completa sobre las distintas categorías e indicadores.

4.1. Reflexiones sobre las identidades, la reintegración y el resistir en comunidad.

En este punto de la investigación es posible aceptar la hipótesis planteada ya que hay una identidad que se configura a partir de la experiencia migratoria y del retorno/deportación, cuyas distintas dimensiones influyen en el proceso de reintegración social de las y los migrantes a su regreso a la Ciudad de México. Porque no son sólo los aspectos objetivos los que entran en juego y facilitan o dificultan, según sea el caso, dicho proceso. Hay elementos subjetivos que también deben ser tomados en cuenta y que influyen de forma distinta y en mayor o menor medida en la reintegración. Estos elementos subjetivos, categorías empíricas sobre la identidad, permiten ahondar en cómo ésta se configura en la experiencia migratoria atravesando distintas dimensiones: el idioma, las emociones, las tradiciones y símbolos, la comunidad, la familia, los roles de género y la participación fueron algunas de las categorías obtenidas de las narraciones de los sujetos que evidencian todas esas dimensiones que configuran a la identidad y que entran en juego en el proceso migratorio, en el retorno y en la reintegración.

En este sentido, la configuración identitaria desde la otredad, definida teóricamente y que parece evidente al emigrar, dada la integración a una sociedad distinta, ocurre también al retornar. La comunidad retornada y deportada construye identidad a partir de rasgos comunes como lo son las vivencias y experiencias de la migración y del retorno, pero también de ya no sentirse parte de la sociedad de origen en relación a la identidad nacional pero también a las identidades locales. Es una identidad desterritorializada en tanto se configura entre dos espacios y desde la experiencia migratoria.

Siguiendo esa lógica, la experiencia transnacional no se vive únicamente al emigrar, también al retornar. Hay una identidad transnacional en tanto al ir y al regresar se configuran dinámicas a pesar de la frontera. Al retornar, en el caso de las y los entrevistados, incluso a pesar de las fronteras simbólicas y jurídicas de la deportación y los años de castigo, se desarrollan dinámicas familiares, apoyo, comunicación, envío de dinero y bienes materiales, dinámicas culturales en torno a tradiciones, idioma, costumbres, recuerdos, vida cotidiana, entre otras cuestiones que se llevan a cabo a pesar de la frontera: la trasciende, la desborda.

El idioma, en este sentido, evidencia esa diferencia pero también se configura como característica de reconocimiento. Es decir, el hablar inglés con determinadas características

físicas, por ejemplo, evidencia y coloca a los sujetos como diferentes, lo cual en un primer momento puede ser un obstáculo para la reintegración. Sin embargo también es un elemento que configura identidad: un inglés con acento diferente, el spanglish, el pocho, etc. se configuran como elementos identitarios más allá de las identidades nacionales.

La experiencia migratoria pone en cuestión la identidad nacional y reconfigura la subjetividad de las personas. Retomando la cita siguiente: "Si la emigración puede ser el momento de un conflicto de identidad, permite volver a poner en duda la identidad cultural autóctona en lo que tiene de paralizante, y rellenarla de rol crítico" (Centlivres en Giménez, 2005, p.75). En las narraciones, las y los sujetos mencionan a la nacionalidad como una etiqueta aunque ya no se identifiquen con muchas de las cosas que trae consigo. Se cuestionan símbolos y valores relacionados a lo nacional y se mantienen los que hacen sentido a cada individuo según su historia de vida.

La percepción que ellas y ellos tienen sobre su identidad nacional vislumbra esta situación. Hay quienes se nombran mexicanas/os, pero también quien se nombra americana/o porque su vida está en Estados Unidos. Algunas personas se nombran binacionales o se identifican con ambos países sin una etiqueta, en cosas distintas y en momentos diferentes. Incluso en algunas narraciones se cuestiona la nacionalidad, viéndola como limitante. En algunos casos aceptar lo nacional es aceptar las fronteras que dividen, que separan, que lastiman, que violentan.

En torno a la identidad local en relación con la Ciudad de México, ésta como ciudad central neoliberal tiene rasgos compartidos que permite la identificación de las personas: espacios, dinámicas, personas. Sin embargo dada la individualización de la vida en la ciudad, no hay un arraigo colectivo que configure una fuerte identidad de pertenencia. En este sentido las redes migratorias tampoco se configuran de forma sólida y las y los migrantes tienden a individualizar sus procesos migratorios. Esto no implica que las y los migrantes provenientes de la Ciudad de México no utilicen redes migratorias, ya que éstas son fundamentales, pero parecen ser redes a las cuales se tiene acceso por el lugar de origen de los padres, o el lugar de nacimiento o de residencia de las personas en el caso de ser fuera de la ciudad.

Siguiendo este planteamiento, parece que en el caso de otros lugares existen redes migratorias circulares y de retorno que acompañan el regreso y la reintegración de las personas, además

del valor y reconocimiento que se le da a la migración en lugares donde los flujos son tradicionales. En el caso de la Ciudad de México y como se vio en el análisis esto no es así, siendo probablemente una de las razones por la cual han surgido colectivos en los últimos años.

En este sentido las redes de retorno ayudan en el proceso de reintegración, al igual que las redes migratorias posibilitan el proceso migratorio. Sin embargo, para el caso de muchas personas en la Ciudad de México que no tienen acceso a una red de retorno, el colectivo toma el papel de la red, configurándose como un espacio de apoyo y solidaridad, ayudando y facilitando algunos procesos de la reintegración. Siguiendo esta lógica, retomando el tema de la nostalgia, lo afectivo y lo emocional que problematiza la reintegración de las personas, esto puede estar causado en mayor medida por la falta de esas redes de apoyo en el retorno que puedan soslayar las implicaciones emocionales que conlleva el regresar y todas las experiencias vividas en el proceso.

Variables como el tiempo en Estados Unidos, el género, la edad, etc. no influyen por sí mismas en facilitar o dificultar la reintegración, sin embargo todas ellas arrojan elementos específicos que junto con la experiencia personal complejizan este proceso. En torno a las diferencias de género, por ejemplo, se hizo el mismo cuestionario tanto a hombres como a mujeres y se cumplió la hipótesis inicial de que la experiencia de las mujeres estaría atravesada por el ser mujer, los roles, expectativas y realidades a las que ellas se enfrentan, lo cual, vislumbra situaciones específicas que viven las mujeres al retornar y en su proceso de reintegración.

En este sentido los roles de género suman otra variable a la configuración identitaria y al proceso de reintegración social, que por lo general dificulta dicho proceso dadas las expectativas sociales de lo que se espera del ser mujer o el ser hombre. Asimismo aunque el proyecto migratorio de las mujeres está atravesado por roles de género, no se debe dejar de lado el reconocerlas como sujetas dentro de la experiencia migratoria, con objetivos y realizaciones propias y visibilizar todo lo que ellas viven tanto al emigrar como al retornar.

La reintegración, por su parte, no es un proceso lineal que todo el mundo vive de la misma forma. El proceso de reintegración, es vivido de forma distinta según las condiciones del retorno, los contextos y los tiempos personales, etc. Retornar y reintegrarse implica un reto

para los distintos perfiles migratorios y las distintas experiencias migratorias encontradas en esta investigación, sin embargo es importante volver a mencionar que ahondamos en un perfil de retorno forzado por distintas causas.

Asimismo, aunque todas las personas entrevistadas retornaron en años distintos a México en un margen de 5 años, hay quienes afirman que vivieron lo más difícil después de 3 o 4 años, así como hay quienes lo viven en los primeros meses. No hay una correlación de tiempo y reintegración porque aunque claro que el tiempo ayuda y es una variable a considerar, hay muchas otras como las desarrolladas a lo largo de esta investigación, que hacen de la reintegración un todo.

Así como la reintegración no es algo medible o cuantificable, tampoco considero que se pueda decir que tenga un principio y un fin. Claro que hay momentos de mayor dificultad, y hay cuestiones a las cuales las personas eventualmente se acostumbran, sin embargo quizás habrá elementos identitarios de la experiencia migratoria que se mantengan a lo largo de toda su vida. Reintegrarse y volver a empezar no implica olvidar, y mucho menos al estar inmerso/a en una dinámica familiar transnacional, por ejemplo.

Asimismo, y aunque no fue planteado al comienzo de la investigación, el colectivo y la comunidad se convirtió en una parte fundamental de la misma, en tanto fue desde ellos que principalmente pude acercarme a las personas retornadas y deportadas. De esta forma y particularmente por el universo de personas que engloba este trabajo, que no son todas las personas retornadas y deportadas, sino un perfil muy específico que accede y se organiza en los colectivos, estos se configuran como un espacio de trabajo, de apoyo y hasta de resistencia de la comunidad.

Porque la reintegración no implica volver a ser la persona que eras antes de emigrar ni negar la experiencia migratoria. Reintegrarse habla del proceso de volver a integrarse en la vida y dinámicas de una sociedad conociendo, reconociendo y abrazando esas diferencias. En este sentido, el colectivo apoya en ese proceso de reintegración, pero también del reconocimiento colectivo: la afinidad con un grupo que toma su fuerza de identificación desde la experiencia, el dolor, la fortaleza y más allá del territorio y de la nación. Considero que es muy valioso y fundamental el proceso de transformar el dolor, la soledad y todos esos procesos que atraviesan las personas deportadas y retornadas en formas de acción y lucha colectiva.

Otro de los puntos importantes es que aunque hay una identidad configurada en torno a la experiencia migratoria y la experiencia del retorno, en las mismas narraciones de los sujetos la reintegración también configura identidad y es necesario trascender la experiencia migratoria y de retorno. No reducir su proyecto de vida y su subjetividad únicamente a la migración porque como narra Ana, aunque en su momento es importante y está bien, la vida no puede girar en torno a eso para siempre.³¹ Para esto, el apoyo y las redes de apoyo entre personas tienen especial importancia.

Sin embargo es importante aclarar que no se debe caer en una romantización de la solidaridad de los distintos grupos de la sociedad (el colectivo, la familia, etc.) que aunque importantes en los procesos subjetivos, no por ello el Estado deja de tener responsabilidad en la migración y en el retorno. Claro que para el caso de los colectivos hay una parte de apoyos estatales, pero muchos otros provienen de privados, ONG's, organismos internacionales, redes de solidaridad, etc.

Resulta interesante retomar el tema de la Ciudad de México desde sus particularidades como identidad local pero también recuperando los esfuerzos en materia de políticas sociales desarrollados en el segundo capítulo, en un marco del derecho a la ciudad pero que como plantea Leticia Calderón (2019), no ha tomado tanta fuerza como movimiento en una ciudad en la que las luchas por distintos derechos sociales sí lo han hecho.

La inclusión de las y los migrantes en la constitución de la Ciudad de México sin duda es fundamental para su reconocimiento y ésta desde el enfoque del derecho a la ciudad nos permite cuestionar qué tanto esto se ha logrado. Retomando que este concepto integra “derechos al entorno físico” como vivienda, espacio público, transporte, etc. Así como derechos políticos y sociales que incluyen la identidad, el salario, la igualdad, etc. (Borja, 2013) y en el caso concreto de la Ciudad de México, al adoptar la distinción de ciudad santuario y ciudad hospitalaria, se plantea que las personas migrantes, pueden acceder a derechos ciudadanos como salud, trabajo, identidad, educación, etc., a través de los programas sociales y servicios que otorga el gobierno de la ciudad. (SEPI, 2019, Gaceta

³¹ “No puede ser que migración sea todo mi tema ni mi vida, en algún momento lo fue y fue saludable, ahora ya no lo es por eso también le he puesto mis límites y me alejo de muchas cosas. Si lo hago porque también trabajo y me gusta pero nada más quiero que ocupe parte de mi vida, pero no todo como en algún momento lo estaba haciendo. Necesito recuperar mi vida.” (Fragmento entrevista Ana, agosto 2019)

Oficial de la Ciudad de Mexico, 2019). En este sentido hay avances, sin embargo en la práctica aún hay mucho camino por recorrer. En la ciudad “la inmigración sigue pensándose como una situación excepcional y no como un proceso que redefine a la sociedad local” (Calderón, 2019, p. 16). Parece que todo apunta a pensar en un proyecto que integre esas políticas y programas que ayuden y reconozcan como sujetos de derechos, pero también una visibilización y sensibilización hacia las personas migrantes tanto en retorno, como en tránsito y destino.

4.2. Algunas propuestas y nuevas interrogantes

Considero fundamental, desde el aspecto de la responsabilidad Estatal que, como se desarrolla en el segundo capítulo, aunque existen programas dirigidos a la comunidad hay mucha desinformación en torno a ello y más aún con el cambio de administración, la nueva política migratoria y la modificación de los programas sociales en la materia. Se debe pensar que es una población que llega en situación de vulnerabilidad y que no existe un espacio físico al que se puedan acercar porque las instancias encargadas de ello son espacios administrativos y oficinas capacitadas para entregar apoyos, pero no para atender personas en situaciones de vulnerabilidad y mucho menos para brindar un espacio seguro.

Aunado a esto, se debe visibilizar a la población retornada y deportada en tanto se les reconoce cuando envían remesas pero se les olvida cuando regresan. Se les debe apoyar de forma integral cubriendo los distintos aspectos de la reintegración, desde lo objetivo garantizando el acceso al sistema de salud, al empleo, a la vivienda y a documentos de identidad. Pero también lo subjetivo con personas capacitadas y sensibilizadas en torno al tema, talleres, apoyos para reconocer la ciudad, prácticas y terapia narrativa³², por mencionar algunos ejemplos. Reconocer que están, visibilizar que existen, escuchar sus necesidades y que tienen mucho que aportar en todos los ámbitos. Sensibilizar a la sociedad y eliminar

³² Éstas son un instrumento utilizado para que a través de la narración de las experiencias de los sujetos, experiencias dolorosas o de ruptura como puede ser la migración, por medio de un ejercicio guiado, se escriban todos los sentimientos y vivencias para significarlos desde el ahora y el dónde me encuentro parada/o, trascender ese pasado y redirigirlo hacia el proyecto de vida.

discursos criminalizantes y revictimizantes en torno al retorno, la deportación y la migración en general. Trascender esos discursos nacionalistas que propagan el odio, el racismo, el machismo y la homogenización es fundamental y, sin embargo, resulta lo más difícil porque son los que legitiman las desigualdades y las fronteras físicas y mentales. En la entrevista con Adán, por ejemplo, él menciona la necesidad de que existan capacitaciones en los espacios laborales sobre la deportación y el retorno, para evitar la criminalización al contratar, y al interior de los espacios de trabajo mismos.

Como resultado del enfoque de género el cual permitió confirmar que existen diferencias en la experiencia migratoria y de retorno entre mujeres y hombres resulta de suma importancia la dimensión de visibilización y denuncia de esas realidades, sin duda la desigualdad en este ámbito es estructural y habría que erradicarla de raíz, sin embargo también se debe de pensar propuestas concretas a partir de los resultados obtenidos.

En materia migratoria los programas sociales van dirigida al genérico migrantes, invisibilizando muchas veces a las mujeres que, independientemente de la cifras, existen y muchas veces se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad al enfrentarse a otro tipo de violencias por el simple hecho de ser mujeres. Como en todos los ámbitos las instancias encargadas de brindar apoyos deben de estar capacitadas en cuestiones de género y para este caso concreto, sensibilizadas con la situación de las mujeres y la migración. En todos los aspectos propuestos anteriormente para apoyar la reintegración de las personas, se debe de contar con mujeres capacitadas que apoyen mujeres: en los servicios de salud, apoyo psicológico, talleristas, etc. Incluso resulta fundamental que exista un programa de albergues y refugios para mujeres, a los cuales ellas también puedan tener acceso y que realmente funjan como espacio seguro de manera provisional a su regreso.

Una propuesta que parece viable sería emplear a las personas retornadas y deportadas en las distintas instituciones gubernamentales para dar apoyo a otras personas de la comunidad en distintas áreas. Esto además sería una fuente de ingreso para ellas y ellos y una forma de reintegrarse tanto laboral, como socialmente.

Otro elemento a considerar es el seguimiento o la elaboración de programas a largo plazo. Los programas existentes tienen una vigencia desde el momento del retorno o deportación. Sin embargo como se mencionó, la reintegración no es lineal y no se alcanza en un tiempo

determinado por lo cual podría pensarse en generar programas que puedan ser aplicables a largo plazo o que se le pueda dar seguimiento. Esto, de igual manera, ayudaría a ver qué pasa con esas personas que retornaron después de un periodo de tiempo mayor: ¿A qué se dedican?, ¿permanecieron en la ciudad?, ¿volvieron a emigrar?, ¿qué necesidades tienen ahora? Y de esta manera también medir la incidencia de los programas y apoyos ya existentes.

Considero fundamental también, que además de los apoyos y beneficios que ya existen para las personas, éstos sean más difundidos y más fáciles de acceder sin que el proceso sea un círculo vicioso de obstáculos e impedimentos. Sin duda el qué hacer queda abierto como interrogante para una investigación de incidencia y de desarrollo de programas o de proyectos destinados para esta población.

Por otro lado esta investigación se enfocó en una población con características específicas que fueron explicitadas con anterioridad, bajo esta lógica se abren vetas para pensar en el retorno de migrantes con distintos perfiles, así el caso de las y los llamados Dreamers: niños, niñas y jóvenes que han vivido toda su vida en Estados Unidos y que al regresar se enfrentan a situaciones distintas, en las cuales entran en juego variables como el sistema educativo, por ejemplo. También resulta importante pensar a qué situaciones y problemáticas se enfrentan las personas ya jubiladas al retornar y cómo se vive la vejez.

Asimismo surgen interrogantes en torno a las mujeres y la organización. Resulta interesante que aunque en cifras de migración y retorno hay más hombres que mujeres, todos los colectivos mencionados, así como algunos otros colectivos en este ámbito son organizaciones de mujeres: creados por mujeres, conformados por mujeres o liderados por mujeres. A partir de todo el desarrollo y los hallazgos en torno al género y las mujeres, resulta interesante ahondar y reflexionar si existe una transgresión de roles como resultado de la migración y en el retorno, y si esto tendría relación en la organización política de las mujeres. Además de cómo y por qué se configura la solidaridad en las organizaciones y colectivos de mujeres migrantes. Quizás estas interrogantes serán retomadas para futuras investigaciones.

Finalmente, resulta importante cerrar este trabajo con la reflexión en torno a si este tipo de dinámicas de organización, trabajo y de cuidado comunitario o colectivo pueden ser nombradas como dinámicas de resistencia al estado-nación por ejemplo, o a las dinámicas

globalizadoras de mundo actual, con lo desarrollado hasta aquí yo pensaría que sí. En definitiva las y los migrantes están, existen y resisten más allá y a pesar de las fronteras, incluso al regresar.

Bibliografía y fuentes de consulta

- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la fusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Anderson, J. (2016). *Bilingual, Bicultural, Not Yet Binational: Undocumented Immigrant Youth in Mexico and the United States*. México: Wilson Center.
- Anzaldúa, G. (2016). *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. Madrid: Capitán Swing.
- Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (2017). *Constitución Política de la Ciudad de México*. Ciudad de México: Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México .
- Benhabib, S. (2006). *Las reivindicaciones de la cultura: Igualdad y diversidad en la era global*. Buenos Aires: Katz.
- Betti, S. (2009). Spanglish en los Estados Unidos: Apuntes sobre lengua, cultura e identidad. *CONFLUENZE*, 1(2), 101-121.
- Borja, J. (2013). *Revolución Urbana y Derechos Ciudadanos*. Madrid: Alianza Editorial .
- Bovenkerk, F. (1974). *The sociology of return migration*. La Haya: Martinus Nijhoff.
- Brah, A. (2011). *Cartografías de la diáspora: identidades en cuestión*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Calderón, L. (2019). *La ciudad intercultural. Panorama general sobre el proyecto de hospitalidad en la Ciudad de México*. Ciudad de México : Instituto Mora, Conacyt.
- Cassarino, J.-P. (2004). Theorising Return Migration: the Conceptual Approach to Return Migrants Revisited. (UNESCO, Ed.) *International Journal on multicultural societies*, 6(2), 253-279. Obtenido de www.unesco.org/shs/ijms/vol6/issue2/art4
- Castillo, J. (1997). Teorías de la migración de retorno. En A. Izquierdo, y Á. G. (coord.), *Políticas de retorno de emigrantes* (págs. 29-44). España: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Centlivres, P. (1981). *Identité régionale. Approche ethnologique, Suisse Romande et Tessin*. Informe de síntesis. Documentación ciclostilada, Instituto de Etnología, Neuchâte.
- Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques (2015). *México en la encrucijada: Implicaciones internas e internacionales de la migración*. México: Senado de la República .
- Cerase, F. (1974). Expectations and Reality: a Case Study of Return Migration from The United States to Southern Italy. *International Migration Review*, 8(2), 245-262.
- Clairgue, E. (2012). *Migración de retorno, nostalgia y reencuentro conyugal: El caso de las familias en La Concepción, Veracruz*. Tesis de Maestría. Tijuana: COLEF.
- CNDH (s.f.). *CNDH México*. Obtenido de Hoja de repatriación: <https://migrantes.cndh.org.mx/MEX/derechos/doc/Hoja-Repatriacion.pdf>
- Colegio de la Frontera Norte (2014). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México: Informe Anual de Resultados 2013*. México : COLEF, SEGOB, SRE, STPS.

- Colegio de la Frontera Norte (2018). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México: Informe Anual de Resultados 2017*. México: COLEF, SEGOB, SRE, SEDESOL.
- CONAPO (2010). *Regiones de origen y destino de la migración México-Estados Unidos*. Recuperado el 30 de marzo de 2019, de CONAPO: Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Regiones.pdf
- CONAPO (2015). *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*. Obtenido de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/39174/ElRetornoEnElNuevoEscenariodeMigracion.pdf>
- CONAPO (30 de mayo de 2019). *ENADID 2018-Migración Internacional*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conapo/articulos/enadid-2018-migracion-internacional?idiom=es>
- CONAPO, UPM y SEGOB (2016). *Prontuario sobre movilidad y migración internacional*. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/192258/Prontuario_movilidad_y_migraci_n_internacional_Parte1.pdf
- CONAPO; Unidad de Política Migratoria (2016). *Prontuario sobre movilidad y migración internacional. Dimensiones del fenómeno en México*. México: SEGOB.
- Conexión Migrante (24 de marzo de 2017). *Conexión Migrante*. Obtenido de Deportados Unidos en la Lucha: Un grupo de apoyo a los mexicanos expulsados de EU: <https://conexionmigrante.com/2017-/03-/24/deportados-unidos-en-la-lucha-grupo-apoyo-a-los-mexicanos-repatriados/>
- D'Anglejan, S. (2009). Migraciones internacionales crisis económica mundial y políticas migratorias. ¿Llegó la hora de retornar? *Oasis*, 7-36.
- Delgado, R. (2001). Comida y cultura: identidad y significado en el mundo contemporáneo. *Estudios de Asia y África*, XXXVI(1), 83-108.
- Diario Oficial de la Federación (2011). *Ley de Migración*. México: Diario Oficial de la Federación.
- Diario Oficial de la Federación (30 de abril de 2014). *Programa Especial de Migración*. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: Tercera sección.
- Dubet, F. (1989). De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto. *Estudios Sociológicos*, VII(21), 519-545.
- Durand, J. (2004). Ensayo teórico sobre la migración de retorno. *Cuadernos Geográficos*, 103-116.
- Durand, J. (2007). El Programa Bracero (1942-1964). Un Balance Crítico. *Migración y Desarrollo*(9), 27-43.
- Durand, J. (2013). Nueva fase migratoria. *Papeles de Población*(77), 83-113.

- Durand, J., y Massey, D. (2009). *Clandestinos: Migración México- Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Porrúa.
- Escobar, A., Martin, S., Lowell, L., y Fernández, R. (julio-septiembre de 2013). Estudio binacional sobre migrantes mexicanos en Estados Unidos y en México: Las implicaciones de la emigración cero de México a Estados Unidos. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 13(3), 12-17.
- Fundación BBVA (2013). *Anuario de migración y remesas. México*. México: Fundación BBVA, CONAPO.
- Fundación BBVA (2014). *Anuario de migración y remesas. México*. México: Fundación BBVA, CONAPO.
- Fundación BBVA (2016). *Anuario de migración y remesas. México*. México: Fundación BBVA, CONAPO.
- Fundación BBVA (2018). *Anuario de migración y remesas. México*. México: Fundación BBVA, CONAPO.
- Gaceta Oficial de la Ciudad de México (18 de enero 2019). *Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Social "Seguro de Desempleo"*. Ciudad de México.
- Gaceta Oficial de la Ciudad de Mexico (18 de enero 2019). *Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa "Ciudad Hospitalaria y Movilidad Humana 2019"*. Ciudad de México.
- Giménez, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura. Vol. II*. México: CONACULTA.
- Giménez, G. (2009a). *La cultura como identidad y la identidad como cultura* (págs. 1-27). México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Obtenido de <http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>
- Giménez, G. (enero-junio de 2009b). Cultura, identidad y memoria: Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. *Frontera Norte*, 21(41), 7-31.
- Giménez, G. (2009c). Memoria, relatos e identidades urbanas. *Otras voces*, 197-209.
- Giménez, G., y Genreau, M. (2000). Impacto de la migración y de los media en las culturas regionales tradicionales. En M. Castillo, y e. al., *Migración y Fronteras*. Tijuana : COLEF, COLMEX y Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Giorguli, S., y Bautista, A. (junio de 2018). *Radiografía de la Migración de Retorno 2015: Notas para la Integración de los Retornados*. Recuperado el 14 de marzo de 2019, de Sistema Nacional de Información sobre Migración de Retorno y Derechos Sociales: Barreras a la Integración: https://migracionderetorno.colmex.mx/wp-content/uploads/2018/08/PB_1_radiografia_migracion_retorno_2015.pdf
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.

- Herrera, M., y Montoya, E. (2015). Migración de retorno: una interpretación teórica y conceptual frente a las cifras de migrantes retornados de Estados Unidos y México. En E. Montoya, y N. Miriam, *Migración de retorno en América Latina: una visión multidisciplinaria* (págs. 75-105). México: Universidad Autónoma de Sinaloa; Juan Pablos Editor.
- Hobsbawm, E. (2012). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Buenos Aires: Crítica.
- Imaz, C. (2008). *La nación mexicana transfronterras: Impactos sociopolíticos en México de la emigración a Estados Unidos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- INE (noviembre de 2019). *Instituto Nacional Electoral*. Obtenido de Identifica tu trámite : https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Detalle_Credencial_para_Votar-id-a7e237b5af4dd110VgnVCM1000000c68000aRCRD/
- INEGI (2018). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 2018: Principales resultados* . México.
- Instituto Nacional de Migración (29 de agosto de 2016). *Estrategia Somos Mexicanos*. Obtenido de gob.mx: <http://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/estrategia-somos-mexicanos?idiom=es>
- Instituto Nacional de Migración (05 de diciembre de 2016). *¿En México hay oportunidades para los repatriados?* Recuperado el 10 de abril de 2019, de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/inm/articulos/en-mexico-hay-oportunidades-para-los-repatriados?idiom=es>
- Instituto Nacional de Migración (12 de octubre de 2017). *Grupos Beta de protección a migrantes*. Recuperado el 8 de abril de 2019, de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/grupos-beta-de-proteccion-a-migrantes>
- Instituto Nacional de Migración (3 de enero de 2018). *Acciones y Programas: Estrategia Somos Mexicanos*. Recuperado el marzo de 2019, de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/estrategia-somos-mexicanos>
- Izquierdo, A. (enero-junio de 2011). Times of Losses: a False Awareness of the Integration. *Migraciones Internacionales*, 6(1), 145-184.
- Kastoryano, R. (2007). Transnational nationalism: redefining nation and territory . En S. Benhabib, I. Shapiro, y D. Petranovic, *Identities, Affiliations, and Allegiances* (págs. 159-178). New York: Cambridge University Press.
- La Red Hispana (26 de marzo de 2019). *Salida voluntaria*. Obtenido de La Red Hispana: <https://www.laredhispana.org/actualidades/cundo-se-solicita-la-salida-voluntaria-de-estados-unidos-y-cmo-evitarla>
- Lozano, F., y (Editores), M. J. (2015). *Retorno en los procesos migratorios de América Latina. Conceptos, debates, evidencias*. Montevideo : Trilce.
- Maier, C. (2007). Place, territory, and identity . En B. Seyla, I. Shapiro, y D. Petranovic, *Identities, Affiliations, and Allegiances* (págs. 67- 84). New York: Cambridge University Press.

- Marroni, M. (2006). Migrantes mexicanas en los escenarios familiares de las comunidades de origen: amor, desamor y dolor. *Estudios Sociológicos*, XXIV(003), 667-699.
- Massey, D., Durand, J., y Malone, N. (2002). *Beyond Smoke and Mirrors*. New York: Russell Sage Foundation.
- Massey, D., Pren, K., y Durand, J. (julio/septiembre de 2009). Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante. *Papeles de Población*(61), 101-128.
- Mestries, F. (enero-abril de 2013). Los migrantes de retorno ante un futuro incierto. *Sociológica*, 28(78), 171-212.
- Montoya, E., y Nava, M. (. (2015). *Migración de retorno en América Latina: una visión multiinterdisciplinaria*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa, Juan Pablos Editor.
- Montoya, M., y González, J. (julio/septiembre de 2015). Evolución de la migración de retorno en México: migrantes procedentes de Estados Unidos en 1995 y de 1999 a 2014. *Papeles de población*(85), 47-78.
- Moreno, A., y Ibarra, G. (2015). La espacialidad del migrante internacional. El espacio social transnacional y la dialéctica espacial de Lefebvre y Soja. En E. Montoya, y M. Nava, *Migración de retorno en América Latina* (págs. 53-74). México: Universidad Autónoma de Sinaloa; Juan Pablos Editor.
- ODA (2019). *Otros Dreams en Acción*. Obtenido de <http://odamexico.info/>
- Organización Internacional para las Migraciones. (s.f.). *Programa de Atención a Migrantes Retornados*. Recuperado el 27 de marzo de 2019, de <http://oim.org.mx/portfolio-item/programa-de-atencion-a-migrantes-retornados/>
- Ortiz, M. (2015). Familias retornadas de Estados Unidos y su reintegración a la Zona Metropolitana de Guadalajara. En E. Montoya, y M. (. Nava, *Migración de retorno en América Latina: una visión multidisciplinaria* (págs. 209-248). México: Universidad Autónoma de Sinaloa; Juan Pablos Editor.
- Papademetriou, D. (2007). El factor mexicano de la reforma migratoria de Estados Unidos. En E. Cabrera, *Desafíos de la migración. Saldo de la relación México-Estados Unidos* (págs. 157-168). México: Planeta.
- Pew Research Center (2015). *More Mexicans Leaving Than Coming to the U.S.* Washington, D.C.: Pew.
- Portes, A. (2004). El transnacionalismo de los inmigrantes: Convergencias teóricas y evidencia empírica a partir del estudio de los colombianos, dominicanos y salvadoreños en Estados Unidos. En A. Portes, *El desarrollo futuro de América Latina. Neoliberalismo, clases sociales y transnacionalismo* (págs. 173-197). Bogotá: ILSA.
- Pries, L. (Noviembre-diciembre de 1999). La migración internacional en tiempos de globalización. *Nueva Sociedad*(164), 56-68.
- Ramírez, T., y Aguado, D. (2013). Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009. En CONAPO, *La situación demográfica de México* (págs. 175-190). México: CONAPO.

- Rivera-Sánchez, L. (julio-diciembre de 2013). Migración de retorno y experiencias de reinserción en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. *REMHU. Rev. Interdiscipl. Mobil. Hum*(41), 55-76.
- Safa, P. (1998). Memoria y tradición: dos recursos para la construcción de las identidades locales. *Alteridades*, 91-102.
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños .
- Scott, J. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En J. Amelang, y M. Nasch, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (págs. 265-302). Valencia: Alfons el Magnànim.
- Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (s.f.). *CDMX, Ciudad Refugio*. Recuperado el 27 de marzo de 2019, de <https://www.sepi.cdmx.gob.mx/cdmx-ciudad-refugio>
- Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (23 de octubre de 2018). *Se reafirma CDMX como Ciudad Santuario, Refugio y Huésped*. Recuperado el marzo de 2019, de <https://www.trabajo.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/se-reafirma-cdmx-como-ciudad-santuario-refugio-y-huesped>
- Sequera, J., y Janoschka, M. (mayo-junio de 2012). Ciudadanía y espacio público en la era de la globalización neoliberal. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 188- 755, 515-527.
- Smith, M. G. (1998). *Transnacionalism from below*. New Brunswick: Transaction Publishers.
- Tornero, A. (2008). El tiempo, la trama y la identidad del personaje a partir de la teoría de Paul Ricoeur. *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*(24), 51-79. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/384/38402403.pdf>
- Torres, F. (Diciembre de 2004). De la asimilación al pluralismo: inmigración y gestión de la pluralidad cultural en las sociedades contemporáneas. *Arxius de Ciències Socials*(11), 61-87.
- Unidad de Política Migratoria (1 de marzo de 2019). *Boletín estadístico 2018*. Recuperado el 08 de abril de 2019, de Secretaría de Gobernación: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletin_Estadistico_2018
- Unidad de Política Migratoria; SEGOB (18 de Octubre de 2017). *Soy Migrante. Retorno*. Recuperado el 20 de Marzo de 2019, de Bitacora Migratoria: http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2767/1/images/11_BM_Soy_migrante_Retorno_.pdf
- Ureste, M. (13 de agosto de 2018). *Deportaciones de mexicanos alcanzan su punto más alto desde que Trump es presidente*. Recuperado el 18 de abril de 2019, de Animal Político: <https://www.animalpolitico.com/2018/08/deportaciones-mexicanos-trump/>
- US Embassy. (2019). *Salida Voluntaria*. Obtenido de US Embassy : <https://mx.usembassy.gov/es/u-s-citizen-services-es/salida-voluntaria/>

- Woo, O. (2007). La migración de las mujeres, ¿un proyecto individual o familiar? *Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana (REMHU)*, 15(29), 23-45.
- Woo, O., y Flores, A. (2015). La migración de retorno de migrantes mexicanos en el siglo XXI. *Revista Población y Desarrollo: Argonautas y Caminantes*, 11, 23-36.
- Yaotlyacihuatl Ameyal A.C. (2019). *tríptico informativo*. Obtenido de <http://www.ameyal-ac.org/>
- Zúñiga, E., y Leite, P. (2007). Frontera, migración, impactos. Los procesos contemporáneos de la migración mexicana a Estados Unidos. En E. Cabrera, *Desafíos de la migración. Saldos de la relación México- Estados Unidos* (págs. 169-192). México: Planeta .